

**UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA“INDOAMÉRICA”
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN INNOVACIÓN PEDAGÓGICA
Y LIDERAZGO EDUCATIVO**

TEMA

EL DESEMPEÑO DE LOS INSPECTORES Y SU INCIDENCIA EN LA DISCIPLINA DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR DEL COLEGIO SIMÓN PLATA TORRES DE LA PARROQUIA ROSA ZARATE, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS EN EL AÑO LECTIVO 2013-2014

Trabajo de investigación científica previo a la obtención del Grado Magister en Innovación Pedagógica y Liderazgo Educativo

Autora:

Cedeño Malagón Ángela Perpetua

Tutora:

Dra. Diana Morillo Villarreal, M.Sc.

Quito – Ecuador

2014

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutora, nombrada por el H. Consejo Superior de Posgrado de la Universidad Tecnológica Indoamérica:

CERTIFICO:

Que del trabajo de investigación con el tema **EL DESEMPEÑO DE LOS INSPECTORES Y SU INCIDENCIA EN LA DISCIPLINA DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR DEL COLEGIO SIMÓN PLATA TORRES DE LA PARROQUIA ROSA ZARATE, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS EN EL AÑO LECTIVO 2013- 2014.** Presentado por la maestrante Cedeño Malagón Ángela Perpetua estudiante del Programa de Maestría en Innovación Pedagógica y Liderazgo Educativo, considero que dicho informe investigativo reúne las condiciones y requisitos suficientes para ser sometido a la evaluación del jurado examinador designado por el H. Consejo de Postgrado.

Quito, 14 de febrero 2014

TUTORA:

Dra. Diana Esperanza Morillo Villarreal M. Sc.

CC: 0400413589

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA

AUTORÍA

La abajo firmante, en calidad de estudiante de la Maestría en Innovación Pedagógica y Liderazgo Educativo, declara que los contenidos de este trabajo de investigación: **El desempeño de los inspectores y su incidencia en la disciplina de los estudiantes de Educación Básica Superior del Colegio Simón Plata Torres de la parroquia Rosa Zarate, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas en el año lectivo 2013- 2014.** Requisito previo para la obtención de Magister como también en los contenidos, ideas, condiciones y propuesta son originales y de exclusiva responsabilidad legal y académica de la autora de este trabajo científico de Grado.

Quito, 14 de febrero 2014

AUTORA:

Ángela Perpetua Cedeño Malagón
CC: 1706429469

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

Los miembros del tribunal examinador aprueban el informe de investigación sobre el tema: **EL DESEMPEÑO DE LOS INSPECTORES Y SU INCIDENCIA EN LA DISCIPLINA DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR DEL COLEGIO SIMÓN PLATA TORRES DE LA PARROQUIA ROSA ZARATE, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS EN EL AÑO LECTIVO 2013- 2014**, de la estudiante Ángela Perpetua Cedeño Malagón del Programa de Maestría en Innovación Pedagógica y Liderazgo Educativo.

Quito,..... 2014

Para constancia firman

PRESIDENTE TRIBUNAL

VOCAL 1

VOCAL 2

DEDICATORIA

A Dios por darme la vida y guiar mi camino.

A mi Esposo e Hijos compañeros de camino, mi alegría en todo momento gracias por su comprensión y apoyo incondicional en todo el tiempo que me he dedicado para lograr culminar esta Maestría.

Ángela

AGRADECIMIENTO

A Dios, por que guía mi camino.

A mi Esposo e Hijos, razón de mi vida fuente de mi inspiración, gracias por su amor y su comprensión.

A la Universidad Indoamérica institución noble que incentiva a la Educación en todo el país, por ser la gestora de esta investigación en beneficio del Ecuador.

Quiero dejar constancia de mi admiración y agradecimiento a todos los docentes de la Universidad de manera particular a la Dra. Diana Morillo V., Asesora de mi tesis, quien con su carisma y alta preparación nos ha motivado constantemente haciendo que nuestro compromiso de culminar con nuestro objetivo llegue a feliz término.

Ángela

ÍNDICE GENERAL

PRELIMINARES	Página
PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
AUTORÍA DE TESIS.....	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR	iv
DEDICATORIA	.v
AGRADECIMIENTO.....	.vi
ÍNDICE GENERAL.....	vii
ÍNDICE DE	
CUADROS.....	v _i Error!
Marcador no definido.	
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xi
RESUMEN EJECUTIVO	.xv
EXECUTIVE SUMMARY.....	.xvi
Introducción	.1

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

El Problema	3
Línea de Investigación	3
Planteamiento del Problema. Contextualización.....	4
Contextualización Macro	4
Contextualización Meso.....	6
Contextualización Micro.....	7
Árbol De Problemas.....	8
Análisis Crítico.....	9
Prognosis	9
Formulación del problema	10
Interrogantes de la investigación.....	10
Delimitación de la Investigación.....	11
Justificación.....	11
Objetivos	11

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes Investigativos.....	14
Fundamentaciones.....	16
Fundamentación Filosófica	16
Fundamentación Epistemológica	17

Fundamentación Axiológica	18
Fundamentación Pedagógica.....	20
Fundamentación Sociológica	21
Fundamentación Psicológica.....	22
Fundamentación Legal	17
Organizador Lógico de Variables	24
Constelación de la variable Independiente.....	25
Constelación de la variable Dependiente.....	26
Desarrollo de la variable Independiente	27
Administración.....	27
Legislación Educativa	30
Desempeño de los Inspectores	33
Normativa legal.....	34
Objetivos del Inspector escolar.....	34
Funciones	35
Obligaciones.....	36
Atributos	37
Relaciones con las Autoridades, docentes y otras instituciones Educativas.....	41
Relación entre Inspector y Alumno.....	43
Relación con los colegas, Padres o Apoderados y Comunidad	44
Desarrollo de la variable Dependiente	47
Educación.....	47
Desarrollo Integral	49
Disciplina de los estudiantes.....	50
Indisciplina Escolar: Definición y características.....	55
Disciplina e Indisciplina en el PEA	59
Niveles de Disciplina	61
De la evaluación del comportamiento.....	61
Dificultades de comportamiento	61
Evaluación de Disciplina.....	63
Hipótesis	64
Señalamiento de variables.....	64

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

Enfoque	65
Modalidad de la Investigación	65
Tipos o niveles de Investigación	66
Operacionalización de la Variable Independiente	68
Operacionalización de la Variable Dependiente	69
Técnicas e Instrumentos	70
Validez y Confiabilidad	70
Plan para la recolección de la información	71
Procesamiento de la información	71

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Encuesta dirigida a Inspectores	72
Encuesta dirigida a Profesores	92
Encuesta aplicada a estudiantes	108
Verificación de la Hipótesis	125

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones	136
Recomendaciones.....	137

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

Tema de la Propuesta	138
Datos Informativos.....	138
Antecedentes	138
Justificación	140
Objetivos	141
Análisis de factibilidad	142
Fundamentación Científico-Técnica de la Guía.....	143
Estructura Básica de la Guía	145
Metodología de la propuesta	147
Plan de Acción	149
Administración de la Propuesta	150
Plan de Monitoreo y Evaluación	151
Fundamentación Teórica	153
Liderazgo del docente	153
Ejes de la Función Docente	153
Reflexiones sobre liderazgo	154
El Desarrollo Personal y Social como Eje del Aprendizaje	156
La Disciplina como Desarrollo comportamental	157
Irregularidades en la disciplina y comportamiento	158
Normas de la disciplina	159
Cómo enseñar disciplina	159
Educación Disciplinaria	160
Etapas disciplinarias	160
Guía didáctica de estrategias para fortalecer el Liderazgo. Portada	162

Índice general	163
Introducción	164
Justificación	165
Objetivos de la Guía	165
Instructivo	166
Desarrollo de la Guía. Taller No.1 Socialización de la guía	167
Taller No. 2 Disciplina como desarrollo comportamental	168
Taller No. 3 fundamentos legales sobre la Disciplina	170
Estrategias para docentes y estudiantes	171
Dinámica de Ubicación de roles	171
Dinámica el líder de los ciegos	172
Dinámica Líder Rotativo.....	173
Estrategias individuales y competitivas	174
Dinámica Premia al esfuerzo	175
Técnicas de desarrollo comportamental	176
Técnicas de conducta dirigidas a eliminar problemas en el comportamiento	176
Técnicas de conducta dirigidas a aumentar los comportamientos positivos	178
Dinámicas para desarrollar la disciplina	180
Dinámica de la tarjeta verde y roja	182
Dinámica la comunidad de vecinos	183
Dinámica seguir instrucciones	185
Técnicas para desarrollar la inteligencia Interpersonal	188
Técnica No. 1 Los planetas	188
Técnicas para el desarrollo de la Inteligencia Intrapersonal	190
Técnica No.2 Buscando personas	190
Técnica No. 3 El sueño	191
Técnica No. 4 Mapa del carácter	193
 BIBLIOGRAFÍA	 195
LINKOGRAFÍA	187
ANEXOS.....	200

ÍNDICE DE CUADROS

Página

Cuadro N° 1: escala de Evaluación de la Disciplina	64
Cuadro N° 2: Población y Muestra	67
Cuadro N° 3: Operacionalización de la variable Independiente	68
Cuadro N° 4: Operacionalización de la variable Dependiente	69
Cuadro N° 5: Plan de recolección de la información	71
Cuadro N° 6: Supervisa y controla, en el aspecto pedagógico y organizativo...	72
Cuadro N° 7: Supervisa la práctica docente, la función directiva y asesora	73
Cuadro N° 8: Emite informes y levanta actas para cumplir con la LOEI	74
Cuadro N° 9: Inspira confianza y se relaciona con los estudiantes	75
Cuadro N° 10: Influye en las acciones de los estudiantes	76
Cuadro N° 11: Es prudente para no afectar la personalidad	77
Cuadro N° 12: Conoce, guía, respeta y trata al estudiante como persona	78
Cuadro N° 13: Los inspectores son drásticos en las sanciones de los estudiantes	79
Cuadro N° 14: Comunica a padres las novedades de comportamiento	80
Cuadro N° 15: Le permite cambio en la conducta de los estudiantes	81
Cuadro N° 16: Las evaluaciones ayudan a disminuir los conflictos	82
Cuadro N° 17: Elaboran acuerdos y compromisos de comportamiento	83
Cuadro N° 18: Se ha elaborado y socializado el Código de Convivencia	84
Cuadro N° 19: Existe confianza entre los estudiantes e inspector	85
Cuadro N° 20: Concede permisos para abandonar el plantel	86
Cuadro N° 21: Actúa apegado a la Legislación	87
Cuadro N° 22: La indisciplina en el colegio es por problemas intrafamiliares, de amistades indeseables, rechazo o antipatía entre compañeros	88
Cuadro N° 23: Presentan comportamientos desaprobados socialmente	89
Cuadro N° 24: Los inspectores se encargan de darles charlas, seminarios, talleres de valores éticos, morales, cívicos y sociales	90
Cuadro N° 25: Es necesario la elaboración y desarrollo de guías y talleres	91
Cuadro N° 26: El Inspector supervisa y controla la disciplina	92
Cuadro N° 27: Asesora y orientando sobre derechos y obligaciones	93
Cuadro N° 28: El Inspector emite informes y levanta actas para hacer cumplir Leyes, Reglamentos y disposiciones	94
Cuadro N° 29: El Inspector Inspira confianza y se relaciona con estudiantes	95
Cuadro N° 30: El Inspector Influye en las acciones de los estudiantes	96
Cuadro N° 31: El Inspector es prudente	97
Cuadro N° 32: El Inspector conoce, guía, respeta y trata bien al estudiante	98
Cuadro N° 33: Los inspectores son demasiado drásticos en las sanciones	99
Cuadro N° 34: Comunica a las novedades de comportamiento	100
Cuadro N° 35: Le permite un cambio en la conducta de los estudiantes	101
Cuadro N° 36: Las evaluaciones de Inspección ayudan a disminuir conflictos .	102
Cuadro N° 37: Los Inspectores elaboran acuerdos y compromisos	103
Cuadro N° 38: Se ha elaborado y socializado el Código de Convivencia	104
Cuadro N° 39: Existe confianza entre los estudiantes e inspector	105
Cuadro N° 40: Los inspectores se encargan de darles charlas, seminarios,	

talleres de valores éticos, morales, cívicos y sociales.	106
Cuadro N°41: Se debe desarrollar guías, talleres para fortalecer la disciplina ..	107
Cuadro N° 42: Existe confianza inspector - estudiantes	108
Cuadro N° 43: El Inspector actúa apegado a la Ley	109
Cuadro N° 44: El Inspector respeta y trata bien al estudiante sin incurrir en actos que atenten contra la moral de los estudiantes	110
Cuadro N° 45: Existe confianza entre los estudiantes e inspector	111
Cuadro N° 46: El Inspector influye en las acciones de los estudiantes	112
Cuadro N° 47: El Inspector es prudente	113
Cuadro N° 48: El Inspector comunica las novedades de comportamiento	114
Cuadro N° 49: La indisciplina es por influencias de amistades indeseables, rechazo o antipatía entre compañeros.	115
Cuadro N° 50: Se ha elaborado y socializado el Código de Convivencia	116
Cuadro N° 51: Los inspectores son drásticos en las sanciones	117
Cuadro N° 52: El inspector ha llamado la atención	118
Cuadro N° 53: Los estudiantes reconocen cuando han cometido una falta	119
Cuadro N° 54: Interrumpen la actividad del aula para impedir su desarrollo	120
Cuadro N° 55: En el Colegio demuestran inadaptación, infringen reglas	121
Cuadro N° 56: Se enfrentan de manera desafiante maestros – estudiantes	122
Cuadro N° 57: Hay hostigamiento entre compañeros estudiantes	123
Cuadro N° 58: Los estudiantes se comportan: rebeldes, antipáticos	124
Cuadro N° 59: Frecuencias observadas de los Estudiantes.....	127
Cuadro N° 60: Frecuencias esperadas	127
Cuadro N° 61: Cálculo Chi Cuadrado	127
Cuadro N° 65: Frecuencias observadas de los Inspectores	130
Cuadro N° 66: Frecuencias esperadas	131
Cuadro N° 67: Cálculo Chi Cuadrado	131
Cuadro N° 65: Frecuencias observadas de los Profesores	134
Cuadro N° 66: Frecuencias esperadas	134
Cuadro N° 67: Cálculo Chi Cuadrado	135
Cuadro N° 68: Plan de Acción	149
Cuadro N° 69: Plan de Evaluación de la Propuesta	152

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Página

Gráfico N° 1: Árbol de problemas	8
Gráfico N° 2: Categorías Fundamentales	24
Gráfico N° 3: Operacionalización de la variable Independiente	25
Gráfico N° 4: Operacionalización de la variable Dependiente	26
Gráfico N° 5: Supervisa y controla, en el aspecto pedagógico y organizativo....	72
Gráfico N° 6: Supervisa la práctica docente, la función directiva y asesora	73
Gráfico N° 7: Emite informes y levanta actas para cumplir con la LOEI	74
Gráfico N° 8: Inspira confianza y se relaciona con los estudiantes	75
Gráfico N° 9: Influye en las acciones de los estudiantes	76
Gráfico N° 10: Es prudente para no afectar la personalidad	77
Gráfico N° 11: Conoce, guía, respeta y trata al estudiante como persona	78
Gráfico N° 12: Los inspectores son drásticos en las sanciones de los estudiantes	79
Gráfico N° 13: Comunica a padres las novedades de comportamiento	80
Gráfico N° 14: Le permite cambio en la conducta de los estudiantes	81
Gráfico N° 15: Las evaluaciones ayudan a disminuir los conflictos	82
Gráfico N° 16: Elaboran acuerdos y compromisos de comportamiento	83
Gráfico N° 17: Se ha elaborado y socializado el Código de Convivencia	84
Gráfico N° 18: Existe confianza entre los estudiantes e inspector	85
Gráfico N° 19: Concede permisos para abandonar el plantel	86
Gráfico N° 20: Actúa apegado a la Legislación	87
Gráfico N° 21: La indisciplina es por problemas intrafamiliares, amistades indeseables, rechazo o antipatía entre compañeros	88
Gráfico N° 22: Presentan comportamientos desaprobados socialmente	89
Gráfico N° 23: Los inspectores se encargan de charlas, seminarios, talleres de valores éticos, morales, cívicos y sociales	90
Gráfico N° 24: Es necesario la elaboración y desarrollo de guías y talleres	91
Gráfico N° 25: El Inspector supervisa y controla la disciplina	92
Gráfico N° 26: Asesora y orientando sobre derechos y obligaciones	93
Gráfico N° 27: El Inspector emite informes y levanta actas para hacer cumplir Leyes, Reglamentos y disposiciones	94
Gráfico N° 28: El Inspector Inspira confianza y se relaciona con estudiantes	95
Gráfico N° 29: El Inspector Influye en las acciones de los estudiantes	96
Gráfico N° 30: El Inspector es prudente	97
Gráfico N° 31: El Inspector conoce, guía, respeta y trata bien al estudiante	98
Gráfico N° 32: Los inspectores son demasiado drásticos en las sanciones	99
Gráfico N° 33: Comunica a las novedades de comportamiento	100
Gráfico N° 34: Le permite un cambio en la conducta de los estudiantes	101
Gráfico N° 35: Las evaluaciones de Inspección ayudan a disminuir conflictos .	102
Gráfico N° 36: Los Inspectores elaboran acuerdos y compromisos	103
Gráfico N° 37: Se ha elaborado y socializado el Código de Convivencia	104
Gráfico N° 38: Existe confianza entre los estudiantes e inspector	105
Gráfico N° 39: Los inspectores se encargan de darles charlas, seminarios,	

talleres de valores éticos, morales, cívicos y sociales.	106
Gráfico N°40: Se debe desarrollar guías, talleres para fortalecer la disciplina ..	107
Gráfico N° 41: Existe confianza inspector - estudiantes	108
Gráfico N° 42: El Inspector actúa apegado a la Ley	109
Gráfico N° 43: El Inspector respeta y trata bien al estudiante sin incurrir en actos que atenten contra la moral de los estudiantes	110
Gráfico N° 44: Existe confianza entre los estudiantes e inspector	111
Gráfico N° 45: El Inspector influye en las acciones de los estudiantes	112
Gráfico N° 46: El Inspector es prudente	113
Gráfico N° 47: El Inspector comunica las novedades de comportamiento	114
Gráfico N°48: La indisciplina es por influencias de amistades indeseables, rechazo o antipatía entre compañeros.	115
Gráfico N° 49: Se ha elaborado y socializado el Código de Convivencia	116
Gráfico N° 50: Los inspectores son drásticos en las sanciones	117
Gráfico N° 51: El inspector ha llamado la atención	118
Gráfico N° 52: Los estudiantes reconocen cuando han cometido una falta	119
Gráfico N° 53: Interrumpen la actividad del aula para impedir su desarrollo ...	120
Gráfico N° 54: En el Colegio demuestran inadaptación, infringen reglas	121
Gráfico N° 55: Se enfrentan de manera desafiante maestros – estudiantes	122
Gráfico N° 56: Hay hostigamiento entre compañeros estudiantes	123
Gráfico N° 57: Los estudiantes se comportan: rebeldes, antipáticos	124
Gráfico N° 58: Chi Cuadrado de los Estudiantes	126
Gráfico N° 59: Chi Cuadrado de los Inspectores	130
Gráfico N° 60: Chi Cuadrado de los Profesores	133

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRIA EN INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y LIDERAZGO
EDUCATIVO

TEMA:

El desempeño de los inspectores y su incidencia en la disciplina de los estudiantes de Educación General Básica Superior del Colegio Simón Plata Torres de la parroquia Rosa Zarate, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas en el año lectivo 2013- 2014.

Autora:

Cedeño Malagón Ángela Perpetua.

Tutora:

Dra. Diana Morillo V. M.Sc.

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo tiene como objeto primordial responder al problema de las actividades en el desempeño de los inspectores y su incidencia en la disciplina de los estudiantes de Educación Básica Superior del Colegio Simón Plata Torres del cantón Quinindé el mismo que consiste en mejorar y afianzar los conocimientos y la intervención sobre la Mediación que es un posicionamiento frente a la vida, una forma particular de visualizar al otro, el convencimiento que la resolución de los conflictos, al respetar la mayor parte posible de los intereses de los intervinientes, asegurar una solución cierta y duradera. La modalidad básica al terminar la investigación de campo propone un proyecto factible que por las características propias de exploratoria; investiga el interés educativo y disciplinario para elaborar una guía de proceso permita orientar tanto a Inspectores como a tutores y docentes que en base a la comunicación mediadora y actividades de compromiso se llegará a los beneficiarios que serán exclusivamente los estudiantes del Colegio Simón Plata Torres del cantón Quinindé , los docentes y las autoridades de las institución mencionada. La Mediación es un posicionamiento frente a la vida, una forma particular de visualizar al otro, el convencimiento que la resolución de los conflictos, al respetar la mayor parte posible de los intereses de los intervinientes, asegura una solución cierta y duradera. Esta función en estos conceptos resulta fácil puesto que las expectativas de docentes y comunidad, muchas veces se basan en resolver los conflicto a partir de la sanción (expulsión) de la institución, de quienes generaron el mismo o en el convencimiento que las sanciones por sí misma promoverán cambios que en realidad nunca llegan.

DESCRIPTORES: desempeño de inspectores, disciplina, comportamiento, mediación, Educación básica superior, resolución de conflictos, intereses de los intervinientes, solución cierta y duradera.

TECHNOLOGICAL UNIVERSITY INDOAMÉRICA

TRAINING CENTER OF POSTGRADO

MAESTRIA IN PEDAGOGICAL INNOVATION

AND EDUCATIVE LEADERSHIP

SUBJECT:

The performance of the inspectors and its incidence in the discipline of the students of superior basic education of school Simón Silver Towers of the parish Rosa Zarate, corner Quinindé, Emerald province in year lectivo 2013- 2014.

Author:

Cedeño Malagón Perpetual Ángela.

Tutor:

Dra. Diana Morillo V. M.Sc.

EXECUTIVE SUMMARY

The present investigation must like fundamental object respond to the problem of the activities in the performance of the inspectors and its incidence in the discipline of the students of Superior Basic Education of the School Simón Plata Torres of the Quinindé corner same that consists of improving and strengthening the knowledge and the intervention on the Mediation that is an attitude as opposed to the life, a particular form to visualize to the other, the conviction that the resolution of conflicts, when respecting most possible one of the interests of the participants, to assure a certain and lasting solution. The basic modality when finishing the investigation of field proposes a feasible project that by the own characteristics of exploratory; it investigates the educative interest and disciplinary to elaborate a process guide it allows to orient so much to Inspectors as to educational tutors and who on the basis of the mediating communication and commitment activities will be arrived at the beneficiaries who will be exclusively the students of the Simón School Silver Towers of the Quinindé corner, educational and the authorities of the mentioned institution. The Mediation is a positioning as opposed to the life, a particular form to visualize to the other, the conviction that the resolution of the conflicts, when respecting most possible one of the interests of the participants, assures a certain and lasting solution. This function in these concepts is easy since the educational expectations from and community, often are based on solving the conflict from the sanction (expulsion) of the institution, of those who generated the same one or in the conviction that the sanctions by itself will promote changes that in fact never arrive.

Description: performance of inspectors, disciplines, behavior, mediation, superior basic Education, resolution of conflicts, interests of the participants, certain and lasting solution.

INTRODUCCIÓN

El informe de investigación tiene como tema “El desempeño de los inspectores y su incidencia en la disciplina de los estudiantes de Educación Básica Superior del Colegio Simón Plata Torres de la parroquia Rosa Zarate, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas en el año lectivo 2013- 2014”, está enfocado al análisis del problema al que está enfrentado el personal de Inspección que muchas veces, se ve sólo y cuestionado, pensando que lo que hace es lo correcto, pero no encuentra el eco esperado, por el contrario piensa que no es comprendido o no comprende la naturaleza humana tanto de estudiantes como de docentes, en lo relacionado al comportamiento, conductas, disciplinas, cumplimiento de normas lo que generará una situación de colapso llegando hasta la pérdida del aprecio social por el colegio y los roles Directivos, Docentes y padres de Familia.

En el ámbito educativo, los centros están desarrollando una conciencia creciente de que no es posible mejorar la práctica educativa sin realizar una evaluación sistemática de los factores más importantes que afectan a su funcionamiento.

Existe un cierto consenso en la idea de que, si bien no todo centro que se autoevalúa, o que es evaluado por agentes externos, emprende procesos de mejora, no es menos cierto que el logro de la calidad de la enseñanza no es posible sin la oportuna evaluación.

El informe está estructurado en seis capítulos.

El Capítulo I denominado **EL PROBLEMA**. Contiene: Planteamiento del problema, contextualización, macro, meso y micro, árbol de problemas con el análisis crítico, prognosis, formulación del problema, interrogantes de la investigación, delimitación de la investigación en área, campo, aspecto, delimitación espacial, temporal, objeto de la investigación, justificación, objetivos general y específicos.

El Capítulo II llamado **MARCO TEÓRICO** contiene: Antecedentes de la investigación, fundamentaciones: Filosófica, Epistemológica, Ontológico, Sociológica, Pedagógica y Legal, además consta el organizador lógico de variables, constelación de ideas de las variable independiente y dependiente, fundamentación teórica de las variables, este capítulo se concluye con el enunciado de las preguntas directrices y planteamiento de las variables.

El Capítulo III llamado **MARCO METODOLÓGICO** contiene la metodología, el enfoque, la modalidad de la investigación, los niveles o tipos; la población y muestra, la Operacionalización de las variables independiente y dependiente, técnicas e instrumentos de investigación, plan para recolección de la información y el plan para el procesamiento de la información.

El Capítulo IV contiene: el **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**, se presenta el tratamiento estadístico con el desarrolló del Análisis e interpretación de resultados, luego de la aplicación de los instrumentos de la investigación, limpieza y tabulación de datos.

.

El Capítulo V contiene: las **CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES** resultantes del análisis e interpretación de los resultados estadísticos y las recomendaciones como el producto de la investigación.

El Capítulo VI presenta **LA PROPUESTA** de la investigación donde constan tema de la propuesta, datos informativos, antecedentes de la propuesta, justificación, objetivos, fundamentación teórica para el desarrollo de la propuesta, metodología de aplicación de la misma, modelo operativo, plan de acción, administración, evaluación de la propuesta,

Se concluye el informe de la investigación con la bibliografía, Linkografía y anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

TEMA: “El desempeño de los inspectores y su incidencia en la disciplina de los estudiantes de Educación Básica Superior del Colegio Simón Plata Torres de la parroquia Rosa Zarate, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas en el año lectivo 2013- 2014.”

Línea de Investigación

Bienestar Humano y Salud Pública:

El bienestar humano abarca educación, salud, vivienda y acceso a la justicia. De esta manera, la línea de investigación desde la necesidad, pretende satisfacer el bienestar del ser humano al proporcionarle la educación que se entiende como una fortaleza básica para entender y ejecutar los cambios que se requieren para lograr el desarrollo socio-económico sostenible del país. El acceso a la justicia específicamente en lo que respecta a derechos y obligaciones enmarcados en la constitución.

Por otro parte respecta a la salud pública, esta línea orienta su accionar a la búsqueda de estrategias que faciliten la prevención primaria de la salud mental dirigida al beneficio de la comunidad con la que la universalidad se vincula, así como también contribuir con mejorar y afianzar los conocimientos y la intervención sobre la Mediación que es un posicionamiento frente a la vida, una forma particular de visualizar al otro, el convencimiento que la resolución de los conflictos, al respetar la mayor parte posible de los intereses de los intervinientes, asegurar una solución cierta y duradera además la prevención terciaria se orienta a contribuir con estrategias que faciliten el seguimiento de las intervenciones en el

área de la salud mental en el convivir de toda la comunicada educativa, generando un ambiente de estabilidad emocional, mental y de investigación para el mejoramiento de la calidad educativa en un ambiente de paz y armonía.

Sub Línea de Investigación

Liderazgo con lo relacionado a poder, conflicto y negociación en los colectivos educativos referente a los estudiantes y su comportamiento diario tanto en las jornadas pedagógicas como en los momentos de descanso los recreos, orientando con la dirección de grupos y liderazgo en las aulas escolares.

Con el desempeño de los Inspectores motivo de investigación permitirá realizar un equipo de trabajo con metodología y estrategias de trabajo de lidera en el desarrollo de talentos humanos institucionales, con los padres de familia y docentes para conocer la realidad en la cual se desenvuelven los estudiantes del ciclo básico.

Planteamiento del Problema

Contextualización

Contextualización Macro

Respecto al tema sobre la indisciplina escolar, en un análisis en escuelas de España sobre el alumnado que ha sido castigado por comportamiento inadecuado, se encontró que aproximadamente el 39% de los estudiantes presentó una disrupción de la disciplina

Del Rey y Ortega, (2005). En Argentina, ante los conflictos entre los estudiantes se han realizado cambio en los reglamentos escolares se ha implementado un programa de convivencia democrática en México, en un estudio

realizado en una escuela secundaria con estudiantes pertenecientes a tres generaciones se encontraron registros de reportes entre los que destacan los de indisciplina escolar, entre los más frecuentes se hallaron aquellos referidos a la falta de respeto a los profesores y compañeros; alterar el orden del grupo; pelear con los compañeros y realizar juegos peligrosos, es decir, que ponían en riesgo la integridad física de sus compañeros (Corona, 2004).

En México, el interés por las adecuadas relaciones interpersonales en los estudiantes se expresa en el plan curricular de la Secretaría de Educación, respecto a la Reforma de la Educación Secundaria (RES), específicamente en el programa curricular de la orientación y la tutoría en la educación secundaria 2006, en él se establece que las adecuadas interrelaciones entre los actores de la escuela contribuyen a las condiciones necesarias y ambientes propicios para el aprendizaje, y conlleva a considerarla como un espacio de desarrollo personal. Además, una visión compartida de convivencia, así como de los derechos y responsabilidades de los actores escolares constituyen un rasgo requerido para propiciar dicho ambiente que garantice el respeto a la individualidad y el bienestar colectivo.

CUBERO (2004), señala que “en la escuela existe la necesidad de condiciones en que los participantes trabajen de forma fraterna, tanto para que el docente pueda desarrollar su trabajo como para que los alumnos desempeñen las actividades propias de su edad. La escuela en su búsqueda de un escenario propicio para el proceso enseñanza aprendizaje”

Por tal motivo una de las mayores dificultades que presenta la educación en casi todas partes del mundo, son los reiterados problemas de conducta que se observa dentro y fuera de los establecimientos.

En general muchas veces, se hacen extensivos a la salida de los establecimientos, con graves consecuencias para la institución y los alumnos comprometidos o no en el suceso.

Contextualización Meso.

El problema que existe en el Ecuador acerca del tema es que en el país está poblado de muchos grupos con malas costumbres que se dedican a los delitos comunes y comienzan a conllevar a otros jóvenes para que sean dominados por ellos y pertenezcan a dichos grupos delincuenciales.

Y los adolescentes que caen en este bajo mundo son los que están con falta de confianza hacia sus padres, también con la falta de afecto de ellos ya que ciertos emigran a otros países del extranjero para darles una mejor vida y sean grandes profesionales.

Comentar actos violentos de hechos o palabras contra cualquier miembro de la comunidad educativa autoridades ciudadanas educativas y colectivas sociales es una falta que puede ser grave o muy grave.

Ahora en la actualidad se están perdiendo los valores, ya que la juventud tiene un quemimportismo a todo lo que se les enseña en la institución educativa, a los docentes no nos quieren respetar, pasan a lado de sus educadores y no los saludan, en la calle a personas de tercera edad que necesitan ayuda no le dan la mano, como son de esta manera no tratan de estudiar y dedicarse a terminar sus estudios académicos, y le exigen al docente que les califiquen simplemente por llegar todos los días al colegio uniformado. La indisciplina escolar, si bien es cierto que en la globalización su incidencia es menor, la violencia se ha ido incrementando con el problema del bullying.

Las instituciones educativas publicas fiscomisionales y particulares están sujetas al control interno a través de acciones específicas de auditoría educativa y regulación, ejercida por la Autoridad Educativa Nacional a través de las respectivas divisiones de apoyo, Seguimiento y Regulación a la Gestión Educativa, de oficio o a petición de parte.

Contextualización Micro

En la actualidad, la escuela como institución de educación formal, presenta cada vez mayor carga de responsabilidades debido a las exigencias sociales para desarrollar funciones que en otros tiempos lograban satisfacer la propia sociedad y la familia. Parellada, (2003), tal es el caso de la educación en las relaciones interpersonales. Estas necesidades, expresadas como exigencias, pueden constituir un sistema de normas informales y de trato cotidiano con significados que adquieren valor en las diversas relaciones interpersonales.

El problema que hay en el Colegio con estudiantes de Educación Básica Superior del Colegio Simón Plata y con los Inspectores, es la falta de autoridad que existe en un grupo de inspectores. Ellos tienen a cargo la inspección pero son docentes que no deben estar en lugar ya no les importa el fracaso de la institución, por esta razón los estudiantes abusan y cometen errores como: la drogadicción, el alcoholismo, el embarazo precoz, fugarse en las horas de clases por las paredes y otros, esto sucede ya que los inspectores permiten esto.

Los establecimientos educativos deben ejecutar actividades dirigidas a prevenir y corregir la prevención de faltas de los estudiantes de conformidad con las normativas que para el efecto expidaⁱ el nivel central de la autoridad educativa nacional como parte de estas actividades al inicio del año lectivo los estudiantes y sus representantes legales deberán firmar una carta de compromiso en la que afirme comprender las normas y se comprometa a que el estudiante no cometerá actos que la violenten.

Árbol De Problemas

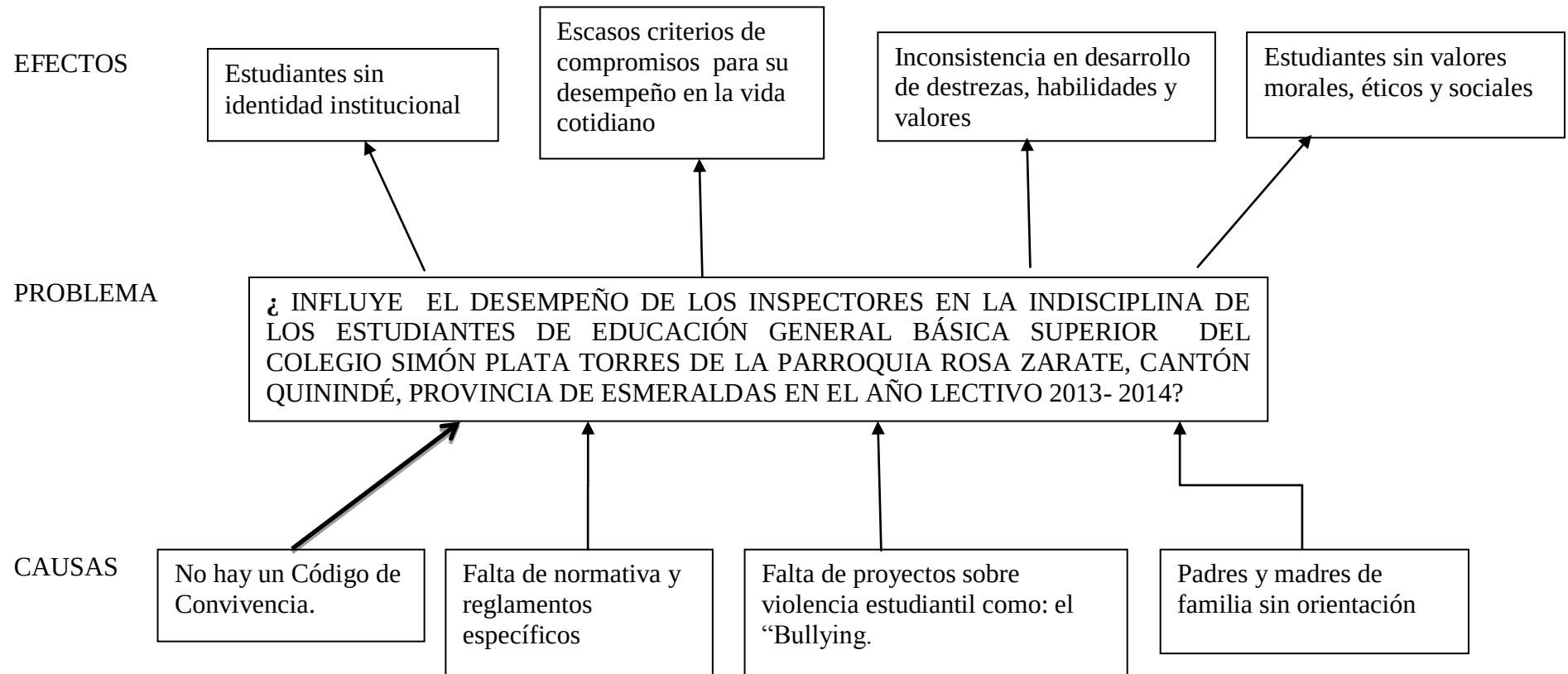


Gráfico N° 1: Árbol de problema

Elaborado por: Ángela Cedeño.

Análisis Crítico.

Si el colegio no cuenta con documentos legales que conozcan y hayan participado en la elaboración toda la comunidad educativa como es el Código de Convivencia, no lo disponen como consecuencia no tiene un mismo lineamiento o parámetros de comportamiento no podrán tener una misma identidad institucional en el proceso de la formación integral de los estudiantes, no hay normas para un comportamiento ético y moral en que alinearse.

Teniendo como causa la falta de normativa y reglamentos específicos, por lo que con ausencia de un sistema de reglas de convivencia y normas disciplinarias claras genera como efecto escasos criterios de compromisos para su desempeño en la vida cotidiana, por lo que hay novedades respecto a la disciplina de los estudiantes.

La falta de proyectos sobre violencia estudiantil como: el “Bullying, esto ha repercutido en acciones que dañan a los estudiantes de todo nivel ocasionando un deterioro en el aspecto emocional y físico, al recibir golpes o acoso psicológico generando como consecuencia el limitado desarrollo de destrezas, habilidades y valores, la reflexión del alumno respecto de sus propios procesos de conocimiento, y el autoestima por el miedo bajan.

Si los Padres y madres de familia no tienen orientación no intervienen oportunamente en la familia pueden ser por diversas causa como: desintegración familiar, adicciones, infidelidad, hijos no deseados, lo que impide que los padres no presten la atención necesaria a sus hijos en edad escolar trae como consecuencia estudiantes sin valores morales, éticos y sociales, carentes de afecto, reflexión ni criticidad positiva. Como consecuencia una sociedad con crisis de valores en un ámbito social.

Prognosis:

Al no poner empeño en solucionar este inconveniente podrá estimarse una degradación paulatina de la actividad educativa por deserción estudiantil

y la mala imagen que ira generando a través del tiempo la institución educativa involucrada.

Mucho es lo que se dice de la disciplina, y si no se trabaja en comunidad con el hogar no habrá una respuesta positiva y la colaboración contante del hogar, el futuro del maestro será difícil trabajar con estudiantes resistentes al cumplimiento de sus deberes y obligaciones por ende el rendimiento académico será bajo y no encontrará pautas de mejoramiento del comportamiento y de la indisciplina, no se corregirá dichos problemas, con la consiguiente dificultad de trabajar y lograr mejoramiento en actitudes, valores y normas de convivencia.

Si los docentes no inculcan los valores desde la educación inicial y educación general básica a nivel elemental, media y superior el estudiante va hacer un joven sin calidad ni calidez, sin principios morales, afectándose en la educación y la cultura de una sociedad futura.

Formulación del Problema:

¿Influye el desempeño de los inspectores en la indisciplina de los estudiantes de Educación Básica Superior del Colegio Simón Plata Torres de la parroquia Rosa Zarate, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas en el año lectivo 2013-2014?

Interrogantes de la Investigación

- ¿Cómo es el desempeño de los inspectores del Colegio Simón Plata Torres de la parroquia Rosa Zarate, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas?
- ¿Cuáles son las causas de la indisciplina de los estudiantes de Educación Básica Superior del Colegio Simón Plata Torres de la parroquia Rosa Zarate, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas en el año lectivo 2013- 2014?
- ¿Existen alternativas de solución al problema planteado para evitar el problema disciplinarios de los estudiantes de Educación Básica Superior del Colegio Simón Plata Torres de la parroquia Rosa Zarate, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas en el año lectivo 2013- 2014?

Delimitación de la Investigación

CAMPO: Educativo

ÁREA: Administración

ASPECTO: Desempeño de los inspectores, Disciplina de los estudiantes.

Delimitación Espacial

Esta investigación se realiza en el Colegio Técnico Simón Plata Torres., ubicada en la parroquia Rosa Zarate, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas.

Delimitación Temporal

La investigación se realizó en el período comprendido entre agosto-diciembre del año lectivo 2013- 2014

Unidades de Observación:

- Docentes
- Inspectores
- Estudiantes de Educación Básica Superior (8°, 9° 10° años)

Justificación.

Es de interés porque en el Colegio “Simón Plata Torres” del cantón Quinindé, no se han realizado con anterioridad investigaciones de este tipo, es así que valiéndonos de técnicas de investigación se evidenciará que la designación de las funciones del cargo de inspector se lo debe hacer de forma técnica y por perfiles para evitar que se dé a los profesores nuevos o carentes de experiencia docente administrativa. De lo que se deriva en mayor porcentaje las dificultades con los estudiantes sin prevenir ni solucionar los problemas a tiempo.

En estas circunstancias se hace necesario verificar cual de los elementos es el que tiene mayor repercusión o si es compartida entre inspector, autoridades, profesores y padres de familia, ya que este problema no es reciente sino que ha

cobrado mayores dimensiones por lo tanto es urgente llevar adelante la investigación.

Es Factible de realizar porque hay las facilidades y autorización de las autoridades y existen los recursos económicos suficientes para la ejecución de la investigación y la implementación de la propuesta y humanamente ya que se tiene colaboración de docentes de la institución y padres de familia.

Importancia Teórico Práctica que tiene la presente investigación es a nivel local, regional y nacional por cuanto las dificultades que tienen los Inspectores con los diferentes sectores en el cumplimiento de sus funciones.

Es de originalidad porque con la propuesta de alternativas de solución se aportará y apoyará con las autoridades del plantel para que se pueda implementar acciones tendientes a superar las dificultades personales o profesionales que el inspector enfrente diariamente en su trabajo.

Misión Institucional expresada tanta en el ámbito individual como social del ser humano. Desarrollando para ello, una serie de valores, actitudes, habilidades, destrezas y competencias que hagan posible la autorrealización personal. El respeto, aprecio y tolerancia hacia el otro, la comunicación efectiva de las personas y la integración social, todo lo cual pretende mejorar de manera permanente, el mundo donde nos toca vivir. La investigación aporta para el cumplimiento de la misión coadyuvando en la formación de valores, actitudes y autorrealización personal de los estudiantes.

Visión Institucional educar a jóvenes bajo la siguiente premisa: “enseñar con afecto, formar con disciplina”. Ello, con el fin de aportar al proceso de crecimiento de nuestros estudiantes, especialmente en la definición y realización de sus proyectos de vida. Inspirados en un conjunto de valores y aspiraciones basados en las tradiciones del humanismo, todo lo cual persigue, como fin último, que los egresados del Colegio Nacional “Simón Plata Torres”, prosigan estudios superiores y/o se integren a la vida laboral en forma exitosa.

Objetivo.

Objetivo General.

Determinar la influencia del desempeño de los inspectores en la disciplina de los estudiantes de Educación Básica Superior del Colegio Simón Plata Torres de la parroquia Rosa Zarate, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas en el año lectivo 2013- 2014.”

Objetivos Específicos.

- Determinar cómo es el desempeño que tienen los Inspectores del Colegio Simón Plata Torres de la parroquia Rosa Zarate, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas.
- Identificar el nivel de disciplina de los estudiantes de Educación Básica Superior del Colegio Simón Plata Torres de la parroquia Rosa Zarate, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas en el año lectivo 2013- 2014.
- Proponer alternativas de solución al problema planteado para evitar problemas de indisciplina de los estudiantes de Educación Básica Superior del Colegio Simón Plata Torres de la parroquia Rosa Zarate, Cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes Investigativos

Revisado el repositorio de varias Universidades se encontró la Tesis elaborada por VIANA Sánchez, Joel Alfonso en Junio de 2010 para obtener el grado de Maestro en Orientación y Consejo Educativos con el tema “Indisciplina en estudiantes de una escuela secundaria de Valladolid, Yucatán” de Mérida de Yucatán, en la que registra como importancia del estudio de la investigación, la comprensión del problema y orienta las acciones de los responsables de la disciplina a profesores y directivos acerca de su forma de proceder ante la indisciplina. Parafraseando de la página 282, se manifiesta que un cambio sobre las prácticas escolares es una tendencia a manifestar comportamientos de convivencia, así como para emplear nuevos procedimientos y mecanismos que den respuesta a situaciones de conflicto.

El conocimiento de los actos de indisciplina más comunes de los estudiantes facilita el establecimiento de prioridades de los problemas de disciplina por atender, así como el diseño de acciones para mantener la disciplina aceptable en la escuela; proporciona información sobre los comportamientos indisciplinados por los cuales los estudiantes son reportados, sancionados o considerados indisciplinados.

Otra importancia de este estudio radica en la vigencia del conocimiento teórico sobre disciplina escolar plasmado en la literatura. Asimismo, los resultados de esta investigación se utilizan en la asignatura de orientación y tutoría, para trabajar la indisciplina desde una perspectiva preventiva. Puesto que en el documento de la Reforma a la Educación Secundaria (RES) y el plan de estudios 2006 de Educación Básica en México, se señala que se ofrece una

educación escolar que se adapte a las exigencias cambiantes del contexto y contribuya al logro de las competencias del alumno en las que se incluye el fomento a la convivencia, y por tanto, la disciplina es un aspecto que coadyuva a lograr esta última.

Lo que responde a que con la prevención se fomenta los factores de protección que pueden cancelar o atenuar el efecto de factores de riesgo conocidos y disminuye la vulnerabilidad ante ciertas situaciones. Las intenciones apuntan a que la información obtenida sirva al personal de la escuela, principalmente profesores y responsables de la disciplina, para lograr un ambiente favorable del proceso de enseñanza y aprendizaje. También, que los aspectos anteriores coadyuven a facilitar la adaptación escolar de los estudiantes con problemas en disciplina, y por tanto, lograr un cumplimiento más aceptable y frecuente de las normas de la escuela que se refleje en menores situaciones de indisciplina.

Revisada la bibliografía con la que sustenta la literatura en el Marco Teórico, Saucedo (2006), señala que la escuela brinda las pautas de comportamiento, con las cuales se delimita a los estudiantes a expresar su condición de jóvenes con intereses, inquietudes y acciones propias de una persona en desarrollo. El incumplimiento de dichas delimitaciones conlleva a dificultades que se pueden traducir en comportamientos conflictivos que presentan los alumnos en el aula y son motivo de queja más frecuente por parte de los docentes de secundaria

Muñoz, Carreras y Braza, (2004); manifiestan que la indisciplina, representa faltas al marco normativo que rige en la institución escolar, en el aula y las relaciones interpersonales, ello constituye una dificultad cada vez mayor dentro de los sistemas educativos de muchos países.

Torrego y Moreno, (2003). Estudiar la indisciplina requiere el acercamiento al fenómeno a partir del conocimiento de la concepción y características del problema desde la realidad misma de los participantes, ya que según Saucedo (2006), la indisciplina tiene un carácter contextual y por tanto debe investigarse

desde las particularidades propias de cada institución y desde una visión multifactorial que integre los diversos aspectos involucrados en el problema

Fundamentaciones

Fundamentación Filosófica

Para ello las autoridades de la institución, deben de llamar a un consenso a todos los que conforman la institución educativa como: los padres de familia, estudiantes y docentes para desarrollar capacidades y solucionar en conjunto la indisciplina, para comprender lo que realmente se dice sin añadir, para no juzgar ni emitir veredictos, generar canales de auténtica comunicación, tendientes a comprender la posición y el interés de sus autoridades.

Aunque pueda resultar paradójico que una persona aparentemente externa intervenga en la educación, de los protagonistas del centro educativo realmente el inspector puede ser un colaborador importante. Como pueden serlo también otros profesionales: asesores de centros de apoyo, directores o docentes.

El inspector cumple una tarea insoslayable si pretende, como está llamado en sus funciones lo cual no significa renunciar a ellas sino situarlas en el marco de una misión y unas estrategias establecidas por la organización educativa.

La filosofía es el estudio de una variedad de problemas fundamentales acerca de cuestiones como la existencia, el conocimiento, la verdad, la moral, la belleza, la mente y el lenguaje. Al abordar estos problemas, la filosofía se distingue del misticismo, la mitología y la religión por su énfasis en los argumentos racionales, y de la ciencia porque generalmente lleva adelante sus investigaciones de una manera no empírica. Sea mediante el análisis conceptual, los experimentos mentales, la especulación u otros métodos a priori, aunque sin desconocer la importancia de los datos empíricos.

La filosofía occidental ha tenido una profunda influencia y se ha visto profundamente influida por la ciencia, la religión y la política occidentales. Muchos filósofos importantes fueron a la vez grandes científicos, teólogos o políticos, y algunas nociones fundamentales de estas disciplinas todavía son objeto de estudio filosófico.

Esta superposición entre disciplinas se debe a que la filosofía es una disciplina muy amplia. En la actualidad sin embargo y desde el siglo XIX, la mayoría de filósofos han restringido su área de investigación, y se caracterizan por estudiar las cuestiones más fundamentales y generales.

<http://es.wikipedia.org/wiki/Filosof%C3%ADa>

Fundamentación Epistemológica:

La fundamentación epistemológica está enmarcada en el proyecto del Buen Vivir en lo que los objetivos de la educación siendo estatal y gratuita se debe dar preparación y lograr el desarrollo de destrezas en un escenario de calidad y calidez ya que el gobierno está haciendo grandes esfuerzos para desarrollar nuevos proyectos en educación.

De acuerdo a CARRASQUILLO, G. (2008) La Epistemología constituye en ***“El estudio filosófico del origen, estructura, método y validez del conocimiento científico. Una afirmación es verdadera cuando corresponde a los hechos y puede ser confirmado públicamente y falsa cuando no corresponde a los hechos, teniendo gran pertinencia para la Educación”*** (p. 2).

En cambio GUERY, F. (1974) menciona la epistemología es la ciencia que estudia la naturaleza origen y posibilidad del conocimiento humano ***“la epistemología como ciencia está emparentada con la lógica puesto que el epistemólogo conoce o práctica la lógica moderna y por qué hacer lógica no es, después de todo, otra cosa que hacer ciencia.”*** (p. 140-158).

La investigación está fundamentada en la ciencia y por ende en el origen estructura y conocimiento científico para descubrir si los supuestos inciden o no en las variables planeadas.

Fundamentación Axiológica:

La Ética Profesional se asocia a los deberes desarrollados por los profesionales en el ejercicio de la profesión, por lo que el Inspector en las instituciones educativas deberá cumplir las normas morales a través de sus actividades y normar las acciones de los demás según el criterio personal y social, velando siempre por el bien común y la acción social, asociado a diferentes valores según moral y la ética general.

Así mismo, el Inspector debe poner su esfuerzo y voluntad de servir en la obra de formar a hombres y mujeres de carácter firme pero sanos de espíritu, respetuosos a los miembros de su entorno, consciente de su responsabilidad, respeto, cumplimiento de sus deberes y obligaciones y eficientes para ser dignos hijos de la Patria y personas útiles para el servicio a la sociedad y por ende a sí mismo y a su familia, respetando los reglamentos, códigos y compromisos que tiene con el Establecimiento Educativo, colaborando con espontaneidad, creatividad y lealtad a superiores autoridades, profesores y compañeros estudiantes y respondiendo eficientemente de acuerdo a sus funciones dentro del ámbito designado.

El Inspector debe actuar de buena fe y con corrección, no permitiendo y menos alentando actos fraudulentos, afirmar o negar con falsedad, ni realizar acto alguno que constituya una afirmación de ética con valores morales, sociales y cívicos para quienes lo rodean, especialmente a sus alumnos

En el Desarrollo Axiológico del Profesorado y la Mejora Institucional de FONSECA, José; MARVIN Berkowitz (1995) menciona: “***Todos los grandes educadores, desde Platón en adelante, han reconocido que las comunidades justas son necesarias para el desarrollo moral de las personas y para el futuro de una sociedad basada en la equidad y la amistad cívica***”.

La cita es muy profunda, menciona la inclusión de los valores en la educación, plantea nuevas exigencias a las instituciones educativas, entre las cuales se pueden señalar: la incorporación de contenidos renovados en los programas curriculares de los estudiantes y, el desarrollo de competencias en el ejercicio de la profesión docente para encausar de mejor manera los propósitos de la sociedad equitativa con inclusión social.

Ahora bien, hacer que los valores formen parte de una programación adecuada, donde las actividades y estrategias pertinentes encuentren su lugar también adecuado no es tarea fácil. Hay que tener muy claro que los cambios en educación no se operan porque se prescriban mediante resoluciones. Es necesario que se produzca, en primer lugar, un cambio en las actitudes y modos de pensar la educación en aquellos que tienen la responsabilidad inmediata en ella, los Inspectores, los profesores guías y los profesores de cátedra; y en segundo lugar, contar con el apoyo y consenso de otros agentes sociales como los padres de familia y los mismos estudiantes. Se trata, en definitiva, de iniciar una nueva estructura en el sistema educativo que permita cambiar el estilo de vida de las escuelas básicas y Bachillerato y procurar un nuevo enfoque en el convivir diario en todas las actividades curriculares y extracurriculares y en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Aplicando a la investigación se puede decir el ser humano necesita un complemento de normas y reglas que vayan de acuerdo al desarrollo de su vida desde el seno familiar existe la primera posición respecto a un gran cambio disciplinario que considera como un valor fundamental en el individuo, en el ámbito educativo debe tener plasmado ciertas normas a seguir y ciertos valores cumplir, tanto por los profesionales, como por los estudiantes o usuarios. Es así como los Inspectores cumplen un rol fundamental en la educación de los niños y jóvenes inmersos en el sistema educativo y en la sociedad en general, pues mediante el ejercicio de su profesión, los Inspectores están formando a los futuros profesionales, a los actuales ciudadanos y así se preserva la nación y el país se

desarrolla de manera progresiva, logrando un mayor crecimiento a nivel social y económico.

La Ética Profesional se asocia a los deberes desarrollados por los profesionales en el ejercicio de la profesión, por lo que el concepto de Profesión se refiere a la actividad ocupacional desarrollada por las personas, con el propósito de prestar un servicio y ser remunerado por el trabajo prestado. Dentro de este punto toda profesión posee características sociales, por lo que de una u otra forma se deben aplicar normas y valores sociales y complementarlos con los valores, y ética profesional, para lograr un buen ejercicio del desarrollo profesional.

Se fundamenta en el cumplimiento de las normas, reglas y deberes impuestos por el Establecimiento Educativo donde se desempeña como trabajador. Cada Inspector deberá comprometerse en el desempeño de su profesión y cumplir abnegadamente con su deber, ser elemento de orden, de unión y de progreso en la sociedad y dar siempre el ejemplo con su actuar, hacia los demás, en especial a los alumnos, con el fin de que cada uno de ellos logre incorporar a su vida diaria las reglas, valores y ética acordes con su nivel de enseñanza.

Así mismo, poner su esfuerzo y voluntad de servir en la obra de formar a hombres y mujeres sanos de espíritu, de carácter firme, respetuosos de la justicia y de la libertad, consciente de su responsabilidad, eficientes y personas útiles para la sociedad.

La Fundamentación Pedagógica:

El análisis etimológico pone de manifiesto que educación proviene, fonética y morfológicamente, de educare (“conducir”, “guiar”, “orientar”); pero semánticamente recoge, desde el inicio también, la versión de educaré (“hacer salir”, “extraer”, “dar a luz”), lo que ha permitido, desde la más antigua tradición, la coexistencia de dos modelos conceptuales básicos: (a) un modelo “directivo” o de intervención, ajustado a la versión semántica de educare; (b) un modelo de “extracción”, o desarrollo, referido a la versión de educaré.

En las Instituciones educativas se atenderá a la diversidad de los niños, niñas y adolescentes. Se tendrán en cuenta las diferencias individuales, los diferentes ritmos de aprendizaje, se atenderá al desarrollo de la autonomía de los niños y niñas y se fomentará el trabajo en equipo, con el objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros de la comunidad educativa que atienda a cada alumno o alumna, así como la coordinación entre autoridades, docentes y padres de familia..

Se atiende a las características y necesidades individuales de cada niño o niña, propiciando la participación activa de éstos, estimulando el desarrollo de sus potencialidades y se facilita su interacción con personas adultas, con los iguales y con el medio, son principios que da la pedagogía.

<http://www.elnuevodiario.com.ni/opinion/82439>

Fundamentación Sociológica:

La educación no es un hecho social cualquiera, la función de la educación es la integración de cada persona en la sociedad, así como el desarrollo de sus potencialidades individuales la convierte en un hecho social central con la suficiente identidad e idiosincrasia como para constituir el objeto de una reflexión sociológica específica.

SANTILLANA, 2010, al hablar sobre la etapa escolar dice:

La etapa escolar es una de las más importantes de la vida. Está ligada al crecimiento y al desarrollo del ser humano, por ello es fundamental que nuestros niños la transiten con alegría e interés. Sin embargo, los problemas de aprendizaje son frecuentes en el aula y, generalmente, están vinculados a trastornos de conducta, estas dificultades que no responden a una sola causa, pueden ser abordadas desde distintos tratamientos, que permiten hacer de la etapa escolar un período placentero. (p 20).

Analizando la cita el ambiente que propicie la instituciones educativas en la edad escolar propiciará el desarrollar destrezas, habilidades, comportamiento y aplicación en la interrelación y comunicación diaria que puedan relacionarse con situaciones escolares en interrelación con la comunidad mediante la aplicación

correcta de estrategias metodológicas que conlleven en esta etapa a formar personas seguras y eficientes en el desarrollo de su vida dentro de la sociedad.

Fundamentación Psicológica:

El docente en su formación tiene que nutrirse de todo, por las generaciones de educadores precedentes, por el baluarte de cultura y etapas de desarrollo, examinando cada momento del proceso formativo desde un enfoque contextual, hasta su devenir actual, así como la asimilación de las perspectivas de posibles cambios, teniendo en cuenta los pronósticos de la evolución y perfeccionamiento del proceso de transformaciones que el desarrollo actual de la educación exige.

Según Ausubel manifiesta que: *“....lo que hace posible a que ocurra el aprendizaje significativo y el responsable del mismo son los dos elementos: uno el que transmite la información y la interacción con el estudiante y el aprendiz quien modificará su conducta al aprender la información”*.

Quien orienta la información puede contribuir al aprendizaje significativo organizándolo y estructurándolo adecuadamente a través de la forma de motivar y presentar la información, la utilización de procesos psicológicos adecuados y recursos didácticos utilizados. Si hay motivación por el estudio y por las actividades en las aulas y se disminuirá inestabilidad emocional, la tensión, la agresividad y por ende la indisciplina, fuera de los ambientes escolares, en los que los Inspectores tienen su ambiente de trabajo.

Fundamentación Legal:

La investigación se fundamenta en la Constitución de la República del Ecuador del 2008.

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social

y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso.

En el artículo 343 Sistema Nacional de Educación, según lo prescribe de este mismo ordenamiento, tiene como finalidad el desarrollo de las capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje y la generación y utilización de los conocimientos, las técnicas, los saberes, las artes y la cultura.

Que, con la intención de garantizar, desarrollar y profundizar los derechos y obligaciones constitucionales en el ámbito educativo, se expidió la Ley Orgánica de Educación Intercultural, la cual fue publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial 417 del 31 de marzo de 2011.

<http://es.thefreedictionary.com/legal>

En la Ley Orgánica de Educación Intercultural LOEI

Art. 2.- La educación constituye instrumento de transformación de la sociedad; contribuye a la construcción del país, de los proyectos de vida y de la libertad de sus habitantes, pueblos y nacionalidades; reconoce a las y los seres humanos, en particular a las niñas, niños y adolescentes, como centro del proceso de aprendizajes y sujetos de derecho; y se organiza sobre la base de los principios de la constitución.

Organizador Lógico de Variables

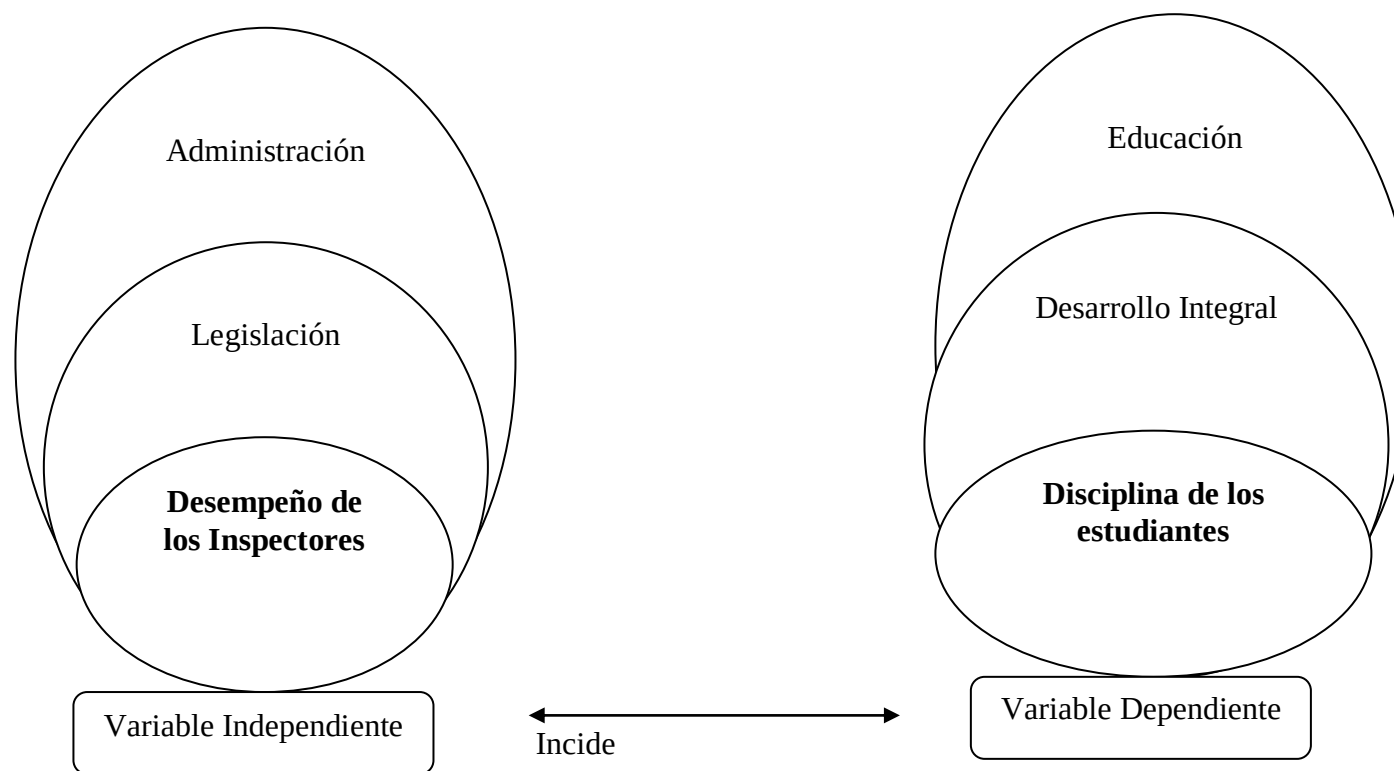


Gráfico N°2: Categorías Fundamentales
Elaborado por: Ángela Perpetua Cedeño Malagón

Constelación de Ideas de la Variable Independiente

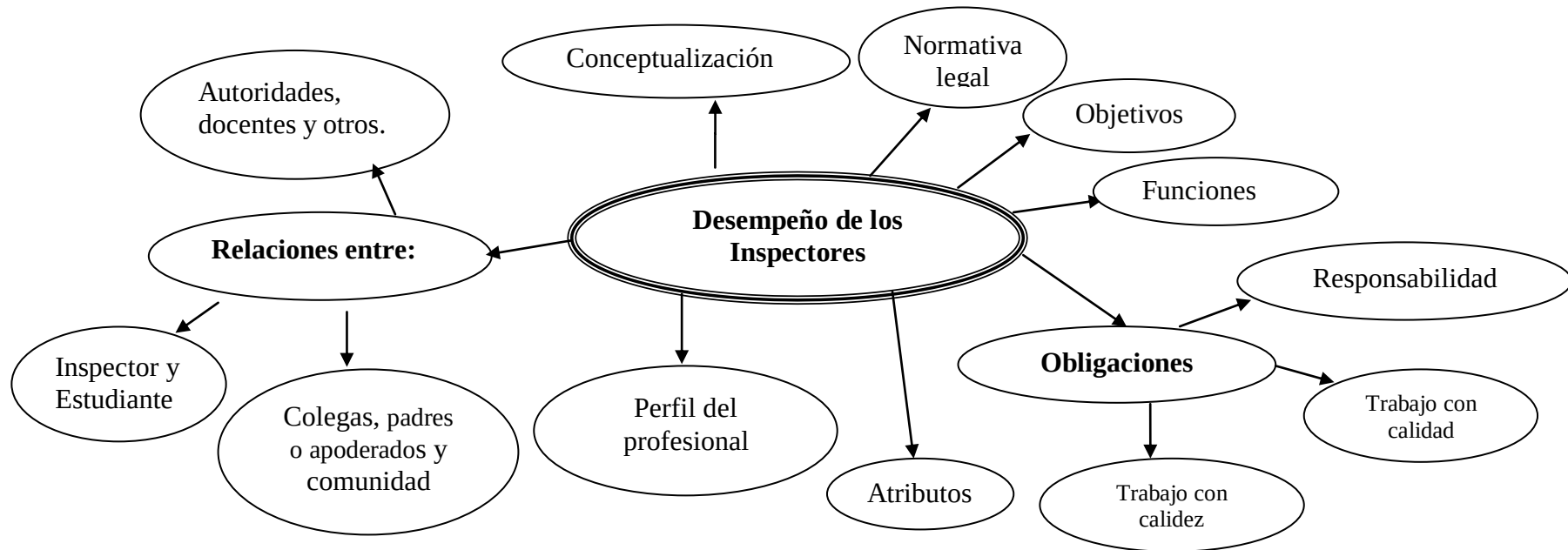


Gráfico N° 3: Constelación de ideas de la Variable Independiente

Elaborado por: Ángela Cedeño

Constelación de Ideas de la Variable Dependiente

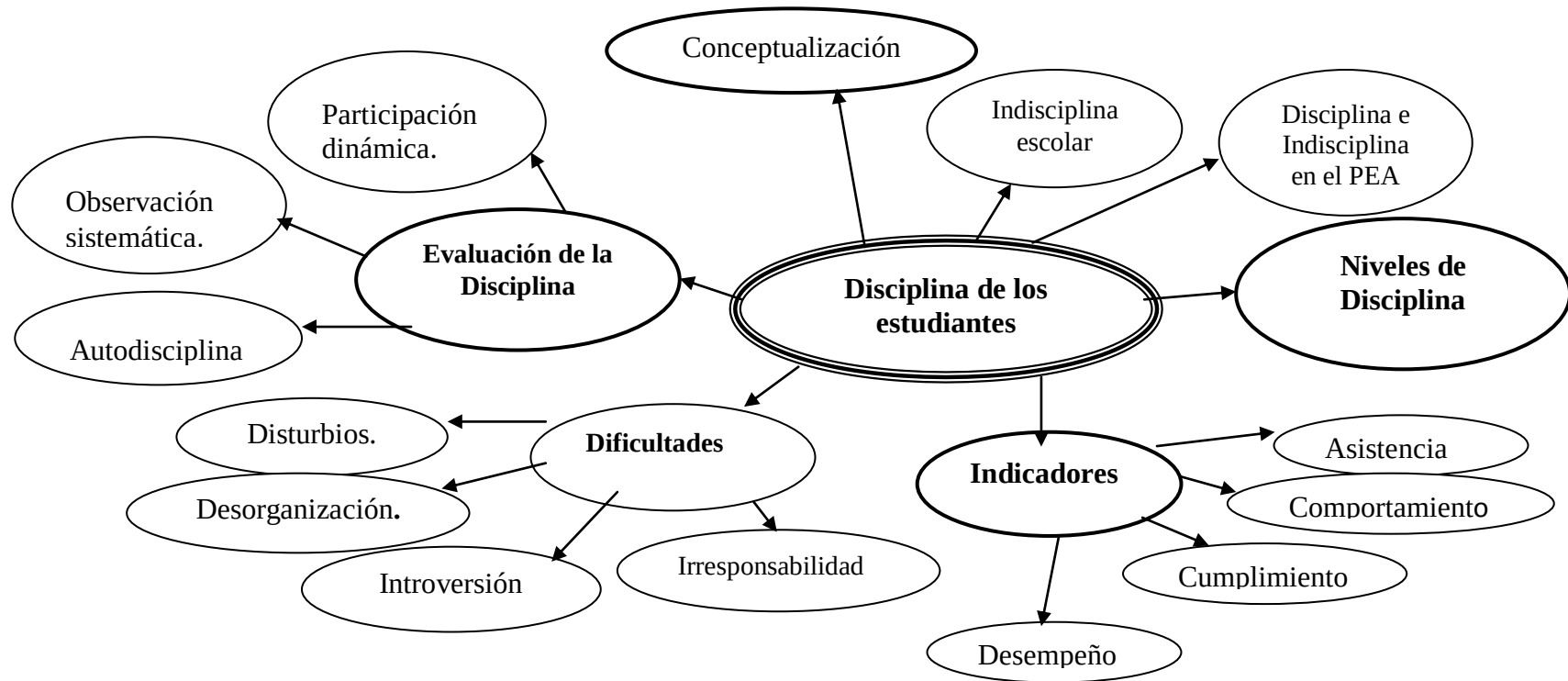


Gráfico N° 4: Constelación de Ideas de la Variable Dependiente

Elaborado por: Ángela Cedeño

Desarrollo de las Categorías Fundamentales de la Variable Independiente.

ADMINISTRACIÓN

Resulta innegable la trascendencia que tiene la Administración en la vida del hombre. Por lo que es necesario mencionar algunos de los argumentos más relevantes que fundamenta la importancia de esta disciplina:

La Administración de manera universal es imprescindible para el adecuado funcionamiento de cualquier organismo social, para establecer principios, métodos y procedimientos, para lograr mayor rapidez, efectividad, productividad y eficiencia de cualquier empresa.

Los principios de administración contribuyen al bienestar de la comunidad, ya que proporcionan lineamientos para optimizar el aprovechamiento de los recursos, para mejorar las relaciones humanas y generar empleo. La administración del proceso de evaluación de los aprendizajes en el aula es una responsabilidad profesional y esencial del educador que está directamente vinculado con los respectivos estudiantes en su proceso de aprendizaje. La Administración es el proceso de diseñar y mantener un ambiente en el que las personas trabajen juntas para el logro de los objetivos de la organización. Y aunque originalmente se asociaba con mayor frecuencia a gobiernos, universidades, organizaciones no lucrativas, entre otras; ahora se refiere a la Administración como una disciplina social de las empresas.

Identificar el concepto y características de la Administración como disciplina social a partir del estudio de su surgimiento y la revisión de los antecedentes históricos mundiales y nacionales que propiciaron su aparición.

La Administración Educativa, es el orden a las actividades que se realizan en las organizaciones educativas para el logro de sus objetivos y metas. Puede afirmarse que la educación y su comunidad necesitan de un proceso escolar que está dirigida a la ordenación de esfuerzos a la

determinación de objetivos académicos y de políticas externa e interna, a la creación y aplicación de una adecuada normatividad para alumnos, personal docente, administrativo, técnico, gobierno escolar y demás organismos que forman parte de la misma.

La Administración Educativa ***“es la ciencia que planifica, organiza, dirige ejecuta, controla y evalúa las actividades de las instituciones educativas, dirigidas a desarrollar las capacidades y el desarrollo de los discentes”***; esta disciplina trata de organizar el trabajo personal docentes, administrativos, docente, técnico y de servicio, y el manejo recursos físicos, financieros, tecnológicos y pedagógicos, ente otros, para cumplir con el currículo definido por la sociedad educativa.

Como ciencia, proporciona los principios y las técnicas para prever, planear, organizar, dirigir, integrar y evaluar todos los componentes del sistema educativo en ámbitos restringidos, como las escuelas y las respectivas comunidades, o en ámbitos más amplios, como los de supervisión y dirección del sistema de tal modo que cada uno pueda contribuir de modo eficaz al logro de los objetivos educacionales

El objetivo de la Administración educativa es el de facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje mediante la maximización de los recursos institucionales.

Los principios de la Administración Educativa, según la UN Global Compact se resumen en:

1. Desarrollar las capacidades de los alumnos para que sean los futuros generadores de las políticas organizadas y creativas sostenibles de las empresas y del aparato productivo en cualquier ámbito en la sociedad en general, y a trabajar para una economía global integrada y sostenida.
2. Incorporar en las actividades académicas y planes de estudio los valores de la responsabilidad social, que permitan experiencias eficaces de aprendizaje para un liderazgo responsable.

3. Comprometerse con una investigación conceptual y empírica de los avances en la creación de valor sostenible social, ambiental y económico.
4. Interactuar con los directores en desafíos del cumplimiento de las responsabilidades sociales y ambientales.
5. Facilitar y apoyar el diálogo y el debate entre los educadores, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y otros grupos sobre temas críticos relacionados con la responsabilidad social global y la sostenibilidad.

Las Funciones de la Administración Educativa son: Planificación, Organización, Dirección, Coordinación, Ejecución y Control.

En la Administración Educativa se debe considerar los componentes básicos y los actores de la educación.

Componentes Básicos

En toda Administración Educativa prevalecen tres componentes básicos que son la misión institucional, los supuestos filosóficos, psicológicos y organizacionales y la descripción del estudiantes que se espera formar y ocho componentes adicionales que se refieren a: programas instruccionales y currículo; que son los métodos y técnicas empleadas en el proceso enseñanza-aprendizaje; estructura escolar y organización; liderazgo, administración y recursos financieros; recursos humanos; recursos de la escuela como edificio y equipo; y plan de evaluación.

Los Actores de la Educación

Los actores de la educación son: Administradores, Directores, Supervisores, Funcionarios del Ministerio de Educación y otros: En la actualidad la educación del país está en transición la organización y funcionamiento mediante la desconcentración y descentralización con las Zonas, Distritos y Circuitos, y las funciones con Ministro de Educación, Subsecretarios, Directores Zonales, Directores Distritales, Auditores, Asesores entre otros.

LEGISLACIÓN

Legislación es el conjunto de leyes que existen en un Estado y que regulan los comportamientos de los individuos que pertenecen al territorio de un país, es decir consiste en todo el ordenamiento jurídico de un sistema con un conjunto de normas, creencias y concepciones para la convivencia armónica en un país y que responde a un sistema jurídico específico de las instituciones del gobierno sobre lo que se considera “derecho”, su función, forma de aplicarlo, perfeccionarlo, enseñarlo y estudiarlo en una sociedad determinada.

La legislación tiene su fundamento en las leyes, por lo que se menciona al autor **CABANELLAS DE TORRES**, Guillermo (1983) quien plantea los siguientes conceptos sobre la ley.

Genéricamente, modo de ser y obrar los seres. Propiedades y relaciones entre las cosas, según su naturaleza y coexistencia. Regia, norma, precepto de la autoridad pública, que manda, prohíbe o permite algo. La expresión positiva del Derecho. Regla de conducta obligatoria dictada por el Poder legislativo, o por el ejecutivo cuando lo sustituye o se arroga sus atribuciones. Ampliamente, todo reglamento, ordenanza, estatuto, decreto, orden u otro mandamiento de una autoridad en ejercicio de sus atribuciones. El Derecho escrito, como contraposición a la costumbre. Cualquier norma jurídica obligatoria. (p. 79)

Por ser conceptos legales solo se refiere a que se debe regir a los mismos conceptos en la situación jurídica legal.

La legislación educativa del Ecuador está formada por el conjunto de instrumentos legales que norman el desarrollo de la educación, así como leyes y reglamentos generales y especiales que protegen a los docentes y estudiantes de los diferentes subsistemas y niveles.

Los Objetivos de la legislación educativa son:

- Conocer el origen de la legislación educativa y las fuentes que orientan la labor docente.

- Dilucidar la problemática de la educación ecuatoriana y encontrar soluciones a los posibles problemas en la interacción del maestro con: estudiantes, padres de familia, directivos, sociedad y realidad en la que trabaja, y,
- Generar el conocimiento del marco legal que rige la educación ecuatoriana para contribuir al mejoramiento de la educación.

La administración educativa ecuatoriana se fundamenta en:

La Constitución Política del Ecuador del año 2008 artículos del 26.- la educación es derecho de las personas y deber ineludible del estado, 27.- la educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, 28.- la educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos, 29.- el estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural: 44, 46, 83.derechos del buen vivir Artículos.

Título VII. Régimen del Buen Vivir, artículos: desde el 343 al 357; capítulo primero. Inclusión y equidad. Sección primera educación: 343 el sistema nacional tendrá como finalidad; 344, el sistema nacional comprenderá, 345- 346 la educación como servicio público; 347- 357 responsabilidades del estado en la educación.

Disposiciones Transitorias: 13ª, erradicación del analfabetismo 18ª, presupuesto, 19ª, evaluación al magisterio, 20ª, creación de un instituto superior para estimular la docencia, 21ª, fondo de jubilación.

Del 340 al 357, en las disposiciones transitorias: decimotercera, decimoctava, decimonovena, vigésima, vigésima primera.

Otras fuentes de la Legislación Educativa es la LOEI: Ley Orgánica de Educación Intercultural y su Reglamento General en lo referente a Principios y fines de la educación, objetivos, deberes de los docentes, ingreso a la carrera

docente, estímulos y sanciones, capacitación y mejoramiento profesional, proceso de rendición de cuentas y evaluación a docentes y estudiantes.

El Código de la niñez y de la adolescencia en los artículos: 37, derecho a la educación; 38, objetivos de los programas de educación; 39, derechos y deberes de los progenitores; 40, medidas disciplinarias; 41, sanciones prohibidas; 42, derechos de los discapacitados.

Las normas para el código de convivencia en los artículos: 1 al 17, institucionalizar el código de convivencia en los planteles educativos, derechos de los niños y adolescentes, responsabilidades, organismos encargados de velar, responsabilidades y otros.

En lo referente al tema de investigación se habla sobre las sanciones escolares, o disciplinarias en la escuela las mismas que constan en la Constitución de la República, en el Código de la Niñez y Adolescencia y en la LOEI y su Reglamento teniendo que prevalecer siempre por encima de la sanción o castigo los Derechos del Niño. Tienen que ajustarse a las Leyes y Derechos que protegen al menor. Lo que quiere decir la sanción no debe estar en contradicción con los derechos reconocidos para el niño y el adolescente.

Las sanciones disciplinarias no deben atentan contra los derechos del menor, no se debe afectar la integridad psíquica, el honor, el derecho a la educación. Todas las sanciones, tienen que regirse por los principios de los Derechos Humanos y los Derechos del Niño.

La educación en las instituciones no debe estar orientada a sancionar al estudiante sino a educarles, enseñarle a comportarse, orientarles a un buen convivir en la sociedad, compartir con respeto a los demás, cumplimiento y responsabilidad con la familia, y en su círculo donde pasan muchas horas en la escuela.

DESEMPEÑO DE LOS INSPECTORES.

Conceptualización.

El desempeño de los Inspectores debe responder a un trabajo ético para la formación de los estudiantes velando y cuidando permanentemente en sus actos de comportamiento y actuación personal, tanto en lo moral como en el lenguaje que utiliza; la presentación personal, modales y actitudes hacia los demás dentro y fuera del lugar del trabajo. Debe estar en permanente perfeccionamiento, ya sea de nivel formal o informal, adquiriendo nuevas concepciones teóricas y prácticas, con la finalidad de conocer nuevas disciplinas referentes a su especialidad elevando la cultura, el respeto así mismo, actitudes de convivencia frente a colegas, administrativos, docentes, estudiantes, padres de familia o apoderados y otros, orientando su trabajo a la búsqueda de la verdad y la ciencia.

El Inspector debe desempeñarse con responsabilidad frente a toda la comunidad educativa de manera personal y profesional, por lo que el actuar debe ser coherente con el trabajo desarrollado. Debe ser prudente, guardar el Secreto profesional porque constituye un deber y un derecho del Inspector Educativo, hacia los alumnos y los demás miembros de la Institución educativa, debe mantener en confidencia los hechos tratados en las reuniones, conversaciones, entrevistas con alumnos, apoderados, docentes y otros profesionales en función del trabajo. Debe desarrollar capacidades para escuchar, para comprender lo que realmente se dice sin añadir, para no juzgar ni emitir veredictos, generar canales de auténtica comunicación, tendientes a comprender la posición y el interés de su interlocutor, debe desarrollar la capacidad de mediación y negociación.

En el desempeño de los inspectores debe primar el carácter firme, respeto a la justicia y la libertad, consientes de la responsabilidad, personas útiles para la sociedad. El deber del Inspector Educativo se basa principalmente en conocer íntegramente los reglamentos vigentes y aplicarlos con ecuanimidad y justicia. Del mismo modo debe conocer el manejo de los instrumentos administrativos, para poder aplicarlos correctamente y eficientemente.

Normativa Legal

Inspectores y Subinspectores

Según el artículo 120 de la LOEI, los docentes podrán ser promovidos a la función de **inspectores o subinspectores** educativos. Para ello, los profesionales de la educación deberán cumplir con los siguientes requisitos antes de participar en el concurso de méritos y oposición:

- a) Superar las evaluaciones tomadas por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa.
- b) Tener al menos un diploma superior en áreas relativas a gestión de centros educativos o haber ejercido anteriormente cargos o funciones directivas dentro del sistema educativo.
- c) Aprobar los exámenes de selección para ser administradora o administrador educativo.
- d) Aprobar el programa de formación de directivos.
- e) Estar en la categoría E del escalafón.

Ley Orgánica de Educación Intercultural.

Art. 55 Docentes con Funciones de Inspector.- Las instituciones educativas con más de setecientas cincuenta (750) estudiantes y que cuenten con disponibilidad presupuestaria, pueden contar con docentes con funciones de Inspector.

El docente con funciones de Inspector es el encargado de asegurar un ambiente de disciplina y de orden que permita el normal desarrollo del proceso educativo en los grados o cursos que le hubieren sido asignados. Debe tener un máximo de cuatro (4) paralelos a su cargo, y cumplir al menos seis (6) períodos de clases semanales.

Objetivos del Inspector Escolar.

Los objetivos del Inspector que constan en la LOEI y su Reglamento.

- Presentar un proyecto coherente de resolución de conflicto de una manera no violenta.
- Contribuir con los Equipos Directivos y Docentes para generar proyectos transversales Institucionales sobre Convivencia.
- Contribuir a la formalización de espacios institucionales para la concreción de disciplina en el aula.
- Aplicación del Reglamento normativo de conducta del establecimiento.
- Seguridad disciplinaria de los estudiantes.

Los objetivos que persigue el Inspector que constan en Código de Convivencia y en documentos Institucionales, elaborados en consenso de la comunidad educativa y socializada para su difusión se los plantea a continuación.

Funciones.

Las funciones, además de las previstas en el Reglamento son las definidas en el Código de Convivencia institucional, siempre que no se opongan a lo dispuesto por la Ley Orgánica de Educación Intercultural o el presente reglamento. Las funciones del Inspector de una Institución Educativa son las siguientes:

- a) Supervisar y controlar, desde el punto de vista pedagógico y organizativo, el funcionamiento de los centros educativos así como los programas que en ellos inciden.
- b) Supervisar la práctica docente, la función directiva y colaborar en su mejora continua.
- c) Participar en la evaluación del sistema educativo y de los elementos que lo integran.
- d) Velar por el cumplimiento, en los centros educativos, de las leyes, reglamentos y demás disposiciones vigentes que afecten al sistema educativo.

- e) Velar por el cumplimiento y aplicación de los principios y valores recogidos en esta Ley, incluidos los destinados a fomentar la igualdad real entre hombres y mujeres.
- f) Asesorar, orientar e informar a los distintos sectores de la comunidad educativa en el ejercicio de sus derechos y en el cumplimiento de sus obligaciones.
- g) Emitir los informes solicitados por las Administraciones educativas respectivas o que se deriven del conocimiento de la realidad propio de la inspección educativa, a través de los cauces reglamentarios.
- h) Otras que le sean atribuidas por las Administraciones educativas, dentro del ámbito de sus competencias.
- i) Formular toda clase de observaciones por escrito, extender órdenes para hacer cumplir la legislación laboral, levantar actas circunstanciadas respecto a toda situación que pueda configurar una infracción a las normas cuyo cumplimiento debe fiscalizar.

Obligaciones.

Son obligaciones del inspector: guardar absoluta reserva de las denuncias y quejas que reciba, y observar secreto profesional respecto de los métodos de producción o comercialización que hubiera podido llegar a su conocimiento como resultado de su función. Además la obligación de cumplir con responsabilidad., trabajo con calidad y calidez.

Responsabilidad.

El Inspector Educacional debe ser responsable y confiable frente a los alumnos, apoderados, docentes, administrativos, etc., con la finalidad de respaldar el ejercicio de su profesión, tanto de manera personal y profesional, por lo que el actuar debe ser coherente con trabajo desarrollado.

Trabajar con Calidad.

El gobierno nacional, interesado en la transformación de la educación en el país, puso en marcha el proyecto bachillerato internacional, esta organización es líder en nuevas técnicas de enseñanza.

Trabajar con Calidez.

Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido, es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente.

Atribuciones de los Inspectores

Para cumplir las funciones de inspección educativa, los inspectores tendrán las siguientes atribuciones:

- a) Conocer directamente todas las actividades que se realicen en los centros, a los cuales tendrán libre acceso.
- b) Examinar y comprobar la documentación académica, pedagógica y administrativa de los centros.
- c) Recibir de los restantes funcionarios y responsables de los centros y servicios educativos, públicos y privados, la necesaria colaboración para el desarrollo de sus actividades, para cuyo ejercicio los inspectores tendrán la consideración de autoridad pública.
- d) Cualesquiera otras que le sean atribuidas por las Administraciones educativas, dentro del ámbito de sus competencias.

Perfil del Profesional.

Velar por la integridad de los alumnos de la comunidad educativa, incorporando el desarrollo de valores y hábitos en la misma, realizando funciones complementarias a la labor educativa, dirigida a desarrollar, apoyar y controlar el proceso de enseñanza-aprendizaje, según lo establecido en reglamento de

convivencia escolar y todas las normas asociadas al rol educacional como: orienta, asesora, ayuda y coordina.

El Inspector debe manejar la comunicación asertiva, debe ser prudente para no afectar la personalidad de los miembros de la comunidad, responsable con su trabajo tanto en el cumplimiento de sus deberes y obligaciones cuanto en el trato con los estudiantes y miembros de la comunidad

El Inspector tendrá el deber de informarse de las Leyes y modificaciones que imparta el Ministerio de Educación, como a sí mismo de la actualidad y noticias ocurridas tanto en el país como en el extranjero, y de ese modo pueda mantener su nivel intelectual y comentar un tema de actualidad cuando sea necesario, tanto con el alumnado, como con sus colegas y demás profesionales de la educación.

Los Inspectores deben desarrollar ciertas condiciones que son de suma importancia para el ejercicio de su profesión

Poseer Competencias Técnicas necesarias para el ejercicio de la profesión, es decir tener conocimientos teóricos y formación ética que le permita actuar con corrección moral dentro del ámbito educativo. En este sentido, el perfeccionamiento permanente de los conocimientos teóricos es de suma importancia para el desarrollo de la profesión.

Además el profesional debe tener cualidades personales que le permitan tener mayor cercanía y respeto frente al cliente, es así como debe ser un buen comunicador, afable, cordial, saber escuchar, dar consejos oportunos, solidario, honrado, tener espíritu de superación e innovación, ser un buen líder.

Poseer Vocación de Servicio Público, es decir estar habilitado socialmente para desarrollar acciones orientadas a cumplir las normas y reglas dentro del establecimiento educacional.

Adherir los Valores Permanentes de la Humanidad, de las tradiciones, de la cultura nacional con el objeto de preservarlos, afianzarlos y estimular su

perfección. Se debe tener en cuenta que dentro del Establecimiento Educativo todos los profesionales cumplen un rol fundamental de responsabilidad, ya que en la gran mayoría son modelos a seguir por los alumnos, es por esto que se debe tener especial cuidado con su comportamiento tanto dentro como fuera de su trabajo.

Deber y Honor El profesional de la Educación, debe tener en consideración que cualquiera que sea su puesto de trabajo, cumple un rol de Educador, y por lo que será su deber profesional y moral el dedicar lo mejor de su esfuerzo para que los alumnos lleguen a ser personas responsables, dignos y habilitados para actuar como ciudadano eficiente en la sociedad.

Honestidad, Honradez y Corrección.- El Inspector debe actuar de buena fe y con corrección, no permitiendo y menos alentando actos fraudulentos, afirmar o negar con falsedad, ni realizar acto alguno que constituya una afirmación de ética para quienes lo rodean, especialmente a sus alumnos. Así también debe velar y cuidar permanentemente su actuar personal tanto en lo moral como en lenguaje que utiliza, modales, presentación personal y actitudes hacia los demás, ya sea dentro del lugar de trabajo como fuera de éste.

Espíritu Profesional.- El Inspector Educativo debe estar en permanente perfeccionamiento, ya sea de nivel formal o informal, adquiriendo nuevas concepciones teóricas y prácticas, con la finalidad de conocer nuevas disciplinas referentes a su especialidad. También deberá superarse en aquellos aspectos personales susceptibles de ser mejorados, tales como la cultura, respecto de sí mismos, actitudes de convivencia frente a colegas, administrativos, docentes, alumnos y padres o apoderados.

Ejercicio Ilegal de la Profesión o Irresponsabilidad.- Ningún profesional debe permitir que se usen sus servicios profesionales o su nombre, para facilitar o hacer posible el ejercicio de la profesión por quienes no estén moral o legalmente autorizados para ejercerla.

Secreto Profesional.- Guardar el Secreto profesional constituye un deber y un derecho del Inspector, hacia los alumnos y los demás clientes, incluso hasta después que hayan dejado de serlo. Un secreto dentro del marco del ejercicio de la profesión no puede ser revelado, ni obligado a hacerlo. La obligación de guardar el secreto profesional incluye las confidencias hechas al Inspector en Consejos, Reuniones Técnicas, las que se originan a partir de conversaciones o entrevistas con alumnos, apoderados, docentes y otros profesionales, en su función de su trabajo. *Hay la obligación* de guardar el secreto profesional frente a los siguientes casos:

- Si existe consentimiento previo del confidente.
- Si, estando sometido a sumario, la confidencia afecta directamente a su defensa.
- Si al revelar el secreto confiado, previene un acto delictuoso, protege a personas en peligro o con ello, aporta antecedentes a la justicia. Es decir el secreto provoca daño moral, al confidente o a terceros.

Publicidad.- El Inspector debe tener una conducta apropiada con el ejercicio de la profesión, por lo que pasa a ser una figura pública, debiendo actuar y mantener una adecuada reputación, su capacidad profesional y honradez. Toda publicidad provocada directa o indirectamente por el Inspector con fines de lucro o en elogio de su propia situación, menoscaba la dignidad de la profesión.

Sanciones y Acusaciones.

Un Inspector debe ser Sancionado si incurre en faltas que afecten directamente al desarrollo de su profesión, esta puede ser de dos tipos:

Sanción Moral: Se origina principalmente con el objetivo de sancionar una falta de origen ético o moral, pero que no se incluye dentro de un delito. Esta sanción es aplicada por el Establecimiento Educativo

Sanción Legal: Se origina a partir de la comisión de un delito, por lo que debe ser sancionado por un tribunal competente, Junta de resolución de conflictos

puede ser la institucional o dependiendo de la gravedad la Junta Distrital a pedido o comunicación de la Autoridad inmediata superior competente.

Relación con las Autoridades, Docente y otras Instituciones Educativas

La función de Inspector requiere de un alto desarrollo de la inteligencia emocional, mediación de conflictos, firmeza en su actuación y decisiones, muy buena comunicación, observación y sentido de participación en las relaciones para dar apoyo a toda la comunidad educativa, por lo que a continuación se detallará algunas características de su trabajo.

Autoridades Educativas

Deber de la Autoridad.

Los Rectores, Directores y Jefes Departamentales, se harán responsables de velar por el buen comportamiento del personal a su cargo en el desempeño de sus funciones.

Ética Profesional.

Al hablar de ética se refiere al comportamiento, a cómo actuar en el ejercicio de la profesión, por lo se debe regir el comportamiento acorde con los reglamentos internos del Establecimiento Educativo, y de acuerdo a la moral y la ética social. La falta a la ética profesional será sancionada tanto de manera social, moral y judicial.

Justicia y Personalidad Frente a los Colegas.

Se debe tener una actitud imparcial frente a cualquier situación que se presente, actuando de manera coherente frente a los demás, siendo capaces de desenvolvernos de acuerdo a sus habilidades y capacidades y de acuerdo a la labor educativa de acuerdo a su función.

Apoyo a los Docentes y otros Profesionales.

El Inspector prestará en todo momento, su apoyo a las autoridades e Instituciones Educativas cuando su participación sea requerida. Su actitud debe ser independiente, dentro de los límites legales establecidos.

Conocimiento del Sistema, Leyes, Reglamentos y Disposiciones Educativas e Instrumentos Administrativos.

Es deber ineludible del Inspector Educacional conocer la estructura del Ministerio de Educación, Leyes, Reglamentos y Disposiciones *Educativas*, Código de la Niñez y Adolescencia, disposiciones legales orgánicas de la institución; haber participado en la elaboración y socialización del Código de Convivencia, Manual de Funciones, Proyecto Educativo Institucional (PEI), a la que presta sus servicios. Se incluye en esto, el conocimiento, respeto y mantención de las tradiciones que con justicia enorgullezcan al Establecimiento el que ejerza su profesión.

El deber del Inspector de Educación se basa principalmente en conocer íntegramente los reglamentos vigentes y aplicarlos con ecuanimidad y justicia. Del mismo modo debe conocer el manejo de los instrumentos administrativos, para poder usarlos y trabajar correcta y eficientemente.

Lealtad, Adhesión y colaboración.

El inspector debe caracterizarse por su lealtad, adhesión y colaboración a la institución a la que pertenece, como a sí mismo, para sus colegas, profesores, alumnos y demás personal administrativo y de servicios menores.

Estas características no han de ser ejercidas pasivamente, sino que deben manifestarse en una actitud de crítica elevada que posibilite constantemente el mejoramiento del trabajo y de la institución.

Actividades Extra Curriculares y Programáticas.

El Inspector Educacional, por su condición, debe impulsar y participar activamente en las actividades extra curriculares y programáticas que se desarrollen en el Establecimiento Educacional o fuera de él.

Relación entre Inspector y Alumno

Obligaciones para con el Alumno

Es deber del Inspector velar por el desarrollo integral del alumno, donde debe conocer, guiar, respetar y tratar al estudiante como persona, no incurriendo en actos que atenten contra la moral basándose en su poder ascendiente sobre los alumnos y alumnas. Para el buen desempeño debe utilizar diversos variados medios y recursos como la observación y la entrevista, el estudio de la ficha personal y psicopedagógica y el intercambio de información con el profesor guía, demás profesores, orientador, psicólogo, trabajador/a social, si el caso lo amerita. En el caso de no existir profesionales capacitados para resolver un caso en particular se debe acudir a servicios asistenciales existentes en el lugar.

De igual manera estar siempre en comunicación de los padres de familia de los estudiantes que tengan situaciones particulares de comportamiento, para mantenerlos informados de las novedades y comprometerlos pidiendo la mayor participación en la educación oportuna y preventiva de sus hijos.

Atención Personal del Alumno

La relación entre el Inspector Educacional y los alumnos debe ser de respeto mutuo, además de tener una relación personal afable con la buena conducta dentro y fuera del Establecimiento Educacional. Así mismo el Inspector deberá cumplir con sus funciones, adoptando una conducta reguladora, haciendo que se cumplan los Reglamentos Institucionales.

Capacidad de Rectificación

El Inspector Educacional como todo profesional que dedica su trabajo a educar, deberá tener la capacidad de reconocer cuando ha cometido un error, haya sido voluntaria o no, y corregir su conducta a modo de que sirva de ejemplo a los alumnos.

Conducta del Alumno: Premio v/s castigos

El inspector Educacional tiene como deber principal centrar todo su esfuerzo e interés en promover actitudes, valores e ideales de solidaridad, de respeto al ser humano, de progreso individual y colectivo, de consideración por los demás y por si mismo. De igual manera debe impulsar al educando a realizar actividades que fomenten estos aspectos de la personalidad del alumno y estimular su desarrollo paulatino.

Integridad Profesional

Es deber, atender su ejercicio profesional con la mayor eficiencia, eficacia y efectividad, hacer valer sus derechos y respetar los ajenos sin temor a la antipatía e impopularidad que su justo deber debiera ocasionarle.

Recepción de Regalos del Alumno

No es conveniente que el Inspector Educacional reciba u obtenga regalos individuales o colectivamente, de parte de los alumnos, aunque no es ilícito es preferible evitar para no mal interpretarse, ya que en ciertas ocasiones puede verse visto como una forma de soborno o ciertas licencias que conducen a la irresponsabilidad y faltas a la moral y ética profesional. Pero es conveniente que se mantenga al margen de estas acciones.

Relación con los Colegas, Padres y/o Apoderados y Comunidad

Fraternidad y respeto entre los colegas y demás profesionales de la educación debe haber fraternidad que enaltezca la profesión y el recíproco respeto. Se

abstendrán cuidadosamente de expresiones malévolas o injuriosas y de aludir a antecedentes personales. El Inspector debe ser deferente con sus colegas y facilitarles la solución de inconvenientes momentáneos, cuando por causas plenamente justificadas, están imposibilitadas de atender sus labores de inspector o de atender labores de docencia.

Sustitución de un Colega o Docente

Es deber del Inspector Educacional el mantener el orden a nivel de curso y de Establecimiento, y de reemplazar a un colega o demás profesionales de la educación cuando el caso lo amerite, con la finalidad de resguardar y cumplir los reglamentos de la Institución.

Colaboración Profesional

Como profesional debe aceptar la colaboración de los colegas cuando una situación en particular no pueda ser controlada, ya que se dará una solución más objetiva frente al problema y mayor capacidad para la solución.

La colaboración prestada debe orientarse positivamente y con el fin de apoyar la situación y no generar mayor polémica. Siempre se debe actuar con criterio profesional.

Solidaridad Gremial y Actitud Social

Se debe ejercer una justa solidaridad gremial y mantener una actitud social de acuerdo con su condición de profesional para con sus colegas y demás profesionales de la educación, ya que todos están unidos por un interés común: la Educación del Alumno enmarcada en la misión y visión institucional en las que todos están comprometidos.

Honradez Intelectual

Se debe interpretar y usar los escritos de otros y los descubrimientos de la investigación educativa con honradez intelectual, citando la fuente de origen, para no utilizarla como su producción o de su autoría.

Influencia Personal entre Colegas y demás Profesionales

La Influencia con los colegas y demás profesionales debe utilizarla siempre en bien de los demás, sin que llegue a ser compromiso personal. Si se ejerce la influencia sobre colegas, docentes y demás profesionales en otro sentido es atentar contra la ética, apelando a la vinculación política, de amistad o cualquier otro medio, con el fin de que se tenga un trato preferencial y parcial con uno o más alumnos.

Actitud frente al Centro General de Padres

Se debe tener una posición mesurada y de deferente independencia frente a los Centros de Padre y/o Apoderados. Debe aprovechar los esfuerzos que están dispuestos a realizar los integrantes de estos Centros en el sentido de colaboración con el establecimiento educacional y que inciden en la formación de sus hijos. Sin embargo, es importante que mantengan su libertad para actuar sin perjuicios e influencias y con plena justicia e imparcialidad.

Actitud frente a la Familia del Alumno

Se debe tener una actitud mancomunada frente a la educación de los alumnos, entre Inspector, Profesores y Padres o Apoderados, para ello debe existir la más abierta colaboración y respeto mutuo en el conjunto. Se debe estar consciente de las desavenencias que pudieran producirse, para estar alerta frente al fracaso.

Actitud frente a la Comunidad

Se debe tener la obligación de conocer los intereses de la comunidad en que se desarrolla esta profesión, ya que deben ser agentes participantes de la construcción y desarrollo de la sociedad y por ende de la educación de la misma.

Colaboración Extraescolar

Se debe prestar colaboración, en lo que sea posible, a las actividades extra escolares o curriculares organizadas por las Instituciones de la comunidad y que están inspiradas por el progreso, perfeccionamiento, efemérides, recreación, concursos, conferencias, y otros eventos científicos, culturales y/o sociales.

Actitud y Postura frente a la Patria.

Se debe promover el respeto y amor patrio, a conocer nuestras raíces, como ha sido nuestra historia. Así mismo debe destacarse por ser una persona ejemplar, por su capacidad intelectual y moral que motive al buen comportamiento del alumnado.

Desarrollo de las Categorías Fundamentales de la Variable Dependiente.

EDUCACIÓN

La educación es susceptible de ser administrada en base a los elementos teóricos y técnicos que proporciona la teoría administrativa (ciencia para algunos).

La Educación es concebida desde la perspectiva de los derechos humanos fundamentales, en el marco de un proceso de construcción de una democracia social, un estado de derecho y de justicia, la búsqueda de la equidad que constituyen los principios y fines fundamentales de todas las acciones educativas que ayudan a posibilitar la incorporación del sujeto de la educación a la diversidad de las redes sociales, la promoción cultural y social, entendida como apertura a nuevas posibilidades de la adquisición de bienes culturales, que amplíen las perspectivas educativas, laborales, y de participación social.

Educación significa el promover al desarrollo intelectual y cultural del educando, es decir desarrollar desde las propias potencialidades psíquicas y cognitivas del educando el intelecto y el conocimiento, en la educación el ser humano es un sujeto activo que en gran medida se guía por el razonamiento, análisis y síntesis, que tiende a favorecer el desarrollo de la conciencia la razón e inteligencia de cada estudiantes para lograr el mejor desempeño de cada persona para llevar a cabo en lo posible su óptima forma de vivir.

La educación es un proceso de socialización de las personas a través del cual se desarrollan capacidades físicas e intelectuales, habilidades, destrezas, técnicas de estudio y formas de comportamiento ordenadas con un fin social. En muchos países occidentales la educación escolar o reglada es gratuita para todos los

estudiantes. Sin embargo, debido a la escasez de escuelas públicas, también existen muchas escuelas privadas y parroquiales.

La función de la educación es ayudar y orientar al educando para conservar y utilizar los valores de la cultura que se le imparte fortalecer la identidad nacional. La educación abarca muchos ámbitos; como la educación formal, informal y no formal.

Pero el término educación se refiere sobre todo a la influencia ordenada ejercida sobre una persona para formarla y desarrollarla a varios niveles complementarios. Es un ingrediente fundamental en la vida del ser humano y la sociedad y se remonta a los orígenes mismos del ser humano. La educación es lo que transmite la cultura, permitiendo su evolución.

En algunos países como México la educación se divide en dos o más tipos, éstos a su vez se subdividen en niveles tales como *Educación Básica* (nivel Preescolar, Nivel Primaria, Nivel Secundaria), *Educación Media* (Preparatoria) y *Educación superior* (Licenciatura y posgrado). Las divisiones varían según las políticas educativas de cada país.

En el Ecuador con la nueva constitución del 2008 el Sistema Nacional de Educación tiene tres niveles:

- *Educación inicial* 1 y 2, no es escolarizada y comprende a infantes de hasta los 3 y 5 años de edad respectivamente.
- *Educación General Básica* comprende 4 subniveles: preparatoria 1° grado, Básica Elemental corresponde a 2°, 3° y 4° grados, Básica media corresponde a 5°, 6° y 7° grados, Básica Superior comprende 8°, 9° y 10° grados y
- *Bachillerato* tiene tres cursos.

El Gobierno nacional está empeñado en transformar a educación atendiendo al cien por ciento de la población en edad escolar con una educación de calidad con calidez en el marco del Buen Vivir, por lo que se ha fijado como meta en el Plan

decenal hasta el año 2015 atender en infraestructura, equipamiento, capacitación y evaluación docente.

DESARROLLO INTEGRAL

Desde el concepto de la teoría psicoanalítica; hasta el de competencia en el constructivismo, se considera al ser humano independientemente de la manifestación de un momento que se encuentra integrado con todo lo que se es, con sus manifestaciones de un ser humano y sus conductas. De allí que el ser humano es unidad de manifestaciones entre otras: artística, intelectual, de religión, de curiosidad, de vida, de espontaneidad, de sentimiento positivo o negativo, de creación.

Al conceptualizar al ser humano en todo lo que es y al mismo tiempo en todo lo que “no” es, es decir, las dimensiones expresión-acto e inexpressión-potencialidad. Se genera la idea de un desarrollo integral de allí que el ser humano, en concreto, posee en sí mismo un desarrollo integrado, en otras palabras, el ser humano en todo lo que realiza integra las distintas manifestaciones de su ser, independientemente de la categoría que se use para nombrarlo. Ninguna manifestación en el ser humano es un producto aislado, si bien lo es aislado al intelecto, al momento de su análisis, no lo es para la manifestación del ser mismo, de allí que el desarrollo integral es holístico, integrado lo compone su labor íntegra: cálculos, arte, ciencia, experiencia, estrategias, metodologías, uso de instrumentos, creencias, valores, percepciones del mundo que es el suyo propio y demás, es el producto de posiciones sociopolíticas, socioculturales y sociohistóricas, es decir con intencionalidad. Buscar el desarrollo integral necesariamente remite a la problemática sobre hacia dónde se perfilará al ser humano, qué significa entonces decir que alguien está desarrollado integralmente. Desde esta perspectiva la existencia de múltiples significaciones sobre el concepto de desarrollo integral complicaría las opciones de respuesta y por supuesto las tendencias para realizar el proceso con miras a lograrlo.

El desarrollo integral es un proceso, un avance en dirección a ideal. Es decir es una serie de mejoramientos progresivos, un adelantar pasos que conducen hacia la perfección de los hombres y de la sociedad. Se trata de avanzar, no necesariamente llegar.

La importancia del desarrollo integral personal se refiere a tomar igual valor a las diferentes áreas que conforman la vida de un ser humano, refiriéndose a Salud Física, Profesión, Intelecto, Relaciones Interpersonales con amigos y familiares, Espiritualidad y Responsabilidad Social y Bienes Materiales entre otras.

DISCIPLINA DE LOS ESTUDIANTES.

Conceptualización.

En el libro del *Dr. P. Efrén H. Vivar Reinoso, sdb* dice que la educación pedagógica, ciencias de la educación y demás ciencias y disciplinas auxiliares y a fines que coadyuvan a una mejor concepción y realización de la persona humana en su continuo proceso de crecer y convertirse en persona.

Las dificultades que tiene un inspector escolar en el cumplimiento de sus funciones, también el inspector las experimenta con los profesores debido a la distribución de cargo horaria que en muchas ocasiones lo hace buscando el acomodo de sus amigos alternando en horario elaborado por la comisión disciplinaria.

A primera vista se presenta el amplio panorama, contexto y mar abierto, en el que el aprendiente y el enseñante, tiene que ir tomando su carta de navegación.

También la dificultad se presenta al controlar la asistencia ya sea porque se apegan demasiada a la ley y reglamento, es muy riguroso, parcializado con algunos, pero a su vez por culpa de los propios docentes quienes se ausentan frecuentemente del plantel en las horas de clase, la impuntualidad de los

profesores a la hora de entrada, por autorizar el adelanto de una hora y porque los profesores no colaboraron con el control de los alumnos.

Pero también en ocasiones hay dificultades entre inspector y padre de familia, alumno por aplicar sanciones no contempladas en el reglamento no conceder permisos para abandonar el plantel en horas de clases.

Porque los estudiantes incumplen con las disposiciones reglamentarias, porque los estudiantes cometen actos de indisciplina tales como fugarse, provocar disturbios, asistir sin el uniforme. Estos son actos denominados de indisciplina

<http://www.monografias.com/trabajos91/disciplina-ninos-tercero-basico/disciplina-ninos-tercero-basico.shtml>

Clima de Clase

Para Cook y Rudin, (1997) el clima de clase es la ***“Situación en la cual las relaciones interpersonales se presentan sin problemas y la clase se desarrolla sin intervenciones de algún estudiante con conductas no aceptables para el profesor”***

Actores Escolares

Se refiere a directivos, profesores, estudiantes, así como personal de apoyo o auxiliar que laboran en la institución

¿Qué es la disciplina?.- Se la considera como la adaptación y progresiva integración de las normas y exigencias sociales de la escuela. Aquello sería lo que nos acercaría al concepto de disciplina.

A través del paso por la escuela los alumnos evolucionan, manifestando cambios físicos y psíquicos que les obligan a cambiar sus respuestas ante las situaciones que la estructura escolar les presenta.

La disciplina es vista como la capacidad de actuar ordenada y constante para conseguir un bien. La principal necesidad para adquirir este valor es la Auto

exigencia; es decir, la capacidad de pedirnos a nosotros mismos un esfuerzo extra para ir haciendo las cosas de la mejor manera.

Cuando nos exigimos a nosotros mismos se hace comprensivo con los demás y aprende a Trabajar y a darle sentido a todo lo que hace.

La disciplina es indispensable para buscar buenas caminos; es decir, por el que nos va dictando una conciencia bien formada que sabe reconocer los deberes propios y se pone en marcha para actuar. Todo esto se ve reflejado cuando se entrega una tarea o un trabajo o cuando alguien espera algo más de sí; es decir, un determinado resultado.

La disciplina es el valor de la armonía, porque todo guarda su lugar y su proporción. Los seres humanos debemos tender a nuestra propia armonía de ser, pensando, y actuando siempre en relación a un buen fin. Se debe iniciar con tener nuestras cosas en su lugar, y dejarlas en ese mismo sitio siempre. "Quien hace lo que quiere, no hace lo que debe".
<http://es.wikipedia.org/wiki/Disciplina>

La obligación que tienen los maestros y los alumnos de seguir un código de conducta conocido por lo general como Reglamento Escolar. Este Reglamento, por ejemplo, define exactamente lo que se espera que sea el modelo de comportamiento, el uniforme, el cumplimiento de un horario, las normas éticas y las maneras en las que se definen las relaciones al interior del centro de estudios, a este instrumento actualmente el Ministerio de Educación ha incorporado el Código de Convivencia que es más humanizado pero más comprometedor por cuanto es elaborado con la intervención de toda la comunidad educativa en donde todos los actores se comprometen a cumplir acuerdos por ellos mismo establecidos y aceptados.

De acuerdo con el análisis de Furlán et al. (2003), la disciplina es función del trabajo pedagógico realizado en la escuela; sin embargo, la convivencia se refiere a aquello que no necesariamente se relaciona con la labor formativa de los alumnos, en un sentido pedagógico. Es evidente que los conceptos de disciplina y convivencia no son semejantes, ya que se abocan a situaciones distintas; sin

embargo, convergen en el momento en que la convivencia se suscita en el ámbito escolar al igual que la disciplina, puesto que en la escuela una transgresión a la convivencia puede implicar una falta de disciplina y viceversa. Por tanto, se puede encontrar el tema de disciplina en la literatura argentina como un tópico subordinado de la convivencia.

ESTRELA (1999), coincide con FURLÁN (2003), en la diversidad de conceptualizaciones dadas al término disciplina. A su vez, señala que los múltiples significados tienden a mantener el orden en un grupo o institución. Lo cual sugiere que el conocer qué es la disciplina para las personas en un colegio, implica el conocimiento de las razones por las cuales los participantes pretenden un orden en la escuela. Sirven a este propósito los resultados encontrados en las investigaciones de Haroun y O'Hanlon (1997), Herrera (1999) y Fierro (2005), en los cuales se describe el comportamiento del alumno quien cumple con la disciplina escolar, afirmando que se caracteriza por el cumplimiento de las normas y reglas escolares, así como demostrar respeto a los profesores y compañeros.

Por otra parte, resulta pertinente hacer referencia a dos modelos planteados por Aguilera, Muñoz y Orozco (2007), los cuales permiten englobar en un marco conceptual el término de disciplina, favoreciendo con esto una mejor comprensión del tema en cuestión. El primer **modelo llamado de mando** se refiere a las interpretaciones de sometimiento y obediencia; es decir, a las formas de intervención que procuran que el estudiante pueda frenar sus impulsos imponiéndole un control externo, según este modelo no aprende el autocontrol sino que restringe sus acciones. El segundo, denominado de **convivencia democrática**, se caracteriza por la construcción colectiva de las normas que regulan la interacción de los actores educativos en el aula y en la escuela, además implica la creación de condiciones para desarrollar habilidades de autocontrol y valores para la convivencia. En este modelo se considera a la escuela como un espacio formativo y no represivo, para la convivencia y el aprendizaje de las relaciones interpersonales, donde los alumnos pueden manifestar su punto de vista libremente.

De allí que la acepción de la disciplina según Aguilera, Muñoz y Orozco (2007), es la de establecer un vínculo con las tareas de la escuela, como la formación cívica y ética de los alumnos y la creación de un clima ordenado para favorecer el trabajo académico y el aprendizaje de los estudiantes.

En esta perspectiva se puede ubicar **la autodisciplina**, considerada como una meta del proceso educativo en el marco de la formación integral del estudiante, y se espera logre la convicción de la aceptación de normas por parte de los estudiantes, de allí que se plantea considerar la disciplina escolar como un medio de educación para alcanzar una meta y no como un fin en sí mismo, si se propone como finalidad educativa el aprendizaje e interiorización de reglas socialmente establecidas. Esto constituye una base de la acción pedagógica; es decir, es una condición en el proceso de enseñanza aprendizaje en la escuela para lograr en el alumno la adopción de las normas sociales y a su vez, se vincula a los aprendizajes organizados en el currículo de la institución.

Otro aspecto de la disciplina es el aspecto ético, resultado de la convivencia y que contribuye a un orden esperado, se señala que la disciplina se refiere a las normas específicas de comportamiento, fundamentalmente, dentro del aula. Puesto que la mayor parte de las actividades entre el profesor y el alumno suceden en el salón de clases y en un marco de normas institucionales y establecidas tanto por el profesor como por convenio entre alumnos y docente.

La disciplina se da por diferentes factores como lo son el medio ambiente y la presión que sufren los educados y es así como la disciplina e indisciplina son propiedades exclusivas de los educados, la disciplina y la indisciplina es un hecho que “favorece” al educador.

Los docentes deben involucrar en la planificación diaria los ejes transversales para desarrollar valores en los alumnos, de forma que estos puedan desarrollarlos de manera significativa, de allí que la aplicación de métodos y estrategias activas

y participativas adecuadas coadyuvan a mantener motivados e interesados a los estudiantes en el proceso enseñanza aprendizaje.

Indisciplina Escolar: Definición y Características

Comportamientos que interrumpen o perturban la actividad común del aula y que impiden su desarrollo, incumplimiento de las normas relativas al comportamiento del aula o del centro escolar (Rey y Ortega, 2005).

La pérdida del respeto por la norma al interior del aula de clase es conocida como “indisciplina”. Aparte de las concepciones que se tengan sobre la disciplina, ésta depende en gran medida del nivel de relaciones que se establece dentro del aula de clase, del interés que el educador puede motivar en el educando y del nivel de comunicación que se establece.

Las causas de la indisciplina en el centro estudiantil puede deberse a los problemas intrafamiliares, influencias de amistades indeseables, rechazo o antipatía entre compañeros del aula o del establecimiento que tienen algunos estudiantes, lo que se puede ver reflejado en el comportamiento en la escuela y ocasiona que se forme todos los días una indisciplina disciplina o comportamiento que deja mucho que desear, también influyen otros factores, como en la actualidad se transmiten programas televisivos que contienen mucha violencia lo que les trasmite a niños, niñas, jóvenes y adolescentes, antivalores que los vuelven agresivos con sus padres, maestros y sociedad en general.

Una persona puede carecer de disciplina cuando se encuentra bajo una cierta forma de libertinaje; se debe tener en cuenta que la libertad de uno acaba cuando comienza la del otro y es por eso que tanto el educador y el educado se merecen respeto cuando se lo pierde se genera la indisciplina cuando el educando abusa de su “libertad” ocasionando una violación a la libertad o autoridad del educador.

La contraparte de la disciplina es la indisciplina y este último término ha sido utilizado en las investigaciones realizadas en el contexto educativo mexicano para trabajar sobre cuestiones de esta índole (Furlán y Saucedo, 2004). De acuerdo con Shea (1986), hay una variedad de términos para referirse a las conductas desaprobadas socialmente mostradas por el estudiante en la escuela. Aunque en algunos otros contextos como en Argentina, algunos autores como Sús (2005), han abordado el tema de indisciplina y violencia empleando el término de convivencia. Estos estudios pueden enriquecer el trabajo de investigación realizado en México. Dado que el acercamiento a un objeto de estudio implica el manejo de términos, es fundamental el conocimiento sobre la variedad de significados empleados en una investigación. En este sentido, se muestran diversos términos utilizados por algunos autores para referirse a comportamientos desaprobados socialmente.

Fontana (1992), utilizó el término problema de conducta para indicar el comportamiento caracterizado por representar una dificultad en la consecución de disponer en la escuela de las condiciones necesarias para el proceso de enseñanza y de convivencia escolar entre profesor- alumno y alumno- alumno. Entre las situaciones problemáticas incluidas en el concepto utilizado por Fontana, se incluyen conductas que pueden catalogarse como indisciplinadas desde el punto de vista de otros autores como Torrego y Moreno (2003). Por otra parte, Kazdín y Buela Casal (1999), emplearon el término problema de conducta para referirse a la considerada antisocial, esta última la definieron como “cualquier conducta que refleje el infringir reglas sociales y/o sea una acción contra los demás” (p. 19).

Según Kazdín y Buela8 Casal, (1999). Respecto a las conductas antisociales, éstas son observables en jóvenes quienes se encuentran bajo tratamiento clínico aunque también se aprecian en distinto grado de manifestación en la mayoría de los niños en el curso de su desarrollo normal. Lo cual indica que se puede utilizar el término conducta antisocial tanto para estudiantes normales (saludables) como para quienes presentan problemas con requerimiento de atención clínica Por lo

que todos los alumnos en algún momento pueden manifestar un comportamiento que se identifique como conducta antisocial.

Otro término utilizado al estudiar el comportamiento inadecuado es la inadaptación social. Al abordar la conducta inadaptada del estudiante, se consideraron los siguientes aspectos para describirla a partir de los planteamientos de Ayerbe (2000), los cuales se desglosan a continuación:

1. Implica una falta de ajuste entre el individuo y la situación en que se encuentra.
2. Involucra una permanencia o prolongadas relaciones inadecuadas, también puede constituir un riesgo de situaciones permanentes de insatisfacción o conflicto.
3. Al estudiante inadaptado, no se le permite ni facilita o tiene dificultades para desarrollar sus potencialidades cognitivas y sociales, así como aprovechar adecuadamente el entorno social.
4. Es latente una dificultad en la comunicación, origina sufrimiento, suscita una percepción no congruente de sí mismo y/o de la realidad, afectando a las demás personas, ya que el sujeto presenta una consideración negativa de la situación en que vive y de su persona.
5. Involucra una pobre autovaloración y percepción social, en consecuencia, la imposibilidad de desempeñar un papel valioso socialmente.
6. Se le dificulta pensar y actuar ante opciones, personales, sociales o grupales que son socialmente aceptadas.
7. El sujeto presenta falta de participación activa y constructiva en el grupo social.
8. Manifiesta pertenencia y participación en un grupo con características ajenas de lo socialmente aceptado.

Estos aspectos contribuyen a determinar el comportamiento fuera de lo socialmente aceptado, aquello que no se ajusta a lo exigido por las normas y expectativas sociales del grupo dentro del cual se manifiesta cierta conducta. Por tanto, es probable que el estudiante inadaptado socialmente manifieste una

conducta con desajuste ante las exigencias escolares. También es posible la presencia de dificultades para desarrollar sus capacidades cognitivas, sus relaciones sociales y para obtener utilidad de su entorno social. También, hay la posibilidad que el joven juzgue su situación y sus experiencias como negativas, constituyendo una probable limitación en su comunicación, así como una percepción equívoca de sí mismo y la realidad.

Por otra parte, la inadaptación sugiere que la participación de un joven en actividades dentro de un grupo socialmente aceptado merma, por consiguiente es factible su pertenencia en grupo(s) con conductas no aceptadas por la sociedad o la escuela, por ejemplo la pertenencia a una pandilla o a un grupo de estudiantes indisciplinados, respectivamente.

Nuño y Madrigal, 1999, citados en Ávalos y Hernández, (2003), En lo que respecta al término indisciplina, se encontró en la literatura que se refiere a la falta de orden, orientación y la guía de la conducta, y de dominio sobre sus propios actos. Por su parte, Del Rey y Ortega (2005), se refieren a ella como el comportamiento que interrumpe o perturba la actividad común del aula con la finalidad de impedir su desarrollo, o que incumple con las normas relativas al comportamiento del aula o el centro. Esta última, representa una conceptualización en la que se pueden ubicar diversas conductas indisciplinadas considerando la amplitud del concepto; es decir, en él se pueden incluir conductas relacionadas con la desadaptación o problema de conducta.

Kazdín y Buela8 Casal (1999), señalan que la conducta antisocial, el problema de conducta, la violencia, la inadaptación social e indisciplina, son temas que se relacionan entre sí a partir de la idea que estos comportamientos infringen reglas, expectativas sociales importantes y muchos de ellos reflejan acciones contra el entorno social, incluyendo a personas y propiedades. Por tanto, algunas conductas que realicen los alumnos pueden catalogarse como indisciplinadas a partir de la conceptualización anterior de Nuño y Madrigal (1999), o clasificarse con base en

los tipos de problemáticas de comportamiento con las cuales se relaciona la indisciplina.

En algunos estudios publicados se proporcionan datos relevantes acerca de los problemas de disciplina, estableciendo como principales características la falta de respeto hacia autoridades, profesores y compañeros e irrumpir el ambiente de clases (Herrera, 1999; Nuño y Madrigal, 1999, citados en Ávalos y Hernández, 2003; Fierro, 2005). Resulta necesario plantear que en cada institución y cada persona, una falta a la norma se puede percibir de distinta manera dependiendo de la persona que transgreda la norma, la personalidad y el estado de ánimo de quien juzga la conducta, la relación que existe entre infractor y observador, entre otras (Torrego y Moreno, 2003). Con lo cual comprender las relaciones entre personal de la escuela y estudiantes contribuye a entender el fenómeno de indisciplina.

Los aspectos involucrados con indisciplina son la violencia, la desadaptación social y la conducta antisocial y se puede establecer como indisciplina escolar la conducta del estudiante que no es aceptada por las personas del contexto educativo, por estar en contra de las normas sociales establecidas.

La Disciplina e Indisciplina y el Proceso de Enseñanza- Aprendizaje

El salón de clases es el espacio en el que se desarrolla la mayor parte de las actividades de un estudiante y la dinámica que se suscita en relación al alumnado y profesorado, es el lugar donde que se puede aprovechar para facilitar al alumno la posibilidad de asimilar un amplio abanico de aprendizajes cognitivos, afectivos y sociales (Doménech y Viñas, 1999). En el aula se lleva a cabo el ejercicio de control del grupo en clases y el cual es parte de las actividades cotidianas de los profesores.

Fontana (1992) se refiere al control de clase como un proceso de dirigir una clase de forma organizada y eficaz, que ofrezca oportunidades adecuadas para el desarrollo de las aptitudes de cada alumno, en las que el profesor pueda facilitar la labor de aprendizaje, y los estudiantes asimilen en buen grado las técnicas de control y orientación para sus propias conductas. Este control de clase, el cual es

semejante a lo que Santrock (2002), llama el buen manejo del aula, contribuye a que el trabajo de los estudiantes y el profesor se realicen con facilidad y los alumnos se comprometan con el aprendizaje. En este sentido, para Estrela (199) y Fierro, (2005), lo opuesto a este planteamiento implica que los estudiantes indisciplinados representan desventajas en el ambiente de clase por el desorden que genera la falta de respeto a las reglas preestablecidas y lo que puede afectar su aprovechamiento escolar.

González (2001), se refiere que dicha falta de control habitual por parte del docente hacia los alumnos conlleva a un clima de escasa convivencia, la cual es un elemento básico en la relación profesor- alumno y resulta indispensable para que se produzca un grado pertinente de rendimiento académico.

En los párrafos anteriores se puede observar que Estrela (1999) y González (2001), utilizan el término ambiente y clima, respectivamente, para referirse a las interacciones en quienes se encuentran en el salón de clases.

El clima es la situación en la cual las relaciones interpersonales se presentan sin problemas y la clase se desarrolla sin intervenciones de algún estudiante con conductas no aceptables para el profesor. Durante la clase, la indisciplina conlleva al estudiante y a sus compañeros al encontrarse en un clima de clase en el cual no impera el orden, y ello implica desorganizar la clase o afectar el desempeño de las actividades del aula, lo que representa una condición poco favorable para la enseñanza por parte del profesor y el aprendizaje de los estudiantes.

Al respecto, en cuanto al comportamiento de los estudiantes, actualmente existe la tendencia por adoptar posturas con mayor vinculación al autocontrol y a la creación de un clima de aprendizaje que favorezca la convivencia y el respeto mutuo. En este sentido; las condiciones para que se logre un adecuado proceso de enseñanza aprendizaje se vinculan con la disciplina en el aula, lo cual adquiere un papel relevante y que actualmente es necesario considerar al abordar el tema de indisciplina

El orden establecido en el interior de los planteles escolares en función de los aprendizajes organizados colectivamente y los reglamentos institucionales, implica el establecimiento de reglas que conforman la disciplina para la convivencia entre profesor, alumno y autoridades escolares (Estrela, 1999). Estas relaciones representan un ambiente tanto dentro de los salones de clase como fuera de ellos, y a su vez, Fierro (2005), señala que se basan en comportamientos de obediencia y respeto.

Niveles de Disciplina

La disciplina tiene dos caras. Una está compuesta de reglas y consecuencias, que les dan a los estudiantes base firme y sentido de orientación, que los motivan a obedecer incluso cuando tienen ganas de hacer lo contrario y otra cuando actúan por su reflexión propia, porque fueron formados con reflexión discriminando lo bueno de lo malo, lo que debe hacerse y el porqué sin presión de nada ni de nadie.

De la evaluación del comportamiento.

Art. 221.- Ambiente adecuado para el aprendizaje. En la institución educativa se debe asegurar un ambiente adecuado para el aprendizaje de los estudiantes, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, el presente reglamento y su código de Convivencia. De esta manera, tanto los estudiantes como los demás miembros de la comunidad educativa el normal desarrollo del proceso educativo.

Dificultades de Comportamiento,

Un aprendizaje de construcción democrática de las normas que regularicen la conducta tanto individual como grupal, se puede ver afectado cuando hay estudiantes que pueden influir en actos negativos de comportamiento en un grupo de una sala de clase o de una Institución educativa.

Se conoce que los problemas más comunes a los que se enfrentan los maestros y profesores son la violencia, las actitudes desafiantes, la conducta vandálica, el acoso sexual, los robos de material escolar o de pertenencias ajenas, el desorden y relajamiento de la disciplina durante las clases, el hostigamiento a compañeros y la irresponsabilidad. Se pueden citar diferentes comportamientos y/o actitudes entre otros los siguientes:

- Rebeldes.
- Desorganizados.
- Introvertidos.
- Disturbios.
- Irresponsabilidad

Es conveniente presentar actos que se presentan cuando los estudiantes manifiestan descontento por alguna situación justificada o injustificada, siempre motivados u organizados por elementos que demuestran a veces desajustes en su conducta o comportamiento.

Desorganización.

Representan atentados contra la moral, la autoridad, el orden, el espíritu y las tradiciones de la institución.

Introvertidos.

Es un desafío porque tienden a estar incómodos cuando se les pide que participen activamente en las discusiones de la clase.

Disturbios.

Son perjudiciales a la moral de un colegio y se oponen frontalmente a los propósitos educativos que son la propia razón de ser de esos establecimientos

Irresponsabilidad.

La inmadurez de los alumnos: su inteligencia no está todavía en condiciones de comprender las razones más profundas que dictan las normas vigentes.

Evaluación .de Disciplina.

La evaluación de comportamiento de los estudiantes y las instituciones educativas cumplen un objetivo formativo, motivacional y está a cargo del docente del aula y del docente tutor y del Inspector.

Se debe realizar en forma literal y descriptiva, a partir de indicadores referidos a valores éticos y de convivencia social tales como los siguientes: respeto a consideración hacia todos los miembros y miembros de la comunidad educativa, valoración de la diversidad, cumplimiento con las normas de convivencia, cuidado del patrimonio institucional, respeto a la propiedad ajena, puntualidad y resistencia, limpieza, entre otros aspectos que deben constar en el código de convivencia del establecimiento educativo, los indicadores e instrumentos que se pueden utilizar para la evaluación la: Participación dinámica, Observación sistemática y la Autodisciplina.

Para la evaluación hay factores que se debe analizar, además parámetros o indicadores que cada Institución en función de la LOEI y su Reglamento, el Código de Convivencia u otras disposiciones sean estas Institucionales o Ministeriales tengan tipificado puede procederse, para lo cual es pertinente dejar planteado algunos conceptos:

Culpa: Consecuencias inevitables de condiciones y factores desfavorables que están actuando sobre el psiquismo de los educandos.

Sanciones: Es diferente, la mayoría necesita reglas y expectativas claras y consistentes acerca de su conducta.

Asistencia.- El estudiante debe de ser calificado por su asistencia.

La evaluación debe ser cualitativa y no afectar la promoción de los estudiantes y regirse a la siguiente escala:

Cuadro N° 1: Escala de Evaluación de la Disciplina

ESCALA	EQUIVALENCIA
A=	Muy satisfactorio
B=	Satisfactorio.
C=	Poco satisfactorio.
D=	Mejorable.
E=	Insatisfactorio.

Fuente: Reglamento a la LOEI

Hipótesis de la Investigación

El liderazgo de los inspectores influye positivamente en la disciplina de los estudiantes de los estudiantes de 8°, 9° y 10° curso de Educación Básica Superior del Colegio de Bachillerato Fiscal “Simón Plata Torres” del Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, Parroquia Rosa Zarate en el periodo lectivo 2013-2014.?

Señalamiento de Variables

Variable Independiente:

Desempeño de los Inspectores.

Variable Dependiente:

Disciplina de los estudiante

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

Enfoque de la Investigación.

Se debe tomar en cuenta que el enfoque epistemológico asumido por el investigador guía todo el proceso de estudio, es decir la selección del problema, el marco teórico, también la metodología, el proceso mismo de la investigación hasta terminar con las conclusiones y las recomendaciones con la respectiva propuesta a la solución del problema investigado; la investigación se basó en los principios del paradigma crítico- propositivo, con enfoque cuanti-cualitativo.

Investigación cualitativa conocida también como naturalista participativa, humanista, interna, interpretativa que busca la comprensión de los fenómenos sociales, privilegia técnicas cualitativas, observación naturalista, perspectiva desde dentro, no generalizable, estudio de casos en su contexto, orientado al descubrimiento de hipótesis y asume una realidad dinámica

Investigación Cuantitativa llamada también: Normativa, externa, explicativa, realista, busca las causas y la explicación de los hechos que estudia, privilegia técnicas cuantitativas, perspectiva desde afuera, enfoque universalista, orientado a la comprobación de hipótesis, énfasis en el resultado, asume una realidad estable

Modalidad de la Investigación

La investigación tiene la modalidad de campo y bibliográfica.

Investigación Directa o de Campo

Se basó en el estudio que permite la participación real del investigador o los investigadores, desde el mismo lugar donde ocurren los hechos, el problema, la fenomenología en consideración. A través de esta modalidad, se establecen las

relaciones entre la causa y el efecto y se predice la ocurrencia del caso o fenómeno, sin manipular o controlar variable alguna.

Investigación Indirecta o Documental

Se basó en el estudio que se realizó a partir de la revisión de diferentes fuentes bibliográficas o documentales (literatura sobre el tema de investigación). En esta modalidad de la investigación predominó, el análisis, la interpretación, las opiniones, las conclusiones y recomendaciones del autor o los autores.

Se trabajó con el propósito de obtener, ampliar y profundizar diferentes enfoques, teorías, conceptualizaciones y criterios de diversos autores sobre una situación determinada basándose en documentos que son fuentes primarias, y cuando se basó en libros, revistas, periódicos u otras publicaciones son fuentes secundarias.

Tipo o Niveles de Investigación.

Asociación de variables

Tiene como objetivo evaluar las variaciones de comportamiento de una variable en función de variación de otra variable, mide el grado de relación entre variables y determinar las tendencias; cuyas características permiten predicciones estructuradas y medición de relación entre variables de los mismos sujetos de un contexto determinado

De Intervención Social o Proyecto Factible

En el desarrollo de este trabajo, la investigadora, no se satisface con el análisis de la información recopilada sino que plantea una propuesta operativa de solución al problema demostrado.

Población y Muestra

En las unidades de observación para el trabajo de la investigación se considera a docentes, inspectores y estudiantes de Educación Básica Superior del Colegio Simón Plata Torres, de la parroquia Rosa Zarate, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas en el año lectivo 2013- 2014”, por ser pequeña la población no se calcula la muestra, la misma que se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 2: Población y Muestra

Informantes	Número	%
Docentes	9	6,94
Inspectores	3	0.01
Estudiantes de Educación General Básica Superior (8°, 9° 10° años)	145	93,05
TOTAL	157	100%

Fuente: Secretaría de la Institución

Elaborado por: Ángela Cedeño.

Matriz de Operacionalización de la Variable Independiente

Cuadro N° 3: Desempeños de los Inspectores				
CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Desempeño de los Inspectores capacidad para escuchar, para comprender lo que realmente se dice o hace, para no juzgar ni emitir veredictos sin previa investigación; generar canales de auténtica comunicación, tendientes a comprender la posición y el interés del educando, capacidad de negociación, en la medida que se desvanecen la resistencias y que cada integrante se comprometa más en la resolución de los conflictos mediante el diálogo y la negociación.	Capacidad para escuchar y comprender.	Orienta las actividades.	¿Establece el cumplimiento del reglamento de convivencia de la institución?	Técnica: Encuesta. Instrumento: Cuestionario
	Generar canales de comunicación.	Dirige y coordina la institución.	¿Establece lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles?	
	Capacidad de negociación	Influye en las decisiones.	¿Coordina y ejecuta el proceso de admisión de alumnos y administrar la disciplina del alumnado?	
	Resolución de los conflictos			

Elaborado por: Ángela Cedeño.

Matriz de Operacionalización de la Variable Dependiente

Cuadro N° 4: Disciplina de los estudiantes.				
CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Adaptación, integración y cumplimiento de las normas específicas de comportamiento y reglas en el aspecto ético y exigencias sociales resultado de la convivencia dentro del aula e institución, así como demostrar respeto a la moral, a la autoridad, a los profesores, compañeros y a las tradiciones para conseguir un bien que tienden a mantener el orden y la convivencia armónica en un grupo	Cumplimiento de normas. Comportamiento Exigencias ético-sociales. Respeto. Convivencia armónica	Cumple normas establecidas. Se comporta dentro de la norma Demuestra valores éticos y sociales Respeto a docentes y compañeros.	¿Reconoces cuando haz cometido una falta? ¿Tu comportamiento y actitud con tus compañeros es adecuado en el aula? Practica valores éticos y sociales? ¿Tu relación dentro del aula con los docentes es sostenible	Técnica: Encuesta. Instrumento: Cuestionario

Elaborado por: Ángela Cedeño.

Técnicas e Instrumentos

Se aplicó la técnica de la encuesta, con el instrumento cuestionario, dirigido a profesores y estudiantes, con preguntas cerradas, que facilitaron recoger la información de las variables objeto de la investigación.

Encuesta dirigida a los docentes y estudiantes, mediante un cuestionario en el que se formularon preguntas que facilitaron el desarrollo de la investigación del análisis e interpretación se verificó la comprobación de la hipótesis de donde se extrajo las conclusiones y las recomendaciones

El Instrumento aplicado fue el cuestionario, recurso que se utilizó en el investigación para registrar información o datos sobre las variables independiente y dependiente.

Validez y Confiabilidad.

La validez de los instrumentos viene dada por el “juicio de expertos”; mientras que la confiabilidad se lo hace aplicando una “prueba piloto”, a una población pequeña para detectar errores y corregirlos a tiempo, antes de su aplicación definitiva.

En este sentido, según Hurtado, (1998) *“La validez y confiabilidad se refiere al grado en que un instrumento realmente mide lo que el investigador desea y quiere medir, además pretende determinar la relación directa que tiene el instrumento con los objetivos de la investigación”* (p. 414).

La confiabilidad de un instrumento de medición se determina mediante diversas técnicas. La validez, en términos generales, se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir.

Se solicitó la participación de investigadores en educación para la revisión respetiva de los instrumentos y con su juicio y sugerencias se validaron los instrumentos, además se aplicó la prueba piloto a una pequeña población con las mismas para verificar la claridad de los items

Plan para Recolección de la Información

Cuadro N° 5 Plan para Recolección de la Información

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
1. ¿Para qué?	Para alcanzar los objetivos de la investigación.
2. ¿De qué personas u objetos?	Estudiantes Docentes Inspectores
3. ¿Sobre qué aspectos?	VI: Desempeños de los Inspectores VD: Disciplina de los estudiantes
4. ¿Quién? ¿Quiénes?	Investigadora
5. ¿Cuándo?	Periodo 2013- 2014
6. ¿Dónde?	Colegio de Bachillerato Fiscal “Simón Plata Torres”
7. ¿Cuántas veces?	Una
8. ¿Qué técnicas de recolección?	Encuesta
9. ¿Con qué?	Cuestionario
10. ¿En qué situación?	Jornada laboral y aulas de clase

Elaborado por: Ángela Cedeño

Plan para el Procesamiento de la Información

- Revisión crítica de la información recogida; es decir limpieza de información defectuosa: contradictoria, incompleta, no pertinente.
- Tabulación de cuadros según variables
- Estudio estadístico de datos para presentación de resultados
- Análisis de los resultados estadísticos, destacando tendencias o relaciones fundamentales de acuerdo con los objetivos e interrogantes.
- Interpretación de los resultados, con apoyo del marco teórico, en el aspecto pertinente.
- Establecimiento de conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Encuesta Dirigida a Inspectores del Colegio Simón Plata Torres

Pregunta N° 1.- ¿Supervisa y controla, en el aspecto pedagógico y organizativo, controlando la disciplina en el aula y en la institución?

Cuadro N° 6: Supervisa y controla, en el aspecto pedagógico y organizativo

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi Siempre	3	100%
Nada frecuente	0	0%
TOTAL	3	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Inspectores

Elaborado por: Ángela Cedeño

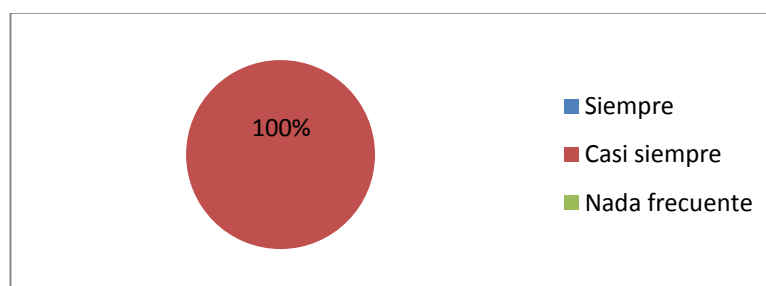


Gráfico N° 5.- Supervisa y controla, en el aspecto pedagógico y organizativo

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de Inspectores a los cuales se aplicó la encuesta el 100% manifiestan que casi siempre supervisa y controla, en el aspecto pedagógico y organizativo, controlando la disciplina en el aula y en la institución supervisa. Por lo que se interpreta que los inspectores casi siempre Supervisan y controlan en el aspecto pedagógico y organizativo, controlando la disciplina en el aula y en la institución, lo que hace que los estudiantes mantengan adecuado comportamiento, consiguiendo que cumplan con las disposiciones dadas.

Pregunta N° 2.- ¿Supervisa la práctica docente, la función directiva y asesora, orientando sobre derechos y el cumplimiento de obligaciones?

Cuadro N° 7: Supervisa la práctica docente, la función directiva y asesora.

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	3	100%
Nada frecuente	0	0%
TOTAL	3	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Inspectores

Elaborado por: Ángela Cedeño

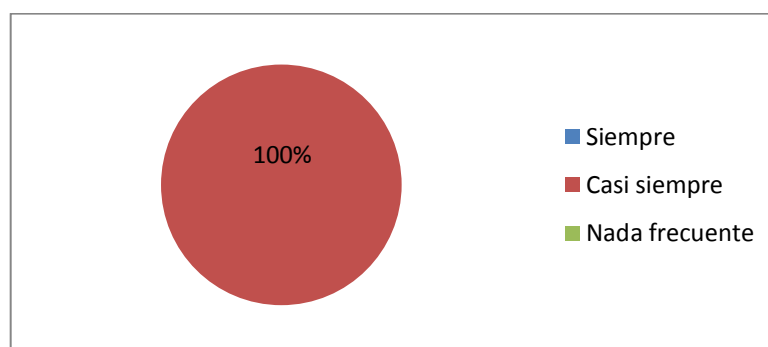


Gráfico N° 6 Supervisa la práctica docente, la función directiva y asesora.

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de Inspectores encuestados el 100% manifiestan que casi siempre Supervisa la práctica docente, la función directiva y asesora, orientando sobre derechos y el cumplimiento de obligaciones.

Por lo que se puede interpretar que todos los inspectores supervisan la práctica docente, la función directiva y asesora, orientando sobre derechos y el cumplimiento de obligaciones, lo que demuestra que si cumplen con su función.

Pregunta N° 3.- Emite informes, formula observaciones por escrito y extiende órdenes para hacer cumplir Leyes, Reglamentos y disposiciones y levanta actas respecto a toda situación, o a una infracción a las normas.

Cuadro N° 8: Emite informes, formula observaciones y levanta actas para hacer cumplir Leyes, Reglamentos y disposiciones

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	33.33%
Casi Siempre	2	66.66%
Nada frecuente	0	0%
TOTAL	3	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Inspectores

Elaborado por: Ángela Cedeño

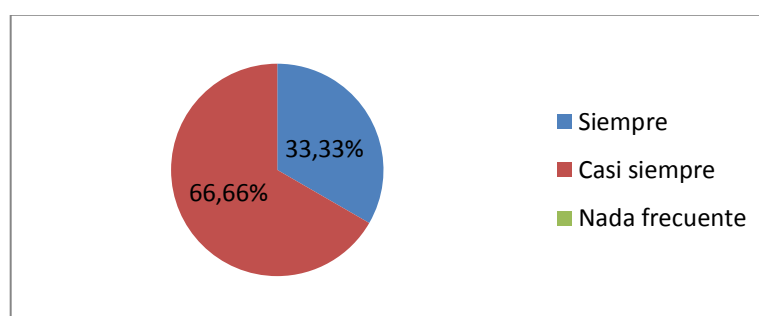


Gráfico N° 7 Emite informes, observaciones y actas para hacer cumplir Leyes, Reglamentos y disposiciones.

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de Inspectores encuestados el 33.33% manifiestan que siempre Emite informes, formula observaciones por escrito y extiende órdenes para hacer cumplir Leyes, Reglamentos y disposiciones y levanta actas respecto a toda situación, o a una infracción a las normas, el 66.66% manifiestan que casi siempre lo hace.

Por lo que se puede interpretar que el mayor porcentaje de Inspectores emiten informes, formulan observaciones por escrito y extiende órdenes para hacer cumplir Leyes, Reglamentos y disposiciones y levanta actas respecto a toda situación, o a una infracción a las normas.

Pregunta N° 4.- ¿Inspira confianza y se relaciona con los estudiantes cuando tienen dificultades o problemas personales y/o académicos?

Cuadro N° 9: Inspira confianza y se relaciona con los estudiantes.

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	66.66%
Casi Siempre	1	33.33%
Nada frecuente	0	0%
TOTAL	3	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Inspectores

Elaborado por: Ángela Cedeño

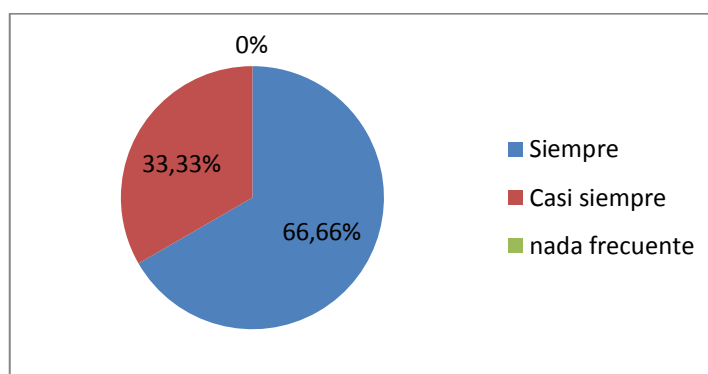


Gráfico N° 8 Inspira confianza y se relaciona con los estudiantes.

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de Inspectores encuestados el 66.66% manifiestan que siempre inspira confianza y se relaciona con los estudiantes cuando tienen dificultades o problemas personales y/o académicos, el 33.33% manifiestan que casi siempre lo hace.

Por lo que se puede inferir que el mayor porcentaje inspira confianza y se relaciona con los estudiantes cuando tienen dificultades o problemas personales y/o académicos.

Pregunta N° 5.- ¿Influye en las acciones de los estudiantes y consigue la ejecución bajo parámetros o reglas?

Cuadro N° 10: Influye en las acciones de los estudiantes.

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	33.33%
Casi Siempre	2	66.66%
Nada frecuente	0	0%
TOTAL	3	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Inspectores

Elaborado por: Ángela Cedeño

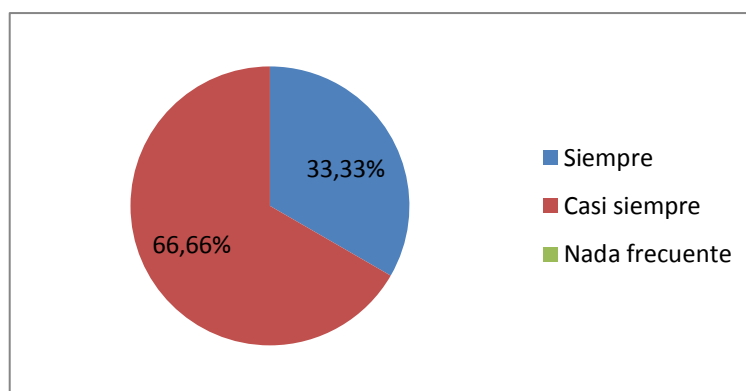


Gráfico N° 9 Influye en las acciones de los estudiantes.

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de Inspectores encuestados el 33.33%% manifiestan que siempre Influye en las acciones de los estudiantes y consigue la ejecución bajo parámetros o reglas, el 66.66 % manifiestan que casi siempre lo hace.

Por lo que se puede interpretar que no siempre ni todos los inspectores influyen en las acciones de los estudiantes y consigue la ejecución bajo parámetros o reglas.

Pregunta N° 6.- ¿Es prudente para no afectar la personalidad de los miembros de la comunidad?

Cuadro N° 11: Es prudente para no afectar la personalidad

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	3	100%
Casi Siempre	0	0%
Nada frecuente	0	0%
TOTAL	3	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Inspectores

Elaborado por: Ángela Cedeño

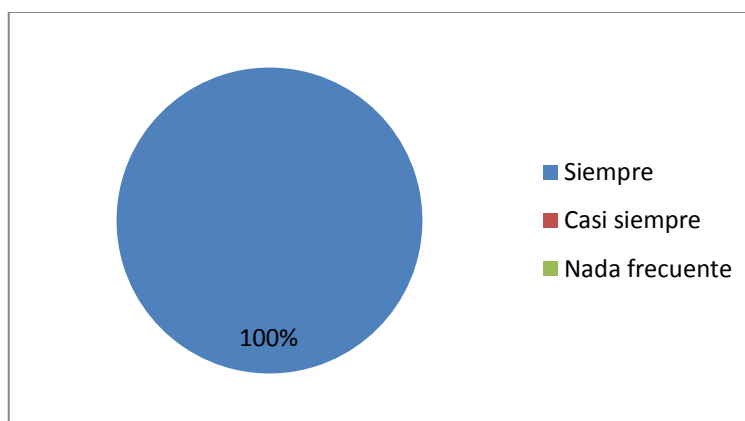


Gráfico N° 10 Es prudente para no afectar la personalidad

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de Inspectores encuestados el 100% manifiestan que siempre es prudente para no afectar la personalidad de los miembros de la comunidad.

Por lo que se puede interpretar que todos los inspectores al dirigirse a los estudiantes lo hacen de manera prudente para no afectar la personalidad de los miembros de la comunidad.

Pregunta N° 7.- Conoce, guía, respeta y trata al estudiante como persona, no incurriendo en actos que atenten contra la moral de los alumnos y alumnas.

Cuadro N° 12: Conoce, guía, respeta y trata al estudiante como persona.

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	33.33%
Casi Siempre	2	66.66%
Nada frecuente	0	0%
TOTAL	3	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Inspectores

Elaborado por: Ángela Cedeño

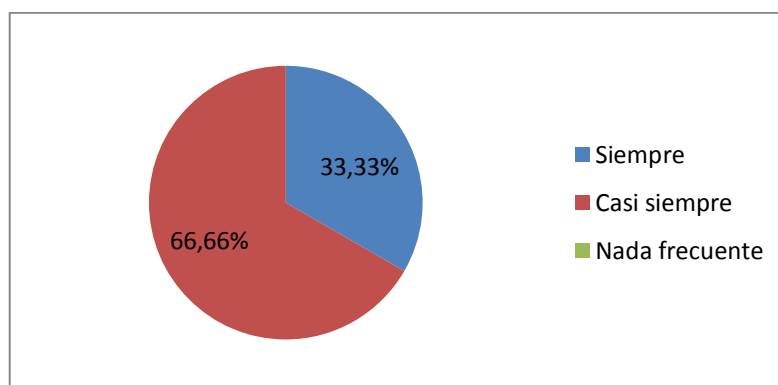


Gráfico N° 11 Conoce, guía, respeta y trata al estudiante como persona.

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de Inspectores encuestados el 33.33% manifiestan que siempre conocen, guían, respetan y tratan al estudiante como persona, no incurriendo en actos que atenten contra la moral de los alumnos y alumnas y el 66.66% manifiestan que casi siempre lo hace.

Se infiere que el mayor porcentaje casi siempre conoce, guía, respeta y trata al estudiante como persona, no incurriendo en actos que atenten contra la moral de los alumnos y alumnas en su integridad moral, pero si hay un porcentaje significativo que siempre lo hace.

Pregunta N° 8.- ¿Los inspectores son demasiado drásticos en las sanciones de los estudiantes?

Cuadro N° 13: Los inspectores son drásticos en las sanciones de los estudiantes.

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi Siempre	3	100%
Nada frecuente	0	0%
TOTAL	3	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Inspectores

Elaborado por: Ángela Cedeño

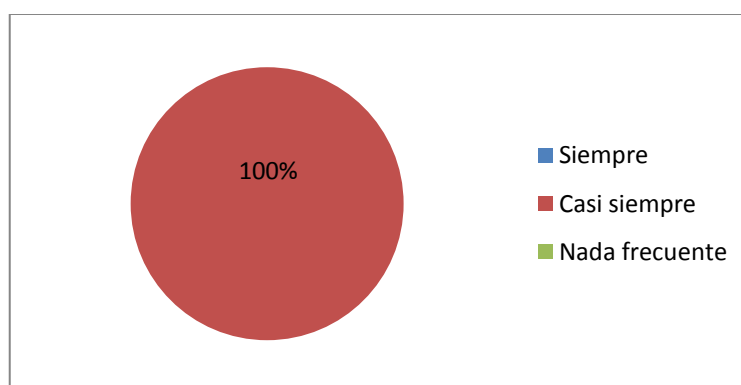


Gráfico N° 12 Conoce Los inspectores son drásticos en las sanciones de los estudiantes.

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de Inspectores encuestados el 100% manifiestan que casi siempre los inspectores son demasiado drásticos en las sanciones de los estudiantes.

Por lo que se puede interpretar no hay inspectores demasiado drásticos en las sanciones de los estudiantes.

Pregunta N° 9.- Comunica a los padres de familia de los estudiantes que tienen novedades de comportamiento, y establecen compromisos.

Cuadro N° 14: Comunica a los padres de familia las novedades de comportamiento.

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	33.33%
Casi Siempre	2	66.66%
Nada frecuente	0	0%
TOTAL	3	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Inspectores

Elaborado por: Ángela Cedeño

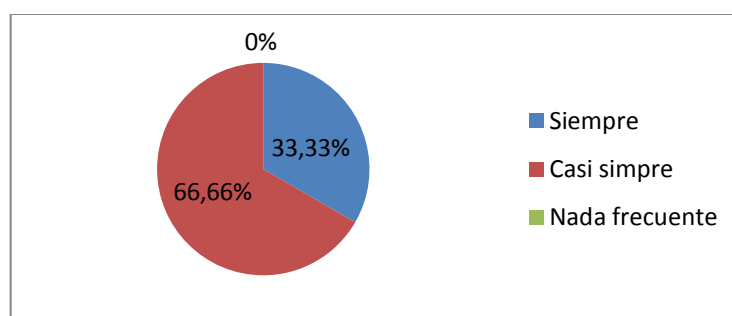


Gráfico N° 13 Comunica a los padres de familia las novedades de comportamiento.

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de Inspectores encuestados el 33.33% manifiestan que siempre comunica a los padres de familia de los estudiantes que tienen novedades de comportamiento, y establecen compromisos, el 66.66% manifiestan que casi siempre lo hace.

Por lo que se puede inferir que el mayor porcentaje de inspectores casi siempre comunican a los padres de familia de los estudiantes que tienen novedades de comportamiento, y establecen compromisos.

Pregunta N° 10.- ¿Su desempeño como Inspector le permite un cambio en la conducta de los estudiantes?

Cuadro N° 15: Le permite cambio en la conducta de los estudiantes

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	3	100%
Casi Siempre	0	0%
Nada frecuente	0	0%
TOTAL	3	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Inspectores

Elaborado por: Ángela Cedeño

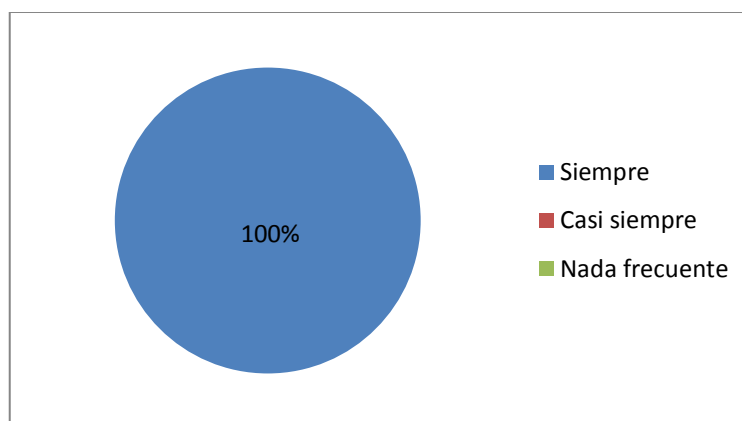


Gráfico N° 14 Le permite cambio en la conducta de los estudiantes.

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de Inspectores encuestados el 100% manifiestan que siempre su desempeño como Inspector le permite un cambio en la conducta de los estudiantes.

Por lo que se puede interpretar que el total de Inspectores si influyen para lograr el cambio en la conducta de los estudiantes.

Pregunta N° 11.- ¿Las evaluaciones realizadas por la inspección ayudan a disminuir los conflictos en el aula y en Colegio?

Cuadro N° 16 Las evaluaciones de inspección ayudan a disminuir los conflictos

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	33.33%
Casi Siempre	2	66.66%
Nada frecuente	0	0%
TOTAL	3	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Inspectores

Elaborado por: Ángela Cedeño.

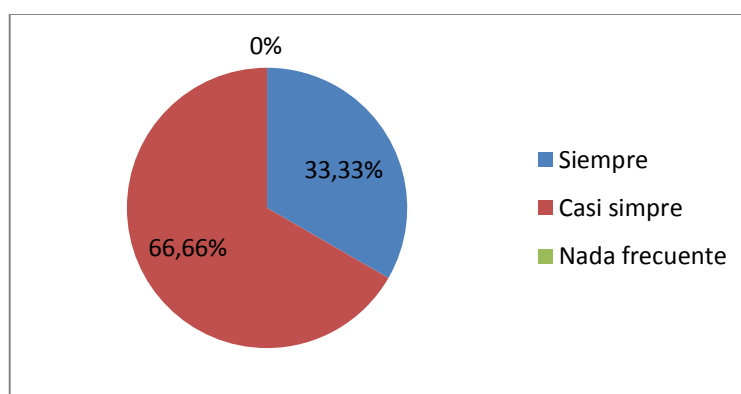


Gráfico N° 15 Las evaluaciones de la inspección ayudan a disminuir los conflictos

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de Inspectores encuestados el 33.33% manifiestan que siempre las evaluaciones realizadas por la inspección ayudan a disminuir los conflictos en el aula y en Colegio, el 66.66% manifiestan que casi siempre lo hace.

Por lo que se puede interpretar más de la mitad der inspectores opinan que las evaluaciones realizadas por este departamento casi siempre ayudan a disminuir los conflictos en el aula y en el Colegio.

Pregunta N° 12.- ¿Tienen elaborados acuerdos y compromisos de comportamiento de docentes y estudiantes e Inspección?

Cuadro N°17 Elaboran acuerdos y compromisos de comportamiento

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	66.66%
Casi Siempre	1	33.33%
Nada frecuente	0	0%
TOTAL	3	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Inspectores

Elaborado por: Ángela Cedeño

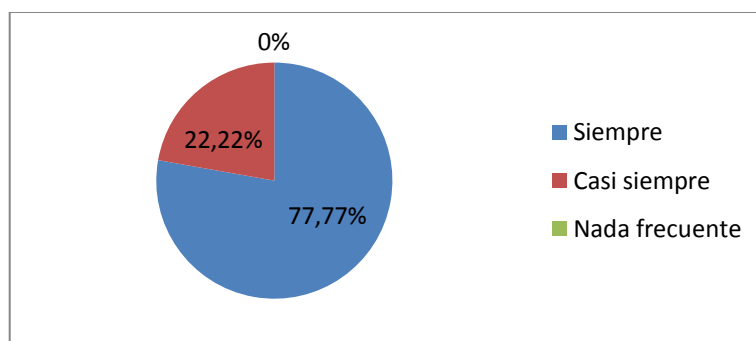


Gráfico N°16 Elaboran acuerdos y compromisos de comportamiento

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de Inspectores encuestados el 66,66% manifiestan que siempre tienen elaborados acuerdos y compromisos de comportamiento de docentes y estudiantes e Inspección y el 33.33% manifiestan que casi siempre lo hace.

Por lo que se puede interpretar que el mayor porcentaje de inspectores tienen elaborados acuerdos y compromisos de comportamiento entre docentes y estudiantes e Inspección.

Pregunta N° 13.- ¿Se ha elaborado y socializado el Código de Convivencia con la participación de docentes, estudiantes, autoridades y Padres de familia?

Cuadro N°18 Se ha elaborado y socializado el Código de Convivencia

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	3	100%
Casi Siempre	0	0%
Nada frecuente	0	0%
TOTAL	3	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Inspectores

Elaborado por: Ángela Cedeño

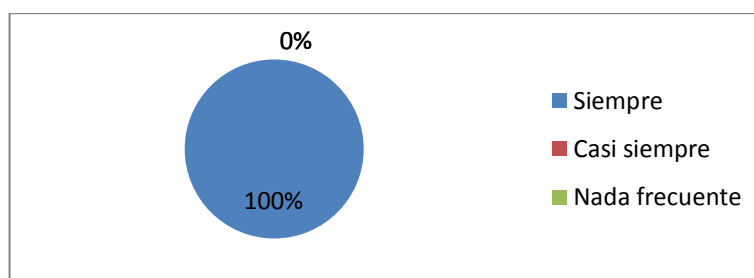


Gráfico N°17 Se ha elaborado y socializado el Código de Convivencia

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de Inspectores encuestados el 100% manifiestan que siempre se ha elaborado y socializado el Código de Convivencia con la participación de docentes, estudiantes, autoridades y Padres de familia.

Por lo que se puede interpretar que siempre el Código de Convivencia ha sido elaborado y socializado con la participación de docentes, estudiantes, autoridades y Padres de familia.

Pregunta N° 14.- ¿Existe confianza entre los estudiantes e inspector y su relación es de acercamiento y confianza?

Cuadro N°19 Existe confianza entre los estudiantes e inspector

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi Siempre	3	100%
Nada frecuente	0	0%
TOTAL	3	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Inspectores

Elaborado por: Ángela Cedeño.

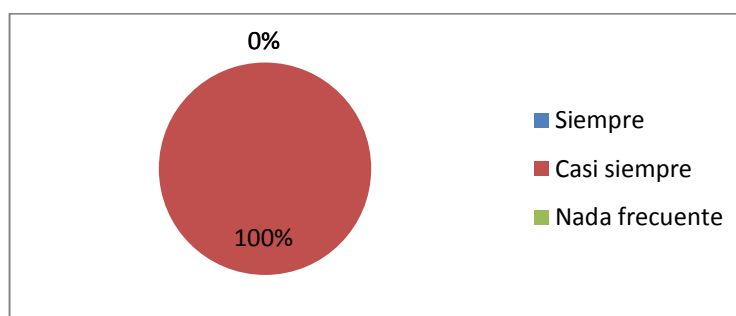


Gráfico N°18 Existe confianza entre los estudiantes e inspector

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de Inspectores encuestados el 100% manifiestan que casi siempre existe confianza entre los estudiantes e inspector y su relación es de acercamiento y confianza.

Es decir que casi siempre existe confianza entre los estudiantes e inspector y su relación es de acercamiento y confianza, por lo que si existe comunicación oportuna.

Pregunta N° 15.- Concede permisos para abandonar el plantel en horas de clases.

Cuadro N°20 Concede permisos para abandonar el plantel

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi Siempre	0	0%
Nada frecuente	3	100%
TOTAL	3	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Inspectores

Elaborado por: Ángela Cedeño

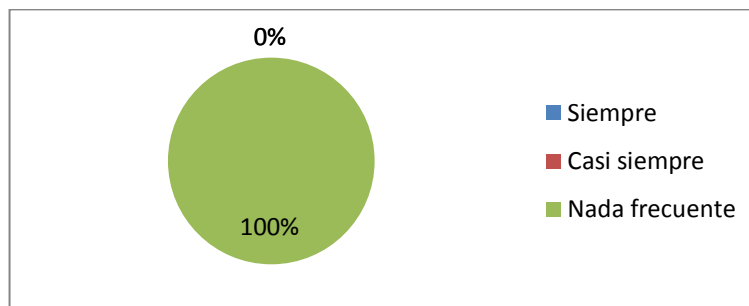


Gráfico N°19 Concede permisos para abandonar el plantel

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de Inspectores encuestados el 100% manifiestan que no concede permisos para abandonar el plantel en horas de clases.

Por lo que se puede manifestar que tanto los docentes como los estudiantes permanecen en la Jornada de trabajo en la Institución ya que no les conceden permisos para abandonar el plantel en horas de clases.

Pregunta N° 16.- ¿Actúa apegado a la Legislación cuando se han dado novedades de mal comportamiento como fugarse, provocar disturbios, asistir sin el uniforme?

Cuadro N°21.- Actúa apegado a la Legislación

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	3	100%
Casi Siempre	0	0%
Nada frecuente	0	0%
TOTAL	3	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Inspectores

Elaborado por: Ángela Cedeño

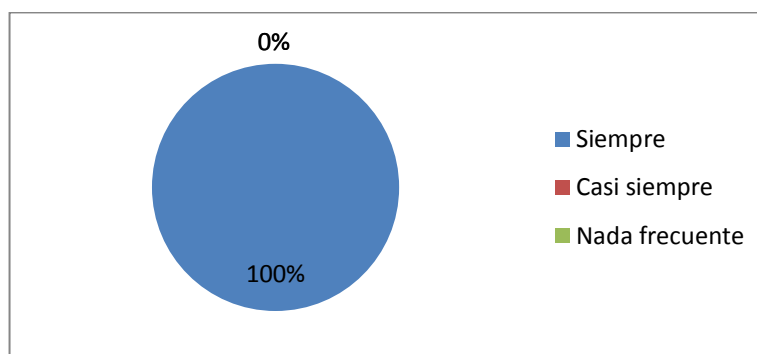


Gráfico N°20.- Actúa apegado a la Legislación

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de Inspectores encuestados el 100% manifiestan que siempre actúan apegado a la Legislación cuando se han dado novedades de mal comportamiento como fugarse, provocar disturbios, asistir sin el uniforme:

Por lo que se puede manifestar que si actúa apegado a la Legislación cuando se han dado novedades de mal comportamiento como fugarse, provocar disturbios, asistir sin el uniforme.

Pregunta N° 17.- ¿La indisciplina en el colegio es por problemas intrafamiliares, influencias de amistades indeseables, rechazo o antipatía entre compañeros del aula o del establecimiento?

Cuadro N°22 La indisciplina es por problemas intrafamiliares, influencias de amistades indeseables, rechazo o antipatía entre compañeros

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	33,33%
Casi Siempre	2	66.66%
Nada frecuente	0	0%
TOTAL	3	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Inspectores

Elaborado por: Ángela Cedeño

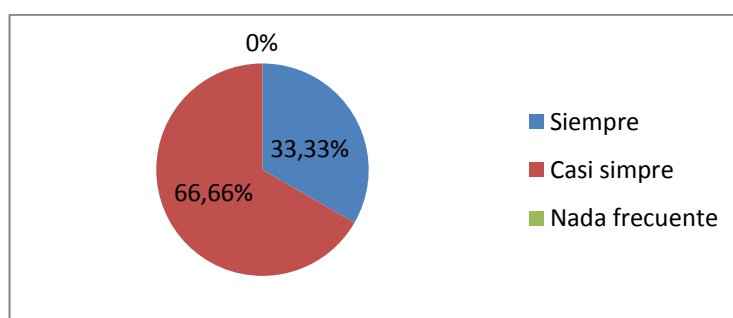


Gráfico N° 21 La indisciplina es por problemas intrafamiliares, influencias de amistades indeseables, rechazo o antipatía entre compañeros

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de Inspectores encuestados el 33,33% manifiestan que siempre la indisciplina en el colegio es por problemas intrafamiliares, influencias de amistades indeseables, rechazo o antipatía entre compañeros del aula o del establecimiento., el 66, 66% manifiestan que casi siempre lo hace. Por lo que se infiere que casi siempre la indisciplina en el colegio es por problemas intrafamiliares, influencias de amistades indeseables, rechazo o antipatía entre compañeros del aula o del establecimiento.

Pregunta N° 18.- Los estudiantes presentan comportamientos desaprobados socialmente.

Cuadro N°23 Presentan comportamientos desaprobados socialmente.

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi Siempre	1	33,33%
Nada frecuente	2	66,66%
TOTAL	3	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Inspectores

Elaborado por: Ángela Cedeño

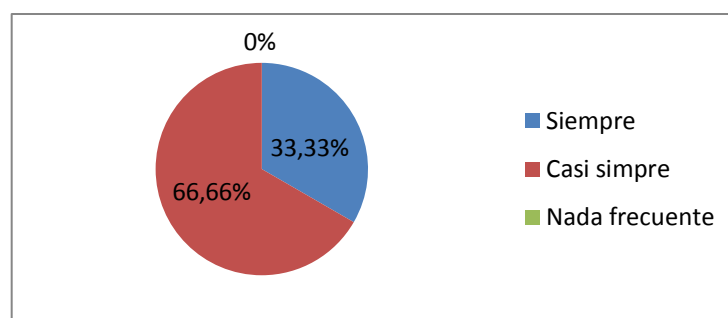


Gráfico N° 22 Presentan comportamientos desaprobados socialmente

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de Inspectores encuestados el 33,33% manifiestan que casi siempre los estudiantes presentan comportamientos desaprobados socialmente, 66,66% manifiestan que los estudiantes no presentan comportamientos desaprobados socialmente.

Por lo que se puede interpretar que el mayor porcentaje de inspectores opinan que los estudiantes no presentan comportamientos desaprobados socialmente.

Pregunta N° 19 ¿En el colegio los inspectores se encargan de dictar charlas, seminarios, talleres de valores éticos, morales, cívicos y sociales?

Cuadro N°24 Los inspectores se encargan de dictar charlas, seminarios, talleres de valores éticos, morales, cívicos y sociales.

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi Siempre	3	100%
Nada frecuente	0	0%
TOTAL	3	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Inspectores

Elaborado por: Ángela Cedeño

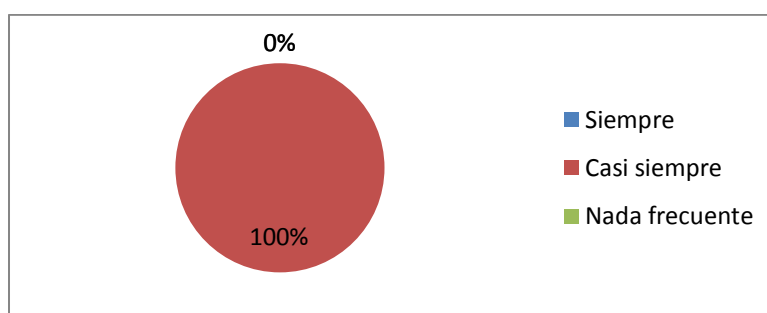


Gráfico N°23: Los inspectores se encargan de dictar charlas, seminarios, talleres de valores éticos, morales, cívicos y sociales

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de Inspectores encuestados el 100% manifiestan que casi siempre en el colegio los inspectores se encargan de darles charlas, seminarios, talleres de valores éticos, morales, cívicos y sociales.

Por lo que se puede interpretar que siempre en el colegio los inspectores se encargan de darles charlas, seminarios, talleres de valores éticos, morales, cívicos y sociales.

Pregunta N° 20.- ¿En su opinión, es necesario el desarrollo de actividades como guías, talleres para fortalecer la disciplina de los estudiantes?

Cuadro N°25 Es necesario la elaboración y desarrollo de guías y talleres

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi Siempre	3	100%
Nada frecuente	0	0%
TOTAL	3	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Inspectores

Elaborado por: Ángela Cedeño

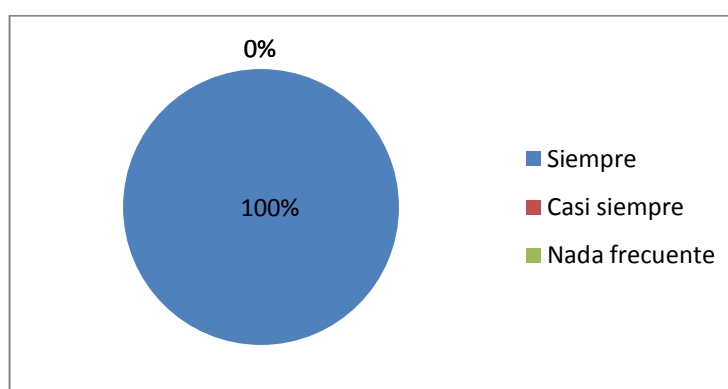


Gráfico N°24 Es necesario la elaboración y desarrollo de guías y talleres

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de Inspectores encuestados el 100% manifiestan que casi siempre es necesario el desarrollo de actividades como guías, talleres para fortalecer la disciplina de los estudiantes.

Por lo que se puede interpretar que es necesario el desarrollo de actividades como guías, talleres para mejorar la disciplina de los estudiantes.

Encuesta dirigida a Profesores del Colegio Fiscal “Simón Plata Torres”

Pregunta N° 1 ¿El Inspector supervisa y controla en el aspecto pedagógico y organizativo, controlando la disciplina en el aula y en la institución?

Cuadro N°26 El Inspector supervisa y controla la disciplina

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	22.22%
Casi Siempre	7	77.77%
Nada frecuente	0	0%
TOTAL	9	100%

Fuente: Encuesta aplicada a profesores

Elaborado por: Ángela Cedeño

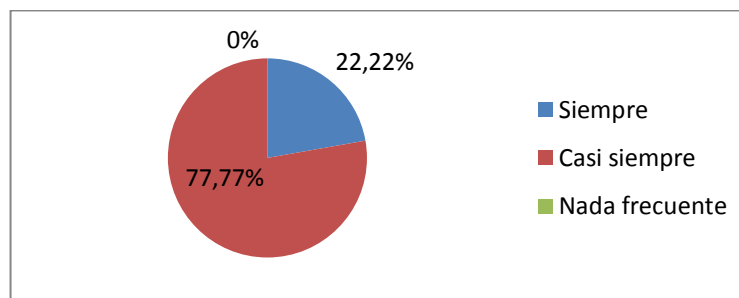


Gráfico N°25 El Inspector supervisa y controla la disciplina

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de docentes investigados el 22.22% manifiestan que siempre el Inspector supervisa y controla en el aspecto pedagógico y organizativo, controlando la disciplina en el aula y en la institución, el 77.77% manifiestan que casi siempre lo hace, el 0% manifiestan que no supervisa.

Por lo que se puede interpretar que casi siempre el Inspector supervisa y controla en el aspecto pedagógico y organizativo, controlando la disciplina en el aula y en la institución, cumpliendo con su función ocasionalmente.

Pregunta N° 2. ¿Supervisa la práctica docente, la función directiva y asesora, orientando sobre derechos y el cumplimiento de obligaciones?.

Cuadro N° 27 Asesora y orientando sobre derechos y obligaciones

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	9	100%
Casi Siempre	0	0%
Nada frecuente	0	0%
TOTAL	9	100%

Fuente: Encuesta aplicada a profesores

Elaborado por: Ángela Cedeño

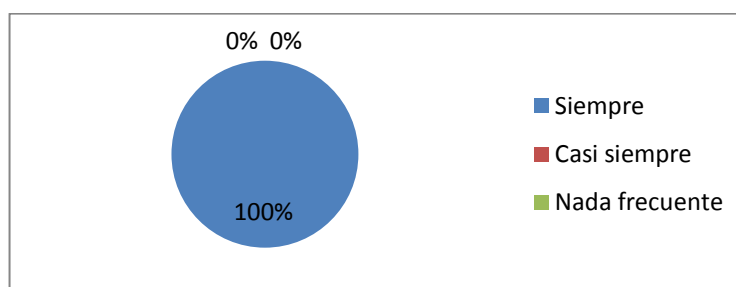


Gráfico N°26 Asesora y orientando sobre derechos y obligaciones

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de docentes investigados el 100% manifiestan que siempre el inspector supervisa la práctica docente, la función directiva y asesora, orientando sobre derechos y el cumplimiento de obligaciones.

Por lo que se puede interpretar que siempre el inspector supervisa la práctica docente, la función directiva y asesora, orientando sobre derechos y el cumplimiento de obligaciones, cumpliendo de esta manera con sus compromisos y obligaciones establecidas en la Ley y Reglamento de Educación.

Pregunta N° 3. El Inspector emite informes, formula observaciones por escrito y extiende órdenes para hacer cumplir Leyes, Reglamentos y disposiciones y levanta actas respecto a toda situación, o a una infracción a las normas.

Cuadro N°28 El Inspector emite informes y levanta actas para hacer cumplir Leyes, Reglamentos y disposiciones

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	6	66.66%
Casi Siempre	3	33.33%
Nada frecuente	0	0%
TOTAL	9	100%

Fuente: Encuesta aplicada a profesores

Elaborado por: Ángela Cedeño

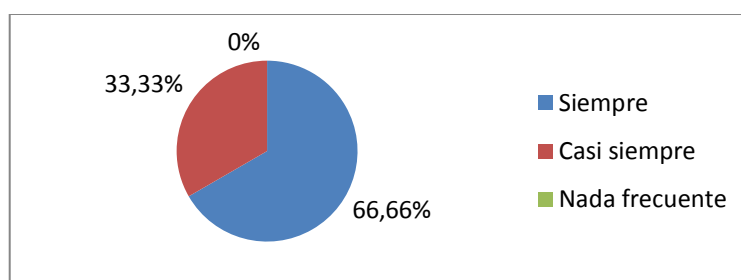


Gráfico N°27: El Inspector emite informes y levanta actas para hacer cumplir Leyes, Reglamentos y disposiciones

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de docentes investigados el 66.66% manifiestan que siempre el Inspector emite informes, formula observaciones por escrito y extiende órdenes para hacer cumplir Leyes, Reglamentos y disposiciones y levanta actas respecto a toda situación, o a una infracción a las normas, el 33.33% manifiestan que casi siempre lo hace.

Por lo que se puede interpretar que el Inspector siempre emite informes, formula observaciones por escrito y extiende órdenes para hacer cumplir Leyes, Reglamentos y disposiciones y levanta actas respecto a toda situación, o a una infracción a las normas.

Pregunta N° 4. ¿El Inspector Inspira confianza y se relaciona con los estudiantes cuando tienen dificultades o problemas personales y/o académicos?

Cuadro N° 29 El Inspector Inspira confianza y se relaciona con los estudiantes

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	7	77.77%
Casi Siempre	2	22.22%
Nada frecuente	0	0%
TOTAL	9	100%

Fuente: Encuesta aplicada a profesores

Elaborado por: Ángela Cedeño

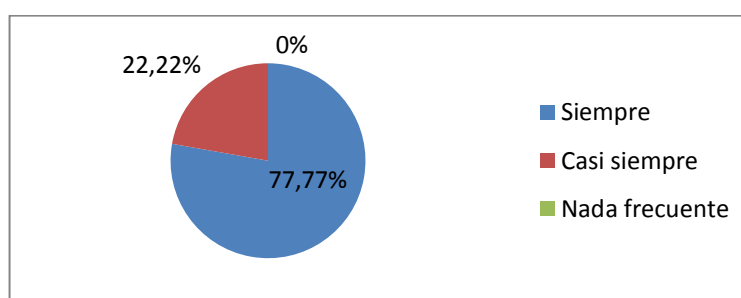


Gráfico N°28 El Inspector Inspira confianza y se relaciona con los estudiantes

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de docentes investigados el 77.77% manifiestan que siempre el Inspector Inspira confianza y se relaciona con los estudiantes cuando tienen dificultades o problemas personales y/o académicos, el 22.22% manifiestan que casi siempre lo hace.

Por lo que se puede interpretar que el Inspector siempre Inspira confianza y se relaciona con los estudiantes cuando tienen dificultades o problemas personales y/o académicos.

Pregunta N° 5. ¿El Inspector Influye en las acciones de los estudiantes y consigue la ejecución bajo parámetros o reglas?

Cuadro N° 30: El Inspector Influye en las acciones de los estudiantes

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	22.22%
Casi Siempre	7	77.77%
Nada frecuente	0	0%
TOTAL	9	100%

Fuente: Encuesta aplicada a profesores

Elaborado por: Ángela Cedeño

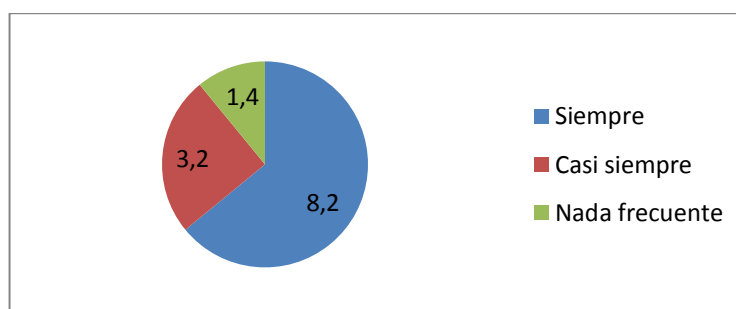


Gráfico N°29 El Inspector Influye en las acciones de los estudiantes

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de docentes investigados el 22.22% manifiestan que siempre el Inspector Influye en las acciones de los estudiantes y consigue la ejecución bajo parámetros o reglas, el 77.77% manifiestan que casi siempre lo hace, el 0% manifiestan que no influye.

Por lo que se puede deducir que casi siempre el Inspector Influye en las acciones de los estudiantes y consigue la ejecución bajo parámetros o reglas.

Pregunta N° 6. El Inspector es prudente para no afectar la personalidad de los miembros de la comunidad?

Cuadro N°31 El Inspector es prudente

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	9	100%
Casi Siempre	0	0%
Nada frecuente	0	0%
TOTAL	9	100%

Fuente: Encuesta aplicada a profesores

Elaborado por: Ángela Cedeño

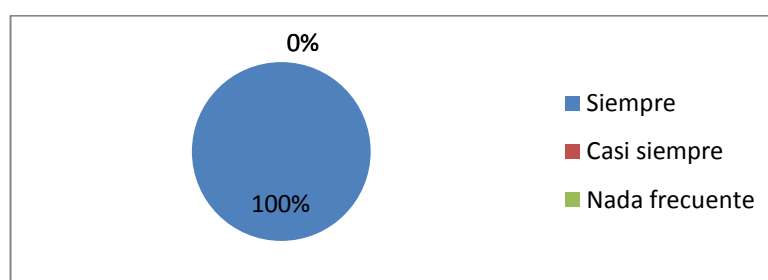


Gráfico N°30 El Inspector es prudente

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de docentes investigados el 100% manifiestan que siempre el Inspector es prudente para no afectar la personalidad de los miembros de la comunidad.

Por lo que se infiere que siempre el Inspector es prudente para no afectar la personalidad de los miembros de la comunidad, por lo que los estudiantes reconocen la intervención de los Inspectores por su forma de orientarles

Pregunta N° 7. El Inspector conoce, guía, respeta y trata al estudiante como persona, no incurriendo en actos que atenten contra la moral de los alumnos y alumnas.

Cuadro N° 32 El Inspector conoce, guía, respeta y trata bien al estudiante

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	9	100%
Casi Siempre	0	0%
Nada frecuente	0	0%
TOTAL	9	100%

Fuente: Encuesta aplicada a profesores

Elaborado por: Ángela Cedeño

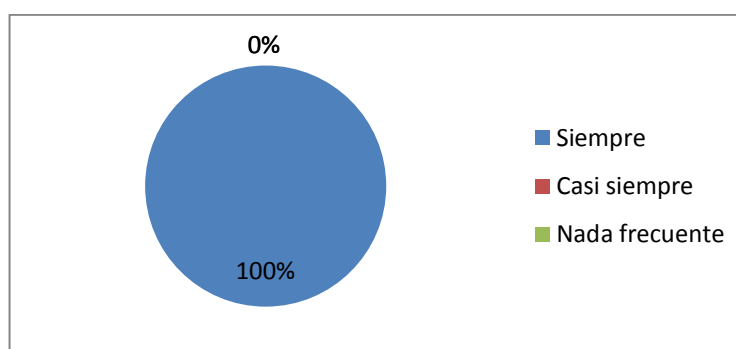


Gráfico N°31 El Inspector conoce, guía, respeta y trata bien al estudiante

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de docentes investigados el 100% manifiestan que siempre el Inspector conoce, guía, respeta y trata al estudiante como persona, no incurriendo en actos que atenten contra la moral de los alumnos y alumnas.

Por lo que se puede interpretar que siempre el Inspector conoce, guía, respeta y trata al estudiante como persona, no incurriendo en actos que atenten contra la moral de los alumnos y alumnas.

Pregunta N° 8. ¿Los inspectores son demasiado drásticos en las sanciones de los estudiantes?

Cuadro N°33 Los inspectores son demasiado drásticos en las sanciones

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi Siempre	0	0%
Nada frecuente	9	100%
TOTAL	9	100%

Fuente: Encuesta aplicada a profesores

Elaborado por: Ángela Cedeño

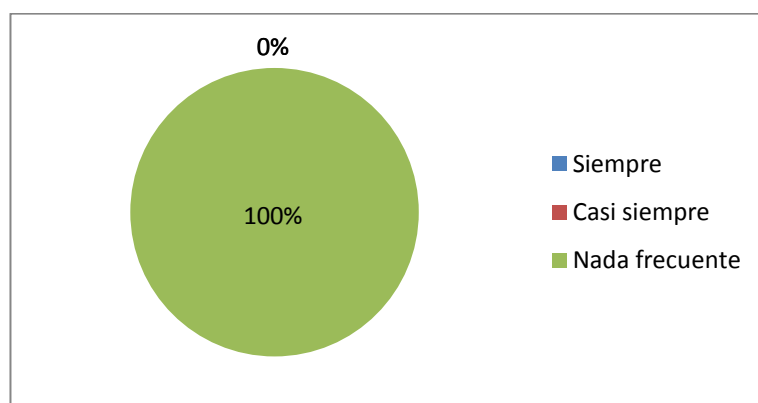


Gráfico N°32 Los inspectores son demasiado drásticos en las sanciones

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de docentes investigados el 100% manifiestan que los inspectores no son demasiado drásticos en las sanciones de los estudiantes.

Se infiere que los inspectores brindan confianza y tienen acercamiento con los alumnos por lo tanto no son drásticos en las sanciones de los estudiantes.

Pregunta N° 9. ¿El Inspector comunica a los padres de familia de los estudiantes que tienen novedades de comportamiento, y establecen compromisos?

Cuadro N°34 Comunica a los padres que tienen novedades de comportamiento, y establecen compromisos

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	9	100%
Casi Siempre	0	0%
Nada frecuente	0	0%
TOTAL	9	100%

Fuente: Encuesta aplicada a profesores

Elaborado por: Ángela Cedeño

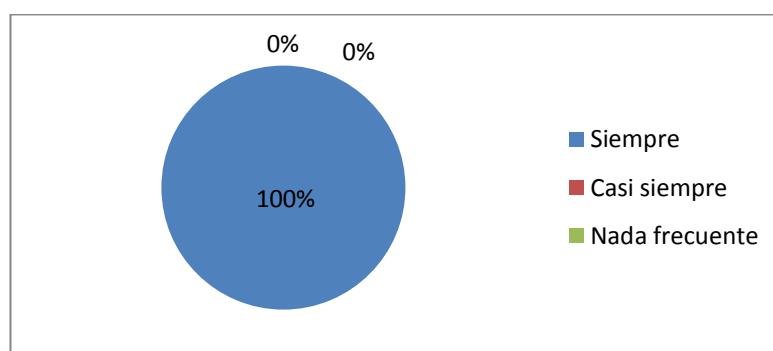


Gráfico N°33 Comunica a las novedades de comportamiento, y establecen compromisos

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de docentes investigados el 100% manifiestan que siempre el Inspector comunica a los padres de familia de los estudiantes que tienen novedades de comportamiento, y establecen compromisos.

Por lo que se infiere que siempre los padres están informados de las novedades de comportamiento, por lo que se verifica la buena comunicación entre padres e institución.

Pregunta N° 10. ¿El desempeño de los Inspectores les permite cambios en la conducta de los estudiantes?

Cuadro N° 35. Le permite un cambio en la conducta de los estudiantes

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	6	66.66%
Casi Siempre	3	33.33%
Nada frecuente	0	0%
TOTAL	9	100%

Fuente: Encuesta aplicada a profesores

Elaborado por: Ángela Cedeño

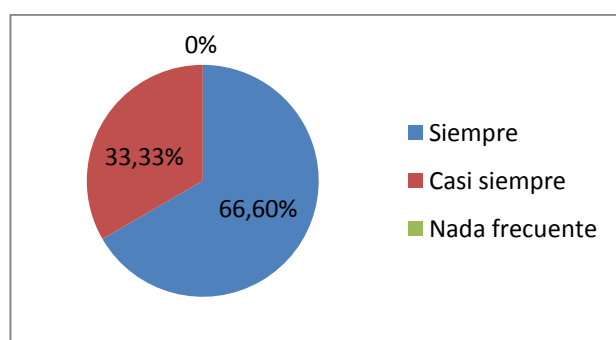


Gráfico N° 34 Le permite un cambio en la conducta de los estudiantes

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de docentes investigados el 66.66% manifiestan que siempre el desempeño de los Inspectores les permite cambios en la conducta de los estudiantes, el 33.33% manifiestan que casi siempre lo hace.

Por lo que se puede interpretar que el mayor porcentaje opina que siempre el desempeño de los Inspectores les permite cambios en la conducta de los estudiantes.

Pregunta N° 11. ¿Las evaluaciones realizadas por la inspección ayudan a disminuir los conflictos en el aula y en Colegio?

Cuadro N°36 Las evaluaciones de la inspección ayudan a disminuir los conflictos

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi Siempre	9	100%
Nada frecuente	0	0%
TOTAL	9	100%

Fuente: Encuesta aplicada a profesores

Elaborado por: Ángela Cedeño

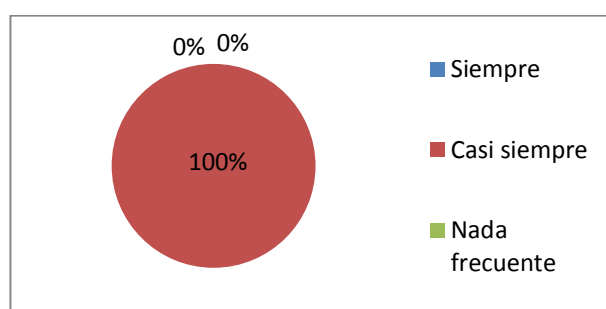


Gráfico N°35 Las evaluaciones de la inspección ayudan a disminuir los conflictos

Elaborado por: Ángela Cedeño.

Análisis e Interpretación

Del total de docentes investigados el 100% manifiestan que casi siempre las evaluaciones realizadas por la inspección ayudan a disminuir los conflictos en el aula y en Colegio.

Se interpreta que están controlados y solucionan oportunamente los conflictos en el aula y en el Colegio mediante evaluaciones de la inspección ayudando a disminuir los conflictos.

Pregunta N° 12 ¿El personal de la Inspección tiene elaborados acuerdos y compromisos de comportamiento de docentes y estudiantes e Inspección?

Cuadro N°37 Los Inspectores elaboran acuerdos y compromisos entre docentes, estudiantes e Inspección.

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	9	100%
Casi Siempre	0	0%
Nada frecuente	0	0%
TOTAL	9	100%

Fuente: Encuesta aplicada a profesores

Elaborado por: Ángela Cedeño

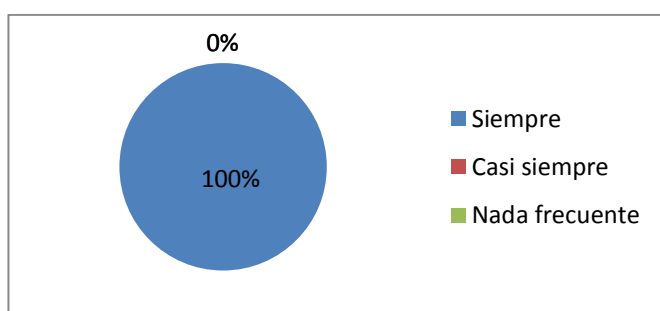


Gráfico N° 36 Los Inspectores elaboran acuerdos y compromisos entre docentes, estudiantes e Inspección

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de docentes investigados el 100% manifiestan que el personal de la Inspección siempre tiene elaborados acuerdos y compromisos de comportamiento de estudiantes con docentes e Inspección,

Se infiere que hay control, supervisión e intervención con todos los miembros de la comunidad en bien del estudiante elaborando acuerdos y compromisos de comportamiento adecuado de los estudiantes con docentes e Inspección.

Pregunta N° 13. ¿Se ha elaborado y socializado el Código de Convivencia con la participación de docentes, estudiantes, autoridades y Padres de familia?

Cuadro N° 38 Se ha elaborado y socializado el Código de Convivencia con la participación de toda la comunidad educativa.

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	9	100%
Casi Siempre	0	0%
Nada frecuente	0	0%
TOTAL	9	100%

Fuente: Encuesta aplicada a profesores

Elaborado por: Ángela Cedeño

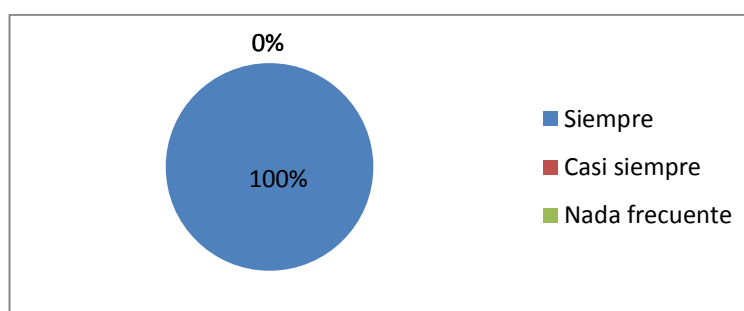


Gráfico N°36 Se ha elaborado y socializado el Código de Convivencia con la participación de toda la comunidad educativa.

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de docentes investigados el 100% manifiestan que se ha elaborado y socializado el Código de Convivencia con la participación de docentes, estudiantes, autoridades y Padres de familia.

Interpretando que hay participación de toda la comunidad educativa en la construcción de los documentos institucionales y curriculares pertinentes, como es el caso de Código de Convivencia.

Pregunta N° 14. ¿Existe confianza entre los estudiantes e inspector y su relación es de acercamiento y confianza?

Cuadro N°39 Existe confianza entre los estudiantes e inspector.

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	6	66.66%
Casi Siempre	3	33.33%
Nada frecuente	0	0%
TOTAL	9	100%

Fuente: Encuesta aplicada a profesores

Elaborado por: Ángela Cedeño

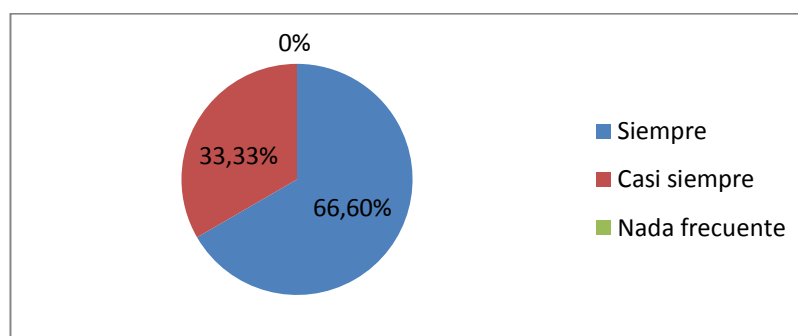


Gráfico N°38 Existe confianza entre los estudiantes e inspector

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de docentes investigados el 66.66%% manifiestan que siempre existe confianza entre los estudiantes e inspector y su relación es de acercamiento y confianza, el 33.33%% manifiestan que casi siempre lo hace.

Por lo que se puede interpretar que siempre o casi siempre hay relación de acercamiento y existe confianza entre los estudiantes e inspector.

Pregunta N° 15. ¿En el colegio los inspectores se encargan de darles charlas, seminarios, talleres de valores éticos, morales, cívicos y sociales?

Cuadro N°40: Los inspectores se encargan de darles charlas, seminarios, talleres de valores éticos, morales, cívicos y sociales.

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi Siempre	9	100%
Nada frecuente	0	0%
TOTAL	9	100%

Fuente: Encuesta aplicada a profesores

Elaborado por: Ángela Cedeño

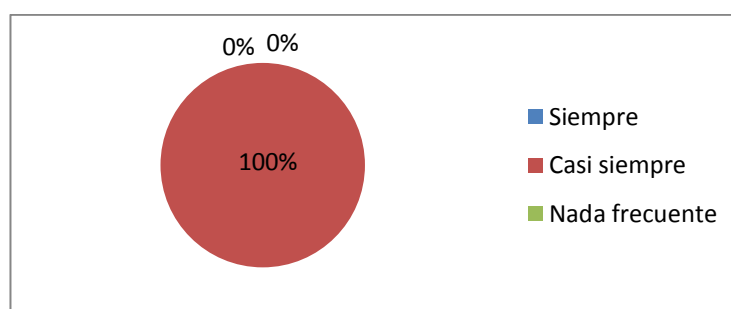


Gráfico N°39 Los inspectores se encargan de darles charlas, seminarios, talleres de valores éticos, morales, cívicos y sociales

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de docentes investigados el 100% manifiestan que siempre en el colegio los inspectores se encargan de darles charlas, seminarios, talleres de valores éticos, morales, cívicos y sociales.

Se interpreta que casi siempre en el colegio los inspectores se encargan de darles charlas, seminarios, talleres de valores éticos, morales, cívicos y sociales.

Pregunta N° 16. ¿En su opinión, es necesario el desarrollo de actividades como guías, talleres para fortalecer la disciplina de los estudiantes?

Cuadro N°41 Se debe desarrollar actividades como guías, talleres para fortalecer la disciplina.

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	9	100%
Casi Siempre	0	0%
Nada frecuente	0	0%
TOTAL	9	100%

Fuente: Encuesta aplicada a profesores

Elaborado por: Ángela Cedeño

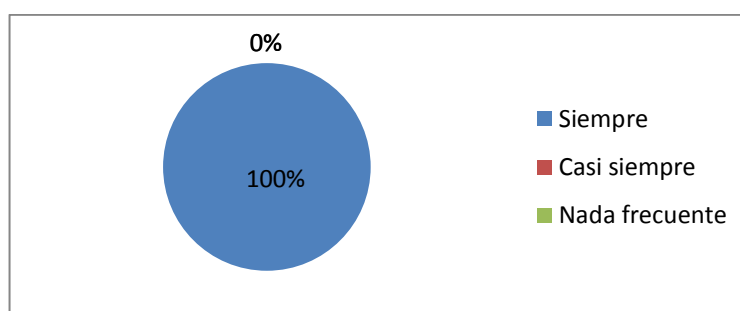


Gráfico N°40 Se debe desarrollar actividades como guías, talleres para fortalecer la disciplina.

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de docentes investigados el 100% manifiestan que siempre es necesario el desarrollo de actividades como guías, talleres para fortalecer la disciplina de los estudiantes.

Por lo que se puede interpretar que los estudiantes solicitan que para fortalecer la disciplina siempre se debe realizar actividades como guías, talleres y otros

Encuesta dirigida a Estudiantes del Colegio Fiscal “Simón Plata Torres”

Pregunta N° 1. ¿Crees que existe confianza entre los estudiantes y el inspector?

Cuadro N°42 Existe confianza entre los estudiantes y el inspector.

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	100	68.96%
Casi Siempre	45	31.03%
Nada frecuente	0	0%
TOTAL	145	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes

Elaborado por: Ángela Cedeño

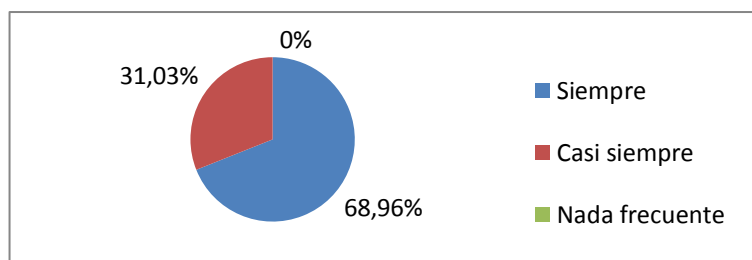


Gráfico N°41 Existe confianza entre los estudiantes e inspector.

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de estudiantes encuestados el 68.96% manifiestan que siempre existe confianza entre los estudiantes y el inspector, el 31.03% manifiestan que casi siempre lo hace.

Por lo que se puede interpretar que un alto porcentaje de estudiantes tienen confianza entre estudiantes e inspector, o casi siempre, observándose que no hay estudiantes que tengan acercamiento a los inspectores.

Pregunta N° 2. El Inspector actúa apegado a la Ley cuando se han dado novedades de mal comportamiento como fugarse, provocar disturbios, asistir sin el uniforme

Cuadro N°43 El Inspector actúa apegado a la Ley

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	145	100%
Casi Siempre	0	0%
Nada frecuente	0	0%
TOTAL	145	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes

Elaborado por: Ángela Cedeño

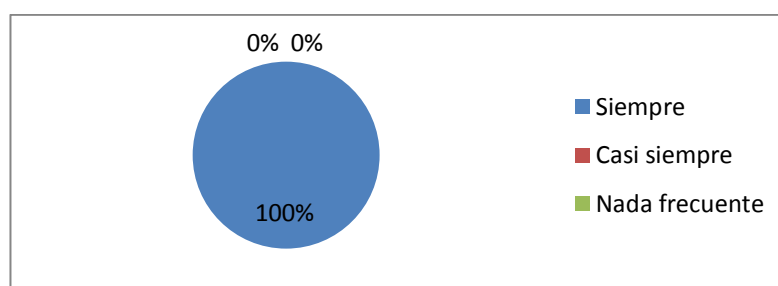


Gráfico N°42 El Inspector actúa apegado a la Ley

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de estudiantes encuestados el 100% manifiestan que siempre el Inspector actúa apegado a la Ley cuando se han dado novedades de mal comportamiento como fugarse, provocar disturbios, asistir sin el uniforme.

Se infiere que siempre el Inspector actúa apegado a la Ley y Reglamento de la LOEI, cuando se han dado novedades de mal comportamiento como fugarse, provocar disturbios, asistir sin el uniforme, por lo que si existe control y se aplican las disposiciones emitidas en la LOEI.

Pregunta N° 3. El Inspector respeta y trata al estudiante como persona, no incurriendo en actos que atenten contra la moral de los alumnos y alumnas.

Cuadro N°44 El Inspector respeta y trata bien al estudiante sin incurrir en actos que atenten contra la moral de los alumnos y alumnas.

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	145	100%
Casi Siempre	0	0%
Nada frecuente	0	0%
TOTAL	145	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes:

Elaborado por: Ángela Cedeño

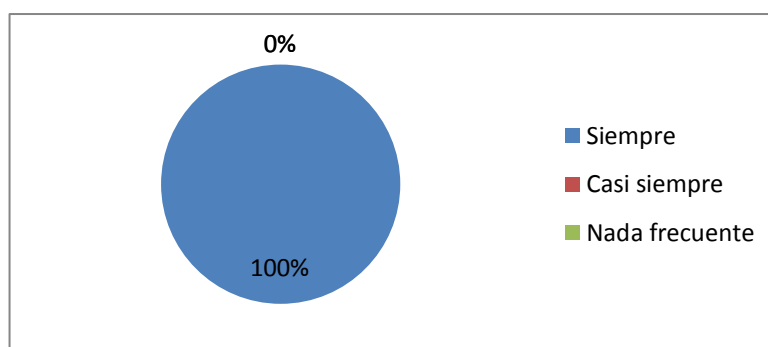


Gráfico N°42 El Inspector respeta y trata bien al estudiante

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de estudiantes encuestados el 100% manifiestan que siempre el Inspector respeta y trata al estudiante como persona, no incurriendo en actos que atenten contra la moral de los alumnos y alumnas.

Por lo que se puede interpretar que los Inspectores no incurren en actos que atentan contra la moral de los estudiantes respetándoles, siendo respetuosos ante las diferencias individuales pero orientando para lograr el desarrollo de los principios morales de los y las estudiantes.

Pregunta N° 4. ¿Existe confianza entre los estudiantes e inspector y su relación es de acercamiento y comunicación?

Cuadro N°45 Existe confianza entre los estudiantes e inspector.

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi Siempre	145	100%
Nada frecuente	0	0%
TOTAL	145	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes

Elaborado por: Ángela Cedeño

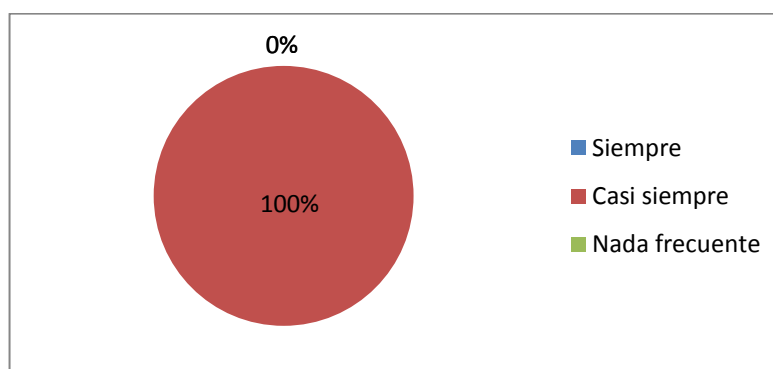


Gráfico N°44 Existe confianza entre los estudiantes e inspector.

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de estudiantes encuestados el 100% manifiestan que casi siempre existe diálogo entre los estudiantes e inspector y su relación es de acercamiento y confianza.

Por lo que se puede interpretar que casi siempre existe confianza entre los estudiantes e inspector y su relación es de acercamiento y comunicación, lo que permite tener más de cerca y conocer los problemas y necesidades de aquellos, e intervenir de manera oportuna cuando haya un problema.

Pregunta N° 5. ¿El Inspector influye en las acciones de los estudiantes y consigue la ejecución bajo parámetros o reglas?

Cuadro N°46 El Inspector influye en las acciones de los estudiantes.

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	145	100%
Casi Siempre	0	0%
Nada frecuente	0	0%
TOTAL	145	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes

Elaborado por: Ángela Cedeño

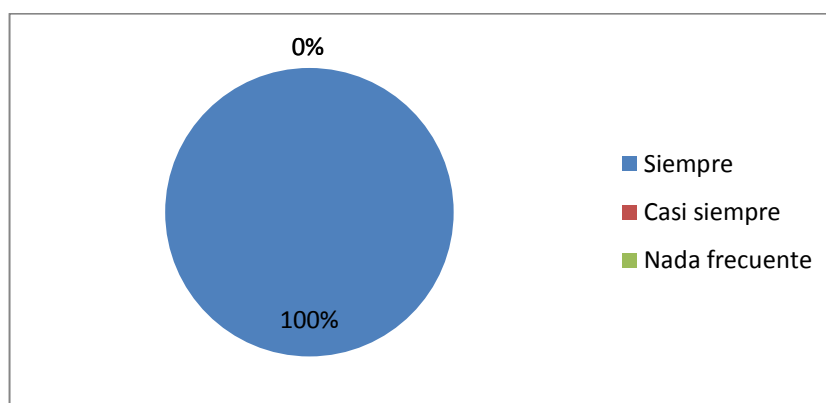


Gráfico N°45 El Inspector influye en las acciones de los estudiantes.

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de estudiantes encuestados el 100% manifiestan que siempre el Inspector influye en las acciones de los estudiantes y consigue la ejecución bajo parámetros o reglas.

Se interpretar que siempre el Inspector influye en las acciones de los estudiantes y consigue la ejecución bajo parámetros o reglas.

Pregunta N° 6. El Inspector es prudente para no afectar la personalidad de los estudiantes?

Cuadro N° 47 El Inspector es prudente.

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	145	100%
Casi Siempre	0	0%
Nada frecuente	0	0%
TOTAL	145	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes

Elaborado por: Ángela Cedeño

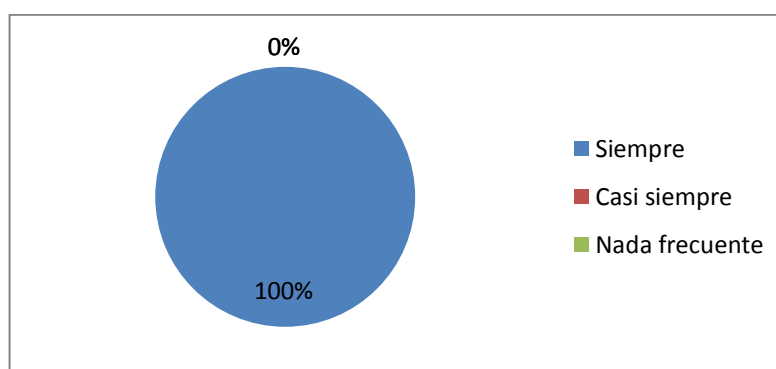


Gráfico N°46 El Inspector es prudente

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de estudiantes encuestados el 100% manifiestan que el Inspector siempre es prudente para no afectar la personalidad de los estudiantes.

Del análisis realizado se infiere que el Inspector siempre es prudente cuidando no afectar la personalidad de los educandos.

Pregunta N° 7. El Inspector comunica a los padres de familia de los estudiantes que tienen novedades de comportamiento, y establecen compromisos.

Cuadro N°48 El Inspector comunica a los padres de familia las novedades de comportamiento.

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	145	100%
Casi Siempre	0	0%
Nada frecuente	0	0%
TOTAL	145	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes

Elaborado por: Ángela Cedeño

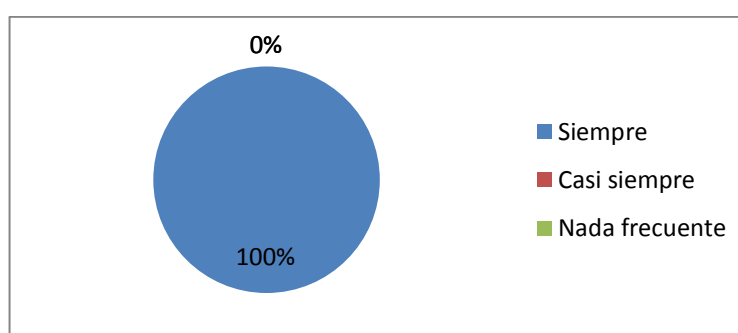


Gráfico N°47 El Inspector comunica a los padres de familia las novedades de comportamiento.

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de estudiantes encuestados el 100% manifiestan que siempre el Inspector comunica a los padres de familia de los estudiantes que tienen novedades de comportamiento, y establecen compromisos.

Del análisis realizado se puede inferir que los padres de familia de los estudiantes que tienen novedades de comportamiento, siempre están informados por lo que se establecen compromisos con sus representados.

Pregunta N° 8. La indisciplina en el colegio es por influencias de amistades indeseables, rechazo o antipatía entre compañeros.

Cuadro N° 49 La indisciplina es por influencias de amistades indeseables, rechazo o antipatía entre compañeros.

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi Siempre	0	0%
Nada frecuente	145	100%
TOTAL	145	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes

Elaborado por: Ángela Cedeño

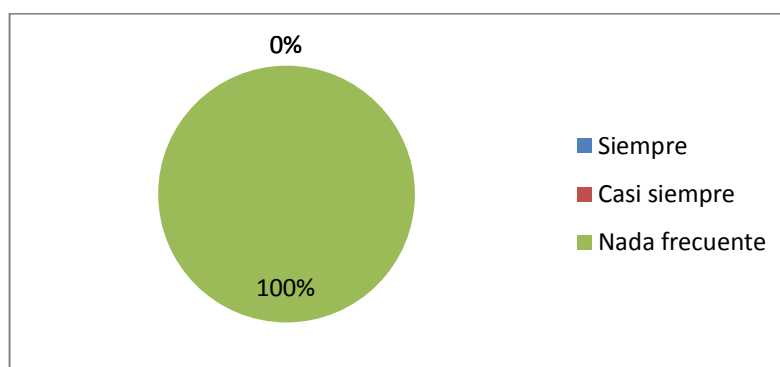


Gráfico N° 48 La indisciplina por influencias de amistades indeseables

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de estudiantes encuestados el 100% manifiestan que no es frecuente que la indisciplina sea por influencias de amistades indeseables, rechazo o antipatía entre compañeros.

Se interpreta que la indisciplina existente en el colegio es por otros factores pero no es por influencias de amistades indeseables, rechazo o antipatía entre compañeros.

Pregunta N° 9. ¿Se ha elaborado y socializado el Código de Convivencia con la participación de docentes, estudiantes, autoridades y Padres de familia?

Cuadro N°50 Se ha elaborado y socializado el Código de Convivencia con la participación de docentes, estudiantes, autoridades y Padres de familia

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi Siempre	0	0%
Nada frecuente	145	100%
TOTAL	145	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes

Elaborado por: Ángela Cedeño

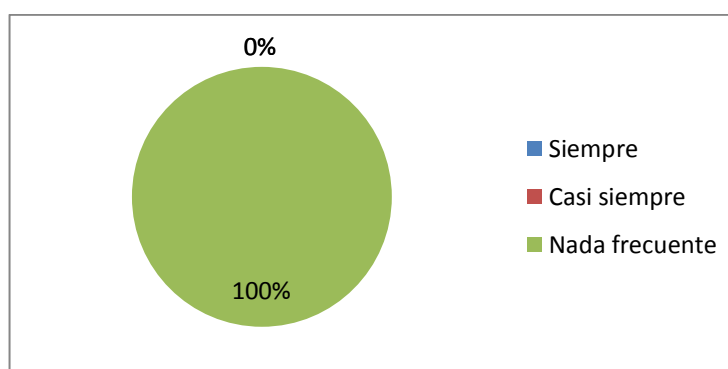


Gráfico N°49 Se ha elaborado y socializado el Código de Convivencia con la participación de docentes, estudiantes, autoridades y Padres de familia.

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de estudiantes encuestados el 100% manifiestan que no se ha elaborado y socializado el Código de Convivencia con la participación de docentes, estudiantes, autoridades y Padres de familia

Por lo que se interpreta que el Colegio no dispones del Código de Convivencia, por lo tanto carece de este documento curricular institucional.

Pregunta N° 10. ¿Los inspectores son demasiado drásticos en las sanciones de los estudiantes?

Cuadro N° 51 Los inspectores son drásticos en las sanciones de los estudiantes

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi Siempre	0	0%
Nada frecuente	145	100%
TOTAL	145	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes

Elaborado por: Ángela Cedeño

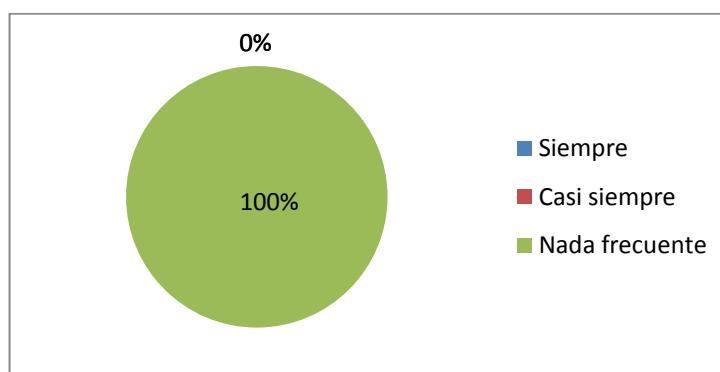


Gráfico N°50 Los inspectores son drásticos en las sanciones de los estudiantes

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de estudiantes encuestados el 100% manifiestan que los inspectores no son demasiado drásticos en las sanciones de los estudiantes.

Del análisis realizado en base a los resultados de las encuestas los inspectores no son drásticos en las sanciones de los estudiantes, utilizan el diálogo, la reflexión y hacen cumplir los compromisos.

Pregunta N° 11. ¿El inspector le ha llamado la atención a usted por su mal comportamiento?

Cuadro N° 52 El inspector ha llamado la atención por el mal comportamiento

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi Siempre	45	31.03%
Nada frecuente	100	68.96%
TOTAL	145	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes

Elaborado por: Ángela Cedeño

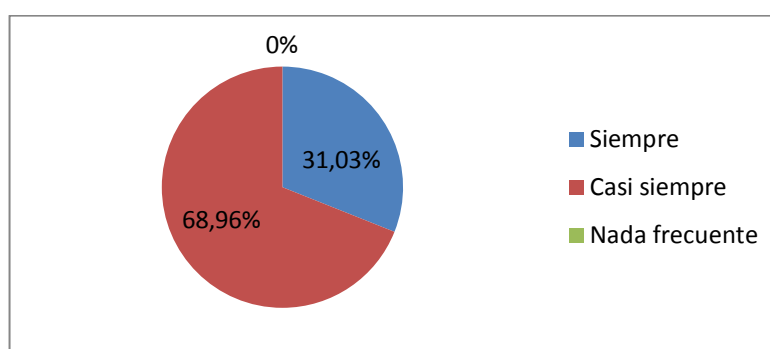


Gráfico N° 51 El inspector ha llamado la atención por el mal comportamiento

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de estudiantes encuestados el 31% manifiestan que casi siempre el inspector ha llamado la atención a los estudiantes por su mal comportamiento, el 68.96% manifiestan que no es frecuente hacerlo.

Por lo que se puede interpretar que no es frecuente que el inspector haya llamado la atención a los estudiantes por su mal comportamiento

Pregunta N° 12. ¿Usted y sus compañeros reconocen cuando han cometido una falta?

Cuadro N° 53 Los estudiantes reconocen cuando han cometido una falta

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0
Casi Siempre	145	100%
Nada frecuente	0	0%
TOTAL	145	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes

Elaborado por: Ángela Cedeño

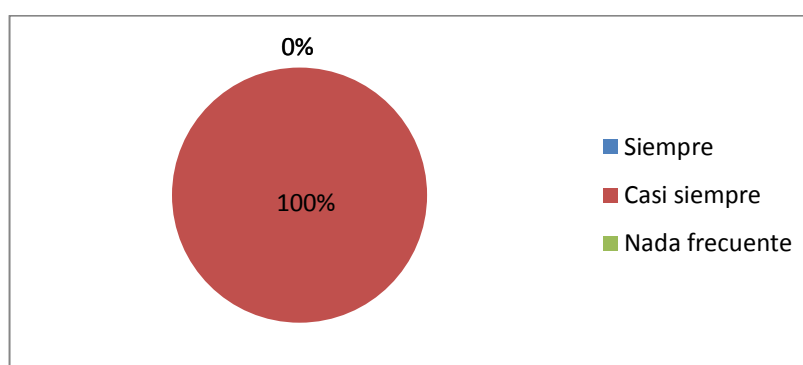


Gráfico N° 52 Los estudiantes reconocen cuando han cometido una falta

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de estudiantes encuestados el 100% manifiestan que casi siempre los estudiantes reconocen cuando han cometido una falta

Realizado el proceso de tabulación y tratamiento estadístico todos los estudiantes casi siempre reconocen cuando han cometido una falta.

Pregunta N° 13. ¿En el curso interrumpen o perturban la actividad común del aula con la finalidad de impedir su desarrollo?

Cuadro N° 54 Interrumpen la actividad del aula para impedir su desarrollo

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi Siempre	5	3.44%
Nada frecuente	140	96.55%
TOTAL	145	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes

Elaborado por: Ángela Cedeño

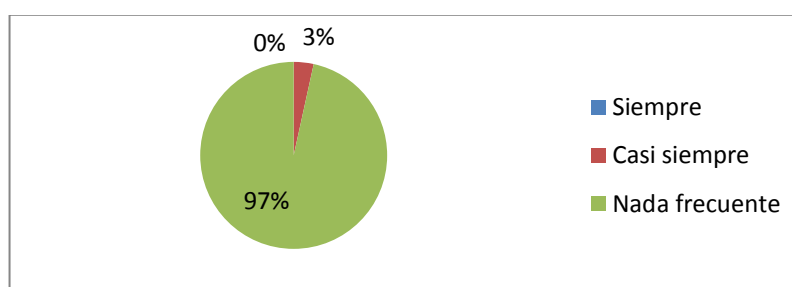


Gráfico N° 53 En el curso interrumpen la actividad del aula para impedir su desarrollo

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de estudiantes encuestados el 0% manifiestan que siempre en el curso interrumpen o perturban la actividad común del aula con la finalidad de impedir su desarrollo, el 3.44% manifiestan que casi siempre lo hace, el 96.55% manifiestan que no es frecuente que interrumpen o perturban la actividad común del aula con la finalidad de impedir su desarrollo.

Por lo que se interpretar que en el curso los estudiantes no interrumpen ni perturban las actividades comunes del aula con la finalidad de impedir su desarrollo.

Pregunta N° 14. ¿En el Colegio los estudiantes demuestran violencia, inadaptación social e indisciplina, comportamientos que infringen reglas?

Cuadro N° 55 En el Colegio demuestran inadaptación social, infringen reglas

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi Siempre	0	0%
Nada frecuente	145	100%
TOTAL	145	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes

Elaborado por: Ángela Cedeño

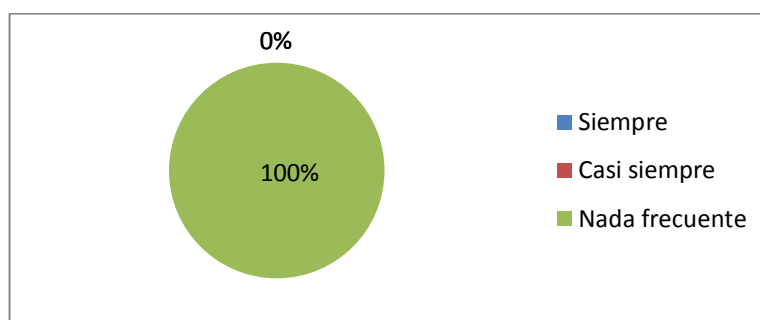


Gráfico N° 54 En el Colegio demuestran inadaptación social, infringen reglas

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de estudiantes encuestados el 100% manifiestan que no es frecuente que en el Colegio los estudiantes demuestran violencia, inadaptación social e indisciplina, comportamientos que infringen reglas.

Del análisis realizado se puede interpretar que en el Colegio los estudiantes no demuestran violencia, inadaptación social e indisciplina, por lo tanto no infringen reglas.

Pregunta N° 15. ¿Se enfrentan los maestros y estudiantes con violencia, con actitudes desafiantes?

Cuadro N° 56 Se enfrentan los maestros y estudiantes con actitudes desafiantes.

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi Siempre	0	0%
Nada frecuente	145	100%
TOTAL	145	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes

Elaborado por: Ángela Cedeño

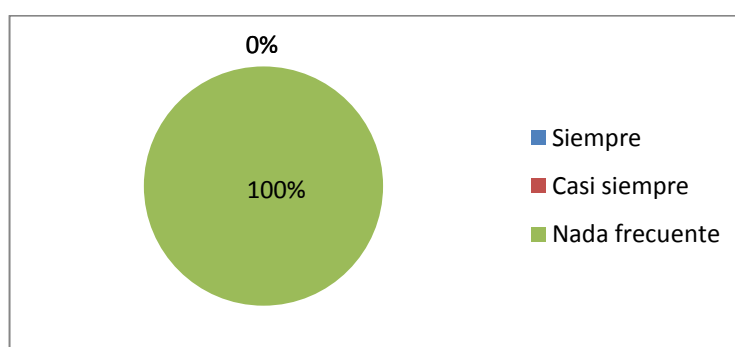


Gráfico N° 55 Se enfrentan los maestros y estudiantes con actitudes desafiantes.

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de estudiantes encuestados el 100% manifiestan que no es frecuente que se enfrenten los maestros y estudiantes con violencia, con actitudes desafiantes.

Por lo tanto en el Colegios no se enfrentan los maestros y estudiantes con violencia, con actitudes desafiantes, porque hay el respeto mutuo entre docentes y estudiantes.

Pregunta N° 16. Hay hostigamiento entre compañeros estudiantes?

Cuadro N° 57 Hay hostigamiento entre compañeros estudiantes

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi Siempre	0	0%
Nada frecuente	145	100%
TOTAL	145	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes

Elaborado por: Ángela Cedeño

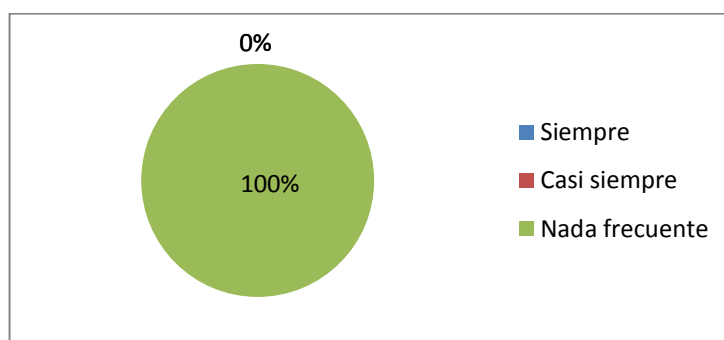


Gráfico N° 56 Hay hostigamiento entre compañeros estudiantes

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de estudiantes encuestados el 100% manifiestan que no es frecuente que haya hostigamiento entre compañeros estudiantes.

Se infiere que no es frecuente que haya hostigamiento entre compañeros estudiantes, demostrando así el respeto y el desarrollo de valores como ejes transversales en su formación.

Pregunta N° 17 Los estudiantes se comportan: rebeldes, antipáticos, desorganizados, introvertidos

Cuadro N° 58 Los estudiantes se comportan: rebeldes, antipáticos, desorganizados, introvertidos.

ALTERNATIVA	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi Siempre	0	0%
Nada frecuente	145	100%
TOTAL	145	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes

Elaborado por: Ángela Cedeño

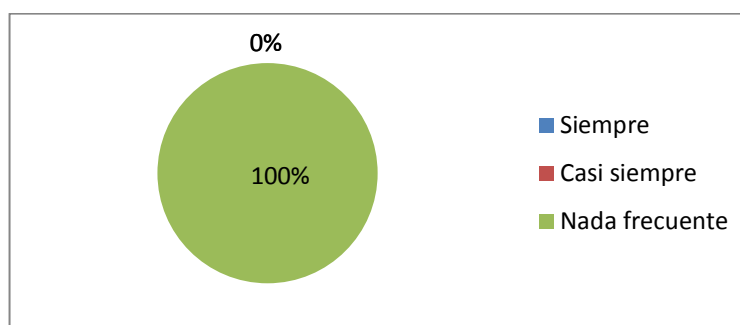


Gráfico N° 57 Los estudiantes se comportan: rebeldes, antipáticos, desorganizados, introvertidos

Elaborado por: Ángela Cedeño

Análisis e Interpretación

Del total de estudiantes encuestados el 100% manifiestan que no es frecuente que los estudiantes se comporten: rebeldes, antipáticos, desorganizados, introvertidos

Por lo que se puede interpretar que los estudiantes demuestran disciplina aceptable, no se comportan: rebeldes, antipáticos, desorganizados ni introvertidos.

Verificación de la Hipótesis

Hipótesis Planteada

El liderazgo de los inspectores incide positivamente en la disciplina de los estudiantes de 8°, 9° y 10° curso de Educación Básica Superior del Colegio de Bachillerato Fiscal “Simón Plata Torres” del Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, Parroquia Rosa Zarate en el periodo lectivo 2013-2014.?

Ho: ¿El liderazgo de los inspectores no incide positivamente en la disciplina de los estudiantes de 8°, 9° y 10° curso de Educación General Básica Superior del Colegio de Bachillerato Fiscal “Simón Plata Torres” del Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, Parroquia Rosa Zarate en el periodo lectivo 2013-2014.?

H1: ¿El liderazgo de los inspectores si incide positivamente en la disciplina de los estudiantes de 8°, 9° y 10° curso de Educación Básica Superior del Colegio de Bachillerato Fiscal “Simón Plata Torres” del Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, Parroquia Rosa Zarate en el periodo lectivo 2013-2014.?

Modelo Matemático:

Ho: $O = E$ O = Observados

H1: $O \neq E$ E = Esperados

Modelo Estadístico

$$\chi^2 = \sum \frac{(O - E)^2}{E}$$

Prueba de Hipótesis

Estos valores numéricos permitirán realizar la comprobación de las hipótesis.

Nivel de Significación

$\alpha = 0.05$

95% de Confiabilidad

Zona de Rechazo de H_0 (Hipótesis Nula)

Grados de libertad (gl)

$$gl = (c - 1)(f - 1)$$

$$gl = (3 - 1)(2 - 1)$$

$$gl = 2 \times 1$$

$$gl = 2$$

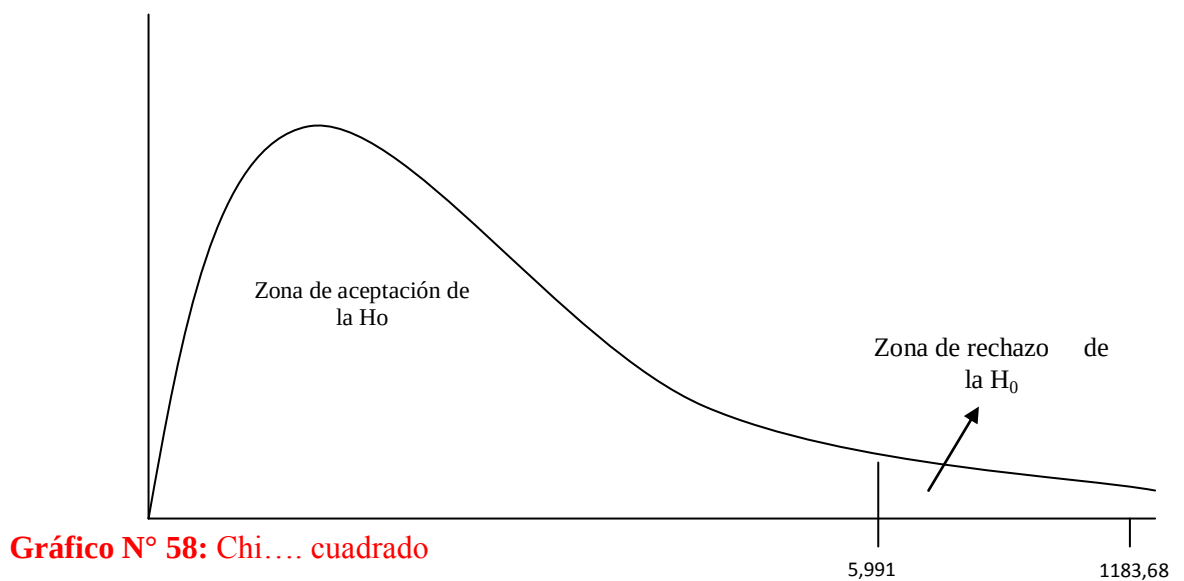
Empleando la tabla estadística se obtiene el valor del Chi cuadro correspondiente a los valores obtenidos de la aplicación de los instrumentos.

$$X^2_t = 5,991 \text{ (valor tabla)}$$

Regla de decisión:

R (H_0) si $X^2_c > X^2_t$ es decir $X^2_c > 5,991$

Chi.... cuadrado



$$R (H_0) = X_c^2 > 5,991$$

Calculo de X^2

Frecuencias Observadas de las Variables

Cuadro N° . 59 frecuencias observadas

VARIABLES	OPCIONES			
	Siempre	Casi Siempre	Nunca	TOTAL
Liderazgo de los inspectores	825	190	290	1305
Disciplina de los estudiantes	0	195	965	1160
Total	825	385	1255	2465

Fuente: Encuesta

Elaboración: Ángela Cedeño

Frecuencias Esperadas de las Variables

Cuadro N° 60 Frecuencias esperadas

VARIABLES	OPCIONES			
	Siempre	Casi Siempre	Nunca	TOTAL
Liderazgo de los inspectores	436,76	203,82	664,41	1305
Disciplina de los estudiantes	388,23	181,18	590,59	1160
Total	825	385	1255	2465

Fuente: Encuesta

Elaboración: Ángela Cedeño

Cuadro N° 61 Cálculo Chi Cuadrado

O	E	$(O - E)^2 / E$
825	436,76	345,11
0	388,23	388,23
190	203,82	0,94
195	181,18	1,05
290	664,41	210,99
965	590,59	237,36

$$X_c^2 = 1183,68$$

Decisión Estadística:

De acuerdo a los resultados obtenidos el valor de X^2 calculada es de 1183,68 valor que se encuentra en la zona de rechazo de la hipótesis nula, aceptándose la hipótesis alterna que dice:

El liderazgo de los inspectores si incide positivamente en la disciplina de los estudiantes de 8°, 9° y 10° curso de Educación Básica Superior del Colegio de Bachillerato Fiscal “Simón Plata Torres” del Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, Parroquia Rosa Zarate en el periodo lectivo 2013-2014

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- El desempeño que tienen los Inspectores es que demuestran escasa interacción que mantienen con los estudiantes, sin alcanzar plena confianza que permitan una mejor guía y acercamiento a los estudiantes no logrando la confianza de éstos para que los maestros puedan conocerlos de mejor manera, repercutiendo en un alejamiento y desconocimiento de los requerimientos y necesidades que poseen, pocos inspectores permiten lograr el cambio en la conducta de los estudiantes.
- Con relación al nivel de disciplina, la gran mayoría de estudiantes presentan diferente forma de comportarse, lo que causa dificultades para obtener un mejor rendimiento académico. Los estudiantes muestran inconsistencias y desfases en su disciplina y forma de proceder, presentando en ciertas ocasiones enojo cuando reciben algún tipo de observación, demostrando escasa paciencia e intolerancia a las sugerencias recibidas, llegando a conductas violentas que generan conflictos de comunicación y un convivir armónico dentro del buen vivir. La disciplina demostrada en el comportamiento y actitud de los estudiantes con los compañeros en el aula presentan ciertas dificultades, un mínimo porcentaje de estudiantes han logrado mantener buenas relaciones entre compañeros, sumándose a ello que las evaluaciones realizadas por el Colegio en el aspecto comportamental no han ayudado a disminuir los conflictos en el aula ni en el Colegio.
- No se han desarrollado actividades para el fortalecimiento del liderazgo de los docentes y mejorar el desarrollo comportamental de los estudiantes., además no se ha elaborado ni socializado el Código de Convivencia con la participación de docentes, estudiantes y Padres de familia.

Recomendaciones

- Los Inspectores debe buscar estrategias creativas e innovadoras para que tengan un mayor acercamiento hacia los estudiantes con la finalidad de conocer de mejor manera los problemas o necesidades que tengan; para llevar las clases en un ambiente tranquilo y no hostil para que los estudiantes mantenga estabilidad emocional en las acciones que desarrolle, sintiendo mayor confianza y fortaleciendo los nexos de amistad y compromiso académico y formación integral entre los compañeros.
- Impulsar el trabajo en equipo y hábitos de comportamiento en los estudiantes dentro del aula, con el fin de alcanzar una mayor integración y desarrollo de las cualidades que tienen cada uno, para mejorar la disciplina escolar.
- Estructurar una guía didáctica que muestre diferentes mecanismos y actividades para el fortalecimiento del desempeño de los inspectores y mejorar la disciplina y desarrollo comportamental de los estudiantes, Orientar a las autoridades para la elaboración del Código de Convivencia con la participación de docentes, estudiantes y Padres de familia.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

Tema:

Guía didáctica de estrategias para fortalecer el desempeño de los inspectores, orientadas a mejorar la disciplina y el desarrollo comportamental de los estudiantes de Educación Básica Superior del Colegio Simón Plata Torres de la parroquia Rosa Zarate, Provincia de Esmeraldas.

Datos Informativos

Institución Educativa:	Colegio de Bachillerato “Simón Plata Torres”.
Provincia:	Esmeraldas.
Cantón:	Quinindé.
Parroquia:	Rosa Zarate.
Dirección:	Av. 6 de Diciembre y Luz Morillo.
Teléfono:	062-736-123
Nivel:	Básico-Superior.
Sostenimiento:	Fiscal
Jornada:	Matutina
Zona:	Rural
Régimen:	Costa
Director:	M. Sc. Pedro Palomino.

Antecedentes de la Propuesta.

Al realizar la investigación, se logró detectar sobre el tipo de liderazgo que demuestran los inspectores de de 8º, 9º y 10º curso de Educación Básica Superior del Colegio de Bachillerato Fiscal “Simón Plata Torres” Parroquia Rosa Zarate, del Cantón Quinindé, hay una escasa comunicación que mantienen con los estudiantes, sin alcanzar la confianza que les permitan lograr una mejor guía y

acercamiento con los estudiantes, los maestros poco les conocen, repercutiendo en un alejamiento y desconocimiento de los requerimientos y necesidades de los estudiantes

Se investigó que pocos son los inspectores que con su desempeño logran el cambio en la conducta de los estudiantes, lo que conlleva a un gran esfuerzo de pocos para alcanzar un mejor comportamiento, se evidencia que hay una gran mayoría de estudiantes que presentan diferente forma de comportarse, interfiriendo o causando dificultades para el logro de un buen rendimiento académico.

Los estudiantes muestran diferencias y desfases en su forma de proceder, presentando en ciertas ocasiones enojo cuando reciben algún tipo de observación, demostrando escasa paciencia y tolerancia a las sugerencias recibidas de docentes, inspectores y de las mismas autoridades, llevando a conductas violentas que generan conflictos de comunicación y un convivir armónico dentro del buen vivir.

De las respuestas analizadas de las encuestas se interpreta que el comportamiento y actitud de los estudiantes con los compañeros de aula, presentan ciertas dificultades, se puede observar que un mínimo porcentaje de encuestados ha logrado mantener buenas relaciones entre compañeros, sumándose a ello que las evaluaciones realizadas por el Colegio en el aspecto comportamental no han ayudado a disminuir los conflictos en el aula ni en el Colegio.

A través del análisis e interpretación de resultados se logró determinar que en el Colegio de Bachillerato Fiscal “Simón Plata Torres” de la Parroquia Rosa Zarate Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, no se ha elaborado ni socializado el Código de Convivencia con la participación de docentes, estudiantes y Padres de familia, además que no se han desarrollado actividades para el fortalecimiento del liderazgo de los docentes encaminado a mejorar el desarrollo comportamental de los estudiantes.

Justificación

La Construcción, socialización y aplicación de la Guía de estrategias para fortalecer el liderazgo no solo de Inspectores sino de los docentes, es de **importancia** porque se quiere lograr que desarrollen sus actividades diarias de manera más humana, profesional, orientada a lograr el Buen vivir de una comunicada educativa en función del desarrollo del intelecto personal de cada uno de ellos incluyendo a los estudiantes y padres de familia siempre como partícipes de conglomerado social, para lograr que los señores estudiantes se desenvuelven de mejor manera en el campo educativo, con la satisfacción de alcanzar sus objetivos aplicando sus propias experiencias para su mejor desenvolvimiento académico.

La propuesta presentada, es **factible** realizarla por contar con el apoyo y compromiso de las autoridades, inspectores y docentes para la aplicación de la guía de estrategias para fortalecer de liderazgo en su trabajo diario y mejorar el desarrollo comportamental y disciplinario de los estudiantes de Educación General básica nivel superior, lo que conlleva a prevenir de los inconvenientes en el proceso educativo y lograr por el contrario una educación integral con calidad, calidez, eficiencia y efectividad de parte de los docentes para los estudiantes siendo beneficiarios toda la comunidad educativa y por ende la sociedad.

La propuesta es **original** porque en la Colegio Simón Plata Torres de la parroquia Rosa Zarate, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas no se han elaborado este tipo de propuesta, para lo cual se recopila varias técnicas relacionadas al fortalecimiento del liderazgo, con el apoyo de fuentes bibliográficas de actualidad, buscando impulsar una mayor interacción y mejora en el trabajo educativo.

Es de gran **utilidad práctica** ya que el fortalecimiento del liderazgo a través de la comunicación activa, se incrementará la confianza con respeto y comprensión con responsabilidad de desarrollar la educación de manera integral

y todos los estudiantes en forma reflexiva cumplirán con acuerdos y compromisos las actividades planteadas mejorando de esta manera su desempeño académico.

Como **utilidad teórica** es necesario considerar que el desarrollo de las habilidades sociales y del pensamiento son requisitos para aspirar a una educación de calidad, para solucionar problemas en todos los ámbitos de la vida. Una meta central de la educación es formar personas preparadas para enfrentar creativa y científicamente las situaciones e ideas de su realidad, mediante un comportamiento y disciplina acorde a su rol.

Los **beneficiarios** de este trabajo serán los inspectores, docentes y estudiantes del Colegio de Bachillerato Fiscal “Simón Plata Torres” de la Parroquia Rosa Zarate Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, con el desarrollo estrategias de fortalecimiento del liderazgo y comunicación haciendo de los estudiantes protagonistas en el proceso educativo y comportamental, en la interpretación y solución de problemas, participando activamente en la transformación de la sociedad.

Después de socializada la guía se hará el acompañamiento y seguimiento, realizando un constante monitoreo y evaluación con lo cual se aspira cumplir con los objetivos de esta propuesta, permitiendo el fortalecimiento de los nexos entre inspectores, docentes y estudiantes en función de una mayor adaptación de los estudiantes en el medio en donde se desarrollan las actividades.

Objetivos.

General

Elaborar la Guía didáctica de estrategias para el fortalecimiento el liderazgo de los Inspectores orientadas a mejorar la disciplina y el desarrollo comportamental de los estudiantes de Educación Básica Superior del Colegio

Simón Plata Torres de la parroquia Rosa Zarate, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas en el año lectivo 2013- 2014”.

Específicos

- Investigar y determinar los aspectos técnico-científico y metodológico para la elaboración de la Guía Didáctica sobre técnicas que permitan fortalecer el desempeño de los Inspectores
- Diseñar y organizar la estructura de técnicas dinamizadoras para fortalecer el desempeño de los Inspectores y potenciar conductas sociales productivas y participativas que conlleven a los estudiantes a una mejor interacción con el entorno y se concienticen acerca de la forma de actuar.
- Sociabilizar la guía con los inspectores y docentes y aplicar la propuesta durante el período lectivo 2014-2015, para familiarizar y desarrollar las técnicas de liderazgo y desempeño de Inspectores, docentes en función del mejoramiento comportamental de los estudiantes.

Análisis de Factibilidad

Factibilidad Política

La presente propuesta es factible por cuanto considera una de las políticas de la Institución: mejorar la calidad de la educación mediante innovaciones pedagógicas para conseguir que los estudiantes se desarrollen potencialmente en el aspecto cognitivo, afectivo, social y psicomotriz, logrando de esta manera una formación integral, siendo posible su realización por cuanto existe una gran posibilidad de soluciones para impulsar el liderazgo en inspectores y docentes y mejoramiento de la disciplina y desarrollo comportamental en estudiantes, provocando impactos positivos ya sea dentro como fuera del aula e institución.

Factibilidad Socio Cultural

La Institución busca que las y los estudiantes se desenvuelvan con eficiencia y eficacia en todas las dimensiones que tiene el ser humano y en su entorno social; y para conseguirlo se pretende emplear técnicas activas que permitan descubrir y describir su verdadero potencial y progreso aprovechando sus talentos naturales.

Es factible socialmente porque al presentar pautas para un mejor desenvolvimiento de los docentes y transformar de forma adecuada la manera de comportarse de los estudiantes, se beneficiara la sociedad en general al contar con personas debidamente formadas que tengan presente apropiados principios y valores en el desarrollo de su proceder, el conocimiento y comprensión de sí mismo, promoviendo su desarrollo integral haciendo posible su real incorporación a la sociedad contemporánea y al mundo globalizado.

Factibilidad Tecnológica

La tecnología es una herramienta que en la actualidad ayuda a sustentar la investigación es por eso que no se podría dejar a un lado los **recursos tecnológicos** como la computadora, el retroproyector, celular, que son necesarios para lograr los objetivos de este trabajo.

Para que la investigación sea fundamentada es necesario contar con **recursos bibliográficos** actualizados que permitan desarrollar los contenidos de la guía para que los usuarios tengan una información de calidad y real, las personas que la necesiten puedan mejorar y ampliar dicha información.

A más de la información que las diferentes bibliotecas proporcionan, hoy en día se cuenta con la **linkografía**, herramienta actual que sirve de consulta frecuente por parte de los estudiantes pues pueden usarla para profundizar su aprendizaje en cualquier área.

Factibilidad Organizacional

En lo que concierne a este aspecto, la institución cuenta con el apoyo de las autoridades que gracias al interés en el desarrollo del presente trabajo, se asegura

su aplicación posterior, y se prioriza y crea un clima adecuado de participación activa que les permita a los inspectores, docentes y estudiantes descubrir y construir su desempeño. Promoviendo una buena interrelación en su convivir diario a través de situaciones reales y de impacto.

Factibilidad Económica

Los recursos económicos que son destinados para la elaboración de esta guía serán solventados por parte de la investigadora, por cuanto los recursos necesarios para su desarrollo no demanda de una inversión considerable, solo se necesita la disponibilidad de tiempo y voluntad de los inspectores, docentes, estudiantes para participar y desarrollar las actividades propuestas.

Factible administrativamente

Es factible ya que se cuenta con el apoyo de las autoridades de la institución educativa, los cuales están en la búsqueda de mejorar el liderazgo en docentes y un adecuado desarrollo comportamental de los estudiantes.

Fundamentación científico - técnica

¿Qué es una guía didáctica?

La guía didáctica es el instrumento (digital o impreso) con orientación técnica para el docente que incluye toda la información necesaria para el correcto uso y manejo provechoso de los elementos y actividades que la conforman, incluyendo las actividades de desempeño, de aprendizaje y de estudio independiente de los contenidos de un curso.

Constituye un instrumento que apoya al psicopedagogo en el estudio independiente a decidir qué, cómo, cuándo y con ayuda de qué aplicar los contenidos de la misma a fin de mejorar el aprovechamiento del tiempo disponible y maximizar el aprendizaje y su aplicación.

La guía didáctica es un material educativo valioso de estimulación y apoyo en la formación y el proceso educativo, siendo una herramienta que orientará el camino a los directivos, docentes y estudiantes con relación a las temáticas: liderazgo a los primeros y desarrollo comportamental a los segundos, estructurando una serie de estrategias y técnicas a ser empleadas para el fortalecimiento de las mismas.

Además es el instrumento curricular donde se organiza las actividades de orientación comportamental y aprendizajes tendientes a guiar al inspector y al docente en su práctica con respecto a los objetivos que quiere lograr, las conductas que deben manifestar los estudiantes, las actividades y contenidos a desarrollar, así como las estrategias y recursos a emplear.

Organiza y estructura información con la finalidad de describir actividades que se pueden realizar para impulsar una mayor interacción entre inspectores, docentes y estudiantes.

Existen diversos tipos de guías, las cuales responden a distintos objetivos, los mismos que administrativos y docentes deben tener muy claros al escoger este medio, tomando en cuenta la realidad por la que se está atravesando y a partir de esa realidad elaborarla.

Estructura Básica de una Guía Didáctica

Difiere de acuerdo al autor, la institución u organización encargada de realizarla, los objetivos que persiguen, los recursos con los que se cuenta y a quien va dirigido.

A pesar de esta diversidad, no son tan distintas las diferenciaciones más en torno al orden en que se presentan los aspectos o la omisión de algunos de ellos, por lo que pueden existir diferentes modelos. Según Contreras Lara Vega (1999)

los componentes básicos de una guía didáctica que posibilitan sus características y funciones son las siguientes.

Una guía didáctica está estructurada de la siguiente manera:

A.- Identificación

Este documento debe incorporar la siguiente información:

- Logotipo.
- Nombre
- Tema.
- Lugar y fecha de elaboración

B.- Índice o Contenido

En el mismo va lo relacionado a los títulos, ya sean de primer, segundo o tercer nivel y página correspondiente que forman parte del documento.

C.-Prólogo y/o Introducción

Exposición a grandes rasgos la metodología a seguir para abordar los contenidos sobre el documento e importancia de su revisión y actualización es decir bosqueja de manera global su desarrollo, teniendo que ser de corta extensión y escrita en lenguaje sencillo.

D.- Esquema – resumen de contenidos

Presentación en forma esquemática y resumida, los puntos fundamentales de que consta el tema correspondiente, facilitando su acceso.

E.- Objetivos específicos

Los objetivos se formulan de tal manera que puedan ser evaluables, por lo que la redacción de los mismos debe describir de la forma más clara exacta posible, las actividades a ser realizadas.

F.- Temática de estudio

Los contenidos básicos se presentan a manera de sumario o bien de esquema según sea el caso, con la intención de exponer en forma sucinta y representativa, los temas y subtemas correspondientes.

Actividades de aprendizaje

Una vez presentados los contenidos, es indispensable incluir actividades para que sean trabajadas y actué sobre contenidos presentados, a fin de desarrollar las competencias o capacidades planteadas en los objetivos generales y específicos planteados.

Proporcionando a los participantes actividades y ejercicios de tipo individual o grupal que lo ayuden a relacionar la información con la realidad o a profundizar los conocimientos de algún aspecto de la misma.

Estructura de cada Técnica

Cada técnica sugerida consta de los siguientes elementos:

- Título
- Objetivo
- Proceso Didáctico
- Evaluación
- Beneficios

Metodología de la Propuesta

La metodología empleada en la propuesta después de analizados e interpretados los resultados obtenidos en la encuesta realizada tanto a inspectores, docentes y estudiantes se logra determinar que falta potenciar el liderazgo de los inspectores para mejorar el desempeño en su función y lograr la disciplina de los estudiantes, creando conciencia en la comunidad educativa.

Para lo cual se realiza una planificación de las actividades a ser desarrolladas, con la finalidad de cumplir los objetivos propuestos, siendo importante una adecuada coordinación con autoridades, docentes y responsable de la propuesta.

Se realizará una consistente investigación bibliográfica para la estructuración de la guía, de forma ordenada, didáctica y secuencial cuya finalidad está relacionada al fortalecimiento de los nexos entre inspectores, docentes y estudiantes y su manera de proceder, buscando una mayor interacción en el accionar diario. En su aplicación se llevará a cabo las estrategias previamente socializadas y planificadas para ejecutar lo propuesto.

Se realizarán jornadas de trabajo para desarrollar las diferentes unidades para la concientización de la importancia del liderazgo, elementos, estrategias, análisis de la LOE y su Reglamento, Código de Convivencia y más documentos curriculares de ley, que aportarán para el mejoramiento profesional.

Plan de Acción

Cuadro No.62: Plan de Acción

Objetivos	Estrategias metodológicas	Recursos	Responsables	Evaluación
ACTIVIDADES PREVIAS - Lograr que las autoridades educativas, Inspectores y personal docente interioricen y apliquen el cambio. - Elaborar la Guía que permita a Inspectores y docente mantener un mejor desempeño y control en la jornada escolar.	- Investigación, selección y construcción de la Guía sobre liderazgo para docentes, y desarrollo comportamental para estudiantes.	<u>Humano:</u> - Autoridades. - Inspectores - Docentes - Proponente de la propuesta <u>Material:</u> - Resmas de papel, impresiones, - Computadora. - Proyector de PowerPoint. - Videos - Guía, Otros materiales - Instrumentos de seguimiento y evaluación	Investigadora	Inspectores y Docentes deben lograr un mejor desempeño en la institución y en el aula, para una buena disciplina y mejorar el rendimiento. Verificación en Ficha de control.
PLANIFICACIÓN Construir el documento elaborado con fundamentación teórica Presentar técnicas dinamizadoras para el desempeño de los Inspectores y potenciar conductas sociales productivas y participativas que conlleven a los estudiantes a una mejor interacción con el entorno y concienticen acerca de la forma de actuar.	Construcción, socialización y aplicación de técnicas para fomentar el liderazgo, la organización, la disciplina.		Rector, Consejo Ejecutivo, Comisión de Investigación	Observar mejor comportamiento e interrelación con los compañeros dentro de la Institución y aula, que será registrado en ficha individual con indicadores.
EJECUCIÓN Alcanzar la participación total de la comunidad educativa	Socialización del manejo y utilización de la guía didáctica para docentes y estudiantes.		Inspectores, Dirigentes de Curso, Profesores.	Aprobación y aplicación de la guía didáctica por Inspectores y docentes motivados a trabajar de mejor forma.

Elaborado por: Ángela Cedeño

Administración de la Propuesta

Recursos Institucionales

- Colegio Simón Plata Torres.

Recursos Humanos

- Autoridad del Establecimiento
- Inspectores y Profesores
- Estudiantes
- Autora de la tesis

Recursos Técnicos

- Ley de Educación
- Material escrito de apoyo
- Instrumentos de planificación
- Instrumentos de evaluación

Recursos Materiales

- Carpetas de trabajo
- Material de escritorio
- Marcadores

Recursos Financieros

- Los recursos serán financiados por la autora de la propuesta.
- El valor económico se estima en \$500 dólares

Plan de Monitoreo y Evaluación de la Propuesta

Es necesario disponer de un plan de monitoreo y evaluación de la propuesta para tomar decisiones oportunas de realimentación que permitan mejorarla. Se debe definir períodos en el tiempo respecto del diseño, ejecución y resultados de la propuesta.

Las decisiones pueden estar orientadas a:

- Mantener la propuesta de solución porque del resultado de la investigación surgió la necesidad de fortalecer el desempeño de inspectores y docentes orientadas a la comunicación e interrelación con los estudiantes para mejorar la disciplina institucional a través de técnicas que forman parte de la misma con la finalidad de aplicarlas correctamente en el proceso de aprendizaje.
- Modificar periódicamente las técnicas que forman parte de la Guía Didáctica y según los resultados del monitoreo que se efectúe en el Colegio Simón Plaza Torres considerando las diferencias individuales y los intereses en la formación de la nueva sociedad.
- Realimentar con taller de capacitación para crear conciencia sobre la importancia del trabajo presentado.

Para facilitar el plan de evaluación se sugiere la siguiente matriz

Cuadro No. 31: Plan de Evaluación de la Propuesta

Preguntas Básicas	Explicación
1. ¿Qué evaluar?	-El cumplimiento de los objetivos -La aplicación de las estrategias para mejorar el liderazgo de los Inspectores y docentes, y la disciplina de los estudiantes.
2. ¿Por qué evaluar?	Porque es necesario comprobar el impacto de las sugerencias presentadas.
3. ¿Para qué evaluar?	Para determinar los cambios en el comportamiento de los estudiantes y en el desempeño de los inspectores y docentes, en bien de la calidad educativa.
4. ¿Con qué criterios?	Pertinencia, coherencia, efectividad, eficiencia, eficacia entre otros.
5. ¿Indicadores?	Indicadores cualitativos y cuantitativos
6. ¿Quién Evalúa?	Consejo Ejecutivo y la autora.
7. ¿Cuándo Evaluar?	Al final del año lectivo 2 013- 2 014
8. ¿Cómo evaluar?	Técnica Observación Instrumento Escala Descriptiva
9. ¿Fuentes de información?	Personal de Inspección, Docente y estudiantes
10. ¿Con qué evaluar?	Ficha de Observación

Elaborado por: Ángela Cedeño

Fundamentación Teórica

Liderazgo del Docente

El inspector y el docente juegan papel importante en la formación de los estudiantes al mantener contacto diario en las actividades desarrolladas en la institución y en el aula, entre los aspectos que hay resaltar es la disciplina, fortaleciendo la relación, confianza y respeto.

MULFORD, B. (2006) menciona:

La investigación sobre el Liderazgo para el Aprendizaje Organizativo y Resultados de los Alumnos (LOLSO) muestra que el liderazgo que tiene resultados positivos está basado en la posición (director) y además es distribuido (equipo de administración y profesores). Pero los dos están relacionados solo indirectamente con los resultados de los alumnos. (pp. 17-18).

El aprendizaje organizativo, o eficacia colectiva de los docentes se relaciona con dirección del docente según el nivel de liderazgo con el que se desempeña el mismo que tienen tres fases de desarrollo: un clima de confianza y colaboración, una misión compartida y monitorizada, y la toma de iniciativas y riesgos. Apoyado por una formación profesional apropiada, es la variable que interviene entre liderazgo y el trabajo del docente y después los resultados de los estudiantes.

Ejes de la función docente.

El docente así como el Inspector debe trabajar bajo los tres ejes de su función: esfuerzo intelectual, comunidad profesional, y conciencia profesional

a) Esfuerzo intelectual: Calderón, D., 2010. “Relacionado al conocimiento de las ciencias de la educación, las teorías educativas, la epistemología y las interrelaciones de las disciplinas que aportan los saberes y a las habilidades metacognitivas como reflexión y crítica, pensamiento estratégico e investigación-acción” (p. 139)

El esfuerzo intelectual debe tener bases solidas con la finalidad de desarrollar las actividades encomendadas de forma efectiva y sin contra tiempos.

b) Comunidad profesional: Calderón, D., 2010. “La sinergia como propiedad propia del trabajo en equipo permite potenciar las habilidades de uno que completadas con las de otro facilita y enriquece el esfuerzo en común” (p. 139)

Así, si un integrante de un equipo manifiesta y es reconocido por los demás por su habilidad, por liderar, ésta puede verse complementada por aquél que manifiesta o es percibido por los demás por su habilidad para planear sin desconocer que este último pueda liderar en un momento en otra situación.

c) Conciencia profesional: Calderón, D., 2010 “Esta debe concebirse como un compromiso con la investigación, el conocimiento, la competencia, la integración y la justicia social. Éticamente debe asociarse a la coherencia y consistencia entre el conocimiento, la disposición y el desempeño docente” (p. 140)

Las acciones realizadas por los docentes están encaminadas a formar adecuadamente a los estudiantes, enseñándoles nuevos conocimientos y normas como deben comportarse, con la finalidad de ser aportes a la sociedad.

Reflexiones sobre liderazgo

El mejor líder es el que apenas se hace notar, no aquel al que la gente obedece y aclama ni al que todos desprecian. El buen líder habla poco, y cuando ha concluido su trabajo y alcanzado su propósito, la gente dirá: lo hicimos (Lao Tsé).

Todo líder necesita un plan de vuelo ya que liderar significa hacer las cosas correctas, mientras que gestionar o administrar significa hacer las cosas correctamente. (Warren Bennis).

CHALEFF manifiesta: "La mayoría somos líderes en determinadas situaciones y seguidores en otras"

Según CARRIÓN J, manifiesta que hay que diferenciar Dirección de Liderazgo: La Dirección integra y coordina el trabajo de los miembros de una organización para que realicen las actividades y así lograr los objetivos. En cambio el Liderazgo no implica necesariamente que exista una posición de autoridad (aunque es lo ideal) es la capacidad de la persona para influir en las actitudes, opiniones, acciones y decisiones de otros para que colaboren voluntariamente y con entusiasmo en el logro de una serie de objetivos.

Según ALMAGRO, el líder no es siempre el más poderoso; es el que marca el camino y hace que los demás le sigan. El líder nace y además, con formación y educación, se hace. El método y la herramienta más idóneos que el líder tiene para gestionar son la coherencia y el ejemplo personal.

Como se gana liderazgo:

- Logrando resultados
- Marcando el camino
- Estableciendo prioridades
- Teniendo competencias profesionales
- Sabiendo estimular y motivar la tareas
- Detectando cambios y nuevas oportunidades de mejora
- Estando próximos y accesibles
- Funcionando a través de la autoridad personal
- Escuchando mucho. Convenciendo
- Potenciando la labor de equipo. (Urcola)

Para MANDELA, Nelson, "Un autentico líder es como un pastor, se mantiene detrás del rebaño dejando que el más ligero vaya por delante, haciendo que los demás le sigan, y sin que se den cuenta de que les están dirigiendo atrás".

La función del Inspector y del docente se manifiesta dentro de la institución y del aula, con sus debilidades y fortalezas, como en el exterior, con sus oportunidades y amenazas, coexistiendo además con agentes que actúan como aliados u oponentes para su propósito.

La figura del docente surge para concitar y comprometer a la sociedad toda y así asumir el verdadero papel del liderazgo. El profesor debería liderar para que los demás tomen conciencia de que su labor, junto a otros agentes tradicionales o emergentes, es causa y efecto de las decisiones y actuaciones de quienes forman parte de esta sociedad, y que la particular contribución de cada uno en la conformación de redes estará aportando al desarrollo de las personas y con ello a la justa y armoniosa convivencia social. Recuperado de Calderón, D. Liderazgo de la función docente. 25 de Noviembre (2013) en <http://www.raco.cat/index.php/assaigteatre/article/viewFile/145685/260909>.

El inspector así como el docente juega un papel importante en la formación integral de los estudiantes, contando con adecuada preparación psicopedagógica y conocimiento de los contenidos a ser impartidos en el aula, con la finalidad de que las enseñanzas lleguen y sean asimiladas de forma adecuada, bajo un comportamiento disciplinario adecuado.

El Desarrollo Personal y Social como Eje del Aprendizaje:

Los componentes éticos no pueden desligarse del resto de las áreas, ya que los conceptos, los hechos y los procedimientos disciplinarios son los que permiten analizar cualquier situación concreta desde diferentes ángulos y proponer una actuación coherente y útil en relación con los valores que se plantean.

Desarrollo personal y social

- Aceptación.
- Fuerza de voluntad.
- Trabajo duro.
- Laboriosidad.
- Persistencia.

La Disciplina como Desarrollo comportamental

El comportamiento de una persona va con la demostración de respeto, valores morales y sociales, hábitos, costumbres que son elementos que demuestra una persona en su comportamiento habitual que es la disciplina.

MARTÍNEZ, P, (2011). La disciplina es aquella que se presenta durante el entorno escolar, desde el concepto filosófico **“implica encaminar al individuo hacia un estilo de vida determinado que le haga formarse no sólo académicamente, sino también como persona”** (p. 39).

La disciplina implica necesariamente la intervención de la educación y la presencia del inspector y del docente como instructor y guía; no se hace posible el desarrollo de una educación en la disciplina sino se parte de un sistema educativo en el que la disciplina ocupe un papel transversal y duradero.

La disciplina es herramienta en el proceso enseñanza aprendizaje y al mismo tiempo es un fin para desarrollar en la persona los valores, actitudes que se deseen. A menudo, el término disciplina puede tener una connotación negativa, debido a que la ejecución forzosa de la orden puede ser regulada a través de una sanción.

Los Inspectores en la institución y los docentes en el aula juegan un papel importante para mantener la disciplina y controlar que los estudiantes mantengan el interés por educarse y aprender, es necesario partir de la solución de problemas la misma para evitar la violencia entre compañeros, que en muchas ocasiones generan actos de indisciplina tanto dentro como fuera del aula y de la institución, siendo un tema de importancia social.

La conducta ha sido objeto de estudio de la psicología desde sus inicios. John B. Watson, representante de la psicología de la conducta o conductismo, postulaba que la psicología, en lugar de basarse en la introspección, debía limitar su estudio a la observación del individuo en una situación determinada.

La existencia de reglamentos y normativas a ser cumplidas por docentes y estudiantes en las instituciones educativas, definen lo que se espera que sea el modelo de comportamiento, el uniforme, el cumplimiento de un horario, las normas éticas y las maneras en las que se definen las relaciones al interior del centro de estudios.

Irregularidades en la Disciplina y Comportamiento

El desarrollo del comportamiento presenta algunas irregularidades las cuales influyen directamente en el desenvolvimiento de las actividades a ser cumplidas.

Trastornos Negativistas Desafiantes

Es un patrón de comportamiento desafiante hacia las figuras de autoridad, junto con discusiones, siendo negativos a cumplir sus responsabilidades y enfados con otros estudiantes o con los adultos.

Además, para considerar su diagnóstico, estas conductas tienen que crear dificultades en varios contextos como en casa y en el colegio.

Trastorno Disocial

Constituye situaciones en las que aparece un patrón de comportamiento antisocial que vulnera derechos de las otras personas, así como normas de convivencia o reglas socialmente aceptadas para su edad, siendo estos comportamientos inmanejables por personas cercanas, lo que provoca un deterioro progresivo y significativo en el ámbito interpersonal, relacional y laboral. Siendo la edad de aparición en la preadolescencia y adolescencia.

Otros problemas del comportamiento

Los trastornos del comportamiento pueden coexistir con distintos problemas, especialmente cuando las conductas son graves y no se ha actuado de manera oportuna, entre las que se puede nombrar:

- Consumo de drogas, estupefacientes y otras sustancias: Existe una gran asociación entre el consumo de drogas y el trastorno disocial, trayendo como consecuencia transgresiones por la obtención las sustancias o por efecto mismo de las drogas.
- Fracaso escolar y ausentismo escolar: impidiendo que el estudiante obtenga los recursos educativos para la resolución de conflictos. Se pierde la estructuración temporal del ocio y del trabajo y se crea una situación de indisciplina que se traslada al ámbito familiar.

Normas de la disciplina.

- Controlar la utilización y permanencia en el aula en los períodos de clase, el área de recreo y deporte adecuadamente.
- Vigilar que en clase mantengan una actitud y comportamiento adecuados a la actividad que se realizan.
- Orientar que en los pasadizos, escaleras y corredores, sean áreas de circulación, y no permanezcas ni interrumpen en ellos.
- Incentivar que en el aula y en cualquier lugar que se encuentren coloquen la basura en su lugar.
- Concienciar que deben permanecer dentro del colegio en el horario establecido, solamente salir con autorización escrita.
- Orientar y motivar la buena utilización de uniformes y útiles escolares.

Cómo Enseñar la Disciplina.

La educación presupone unos bienes transmitidos por la tradición a través del encuentro entre generaciones. Sin duda la escuela es un lugar privilegiado de dicho encuentro.

Por lo tanto la misión de la institución es:

- Trasladar a las nuevas generaciones las tradiciones y valores ético, morales e intelectuales recibidos y acumulados de generaciones anteriores;
- Proporcionar a los alumnos los conocimientos y normas morales para una convivencia cívica basada en la libertad, la tolerancia y la solidaridad;
- Contribuir a la formación integral orientada a una futura formación profesional.

Educación Disciplinaria.

Este modelo, consiste en una serie de medidas que incluyen la vigilancia total del individuo, estas precauciones se conforman a manera de una malla en la cual las acciones preventivas se articulan de tal manera que la estrategia funciona como un todo en el cual nada escapa a la mirada de quien ejerce el control. En este dispositivo, las autoridades distribuyen a los individuos, controlan su ubicación confinándolos al espacio cerrado de su propia casa, establece las condiciones para prevenir las acciones inadecuadas e impondrá nuevas pautas de comportamiento para la prevención futura.

Actividades Disciplinarias.



Etapas disciplinarias.

Las etapas del proceso disciplinario son las siguientes:

- **Indagación Preliminar.** Está dirigida a verificar la conducta, determinar si es constitutiva de falta disciplinaria o si se ha actuado al amparo de una causal de

exclusión de la responsabilidad. En su desarrollo, la persona indagada es escuchada en versión libre y son practicados varios medios de prueba, que posteriormente constituyen el objeto de evaluación, para proferir una de dos resoluciones: a) de archivo de la indagación, y; b) de apertura de investigación disciplinaria frente a la cual no proceden recursos.

- **Investigación Disciplinaria.** Tiene como propósito verificar la ocurrencia de la conducta; determinar si es constitutiva de falta disciplinaria; esclarecer los motivos determinantes, las circunstancias de tiempo, modo y lugar en las que se cometió, el perjuicio causado a la administración pública con la falta, y la responsabilidad disciplinaria del investigado.
- **Juzgamiento.** El auto de cargos debe contener una relación pormenorizada y completa de:

Servidor(es) docente(s) investigado(s).

Descripción de la(s) conducta(s) investigada(s).

Norma(s) posiblemente transgredida(s), concepto de violación.

Análisis de los medios probatorios.

Criterios que determinan la levedad o gravedad de la(s) conducta(s).

Forma de culpabilidad.

Análisis de los argumentos de defensa presentados por el (los) investigado(s).

- **Fallo.** Si es sancionatorio, el investigado cuenta con el recurso de apelación; si es absolutorio, es el quejoso quien puede presentar dicho recurso. En todo caso, el fallo de segunda instancia no puede agravar la falta imputada.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA

*Guía didáctica de estrategias para fortalecer el
Liderazgo de los Inspectores y Docentes,
orientadas a mejorar la disciplina y el desarrollo
comportamental de los estudiantes*

**Dirigida a Inspectores y Docentes de Educación General Básica
Superior del Colegio Simón Plaza Torres**



Autora: Cedeño Malagón Ángela Perpetua

“La primera tarea de la educación es agitar
la vida, pero dejarla libre para que se desarrolle”

María Montessori

ÍNDICE GENERAL DE LA GUÍA

Portada.....	160
Índice General	161
Introducción	162
Justificación	163
Objetivos.....	164
Objetivo General.....	164
Objetivos Específicos	164
Instructivo	164
Desarrollo de la guía	165
Taller No.1 Socialización de la guía y fundamentación teórica sobre el liderazgo educativo.....	165
Taller No.2 Disciplina como desarrollo comportamental.....	166
Taller No.3 fundamentos legales sobre la Disciplina	167
Estrategias para docentes y estudiantes.....	167
Dinámica de Ubicación de roles	169
Dinámica el líder de los ciegos.....	170
Dinámica líder rotativo.....	171
Estrategias individuales y competitivas.	172
Dinámica Premia al esfuerzo.....	172
Técnicas de desarrollo comportamental.....	174
Técnicas de conducta dirigidas a eliminar problemas en el comportamiento.....	171
Técnicas de conducta dirigidas a aumentar los comportamientos positivos.....	176
Dinámicas para desarrollar la disciplina	174
Dinámica de la tarjeta verde y roja	180
Dinámica la comunidad de vecinos.....	182
Dinámica seguir instrucciones	184
Técnicas para desarrollar la inteligencia Interpersonal.....	185
Técnica No. 1 Los planetas	187
Técnica No.2 Buscando personas	188
Técnica No. 3 El sueño	190
Técnica No. 4 Mapa del carácter	191

INTRODUCCIÓN

La presente propuesta se enmarca dentro del parámetro de mejoramiento continuo que forma parte de la política de Colegio Simón Plaza Torres, en donde inspectores, personal docente conjuntamente con autoridades siempre están buscando formas de mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje para lograra la formación integral de los educandos.

Las estrategias que forman parte de este documento serán utilizadas por los inspectores y docentes de la Institución; el propósito principal es mejorar el análisis, la reflexión y criticidad de los estudiantes, estimulando los siguientes aspectos:

- Empoderamiento de su desarrollo personal, comportamiento y rendimiento académico para una educación holística y de calidad.
- El conocimiento y desarrollo de las estrategias permiten al inspector y docentes organizar y dirigir el convivir estudiantil para lograr un proceso de aprendizaje de mejor manera.
- Capacidad de resolver problemas, si se logra el intercambio de ideas y si se le proporciona seguridad y confianza en la resolución de conflictos.

Los inspectores y docentes de Educación General Básica Superior tienen un reto en su labor educativa que deberá ser encaminado con una serie de estrategias y procesos adecuados para obtener mejores resultados en el convivir diario. Por consiguiente esta guía es una herramienta de apoyo para que los inspectores y docentes puedan lograrlo.

La guía está estructurada con talleres de conocimiento sobre Liderazgo y técnicas como conseguir con empatía el diálogo la comunicación el desarrollo de la inteligencia intrapersonal e interpersonal entre otras que serán de ayuda para el inspector y docentes con el fin de que pueda encaminar al estudiante hacia una vida plena y autónoma dentro de una sociedad de respeto, al tener una serie de habilidades actitudinales desarrollando valores éticos y morales para que tome sus propias decisiones y dé solución a los problemas planteados en el diario vivir.

Justificación

Cada persona que nace tiene innumerables potencialidades ocultas en su ser, por medio de su interacción con la realidad, gradualmente estas potencialidades se transformarán en capacidades, con una buena orientación de la institución educativa y familiar.

Por tanto, el propósito de aplicar las estrategias de liderazgo para un mejor desarrollo comportamental en los estudiantes favorece la disciplina estudiantil, generando una actitud positiva que le permita tomar decisiones, prevenir y solucionar problemas, fomentar el diálogo y la comunicación, aprovechando todas sus capacidades para que su paso por la vida sea productivo, por lo tanto el compromiso que tienen inspectores y docentes es que los procesos de mediación sean de excelencia para conseguir resultados óptimos.

Considera también la calidad total porque los inspectores y docentes al llevar a cabo un proceso adecuado en el aspecto pedagógico se llegará a obtener una educación de excelencia acorde con los avances científicos y técnicos.

Esta guía dirigida a todos los inspectores y docentes de Educación General Básica Superior consta de estrategias para mejorar su desempeño como líderes del proceso educativo motivándoles para que asuman el compromiso y empoderamiento de mejorar la educación en la institución.

Objetivos

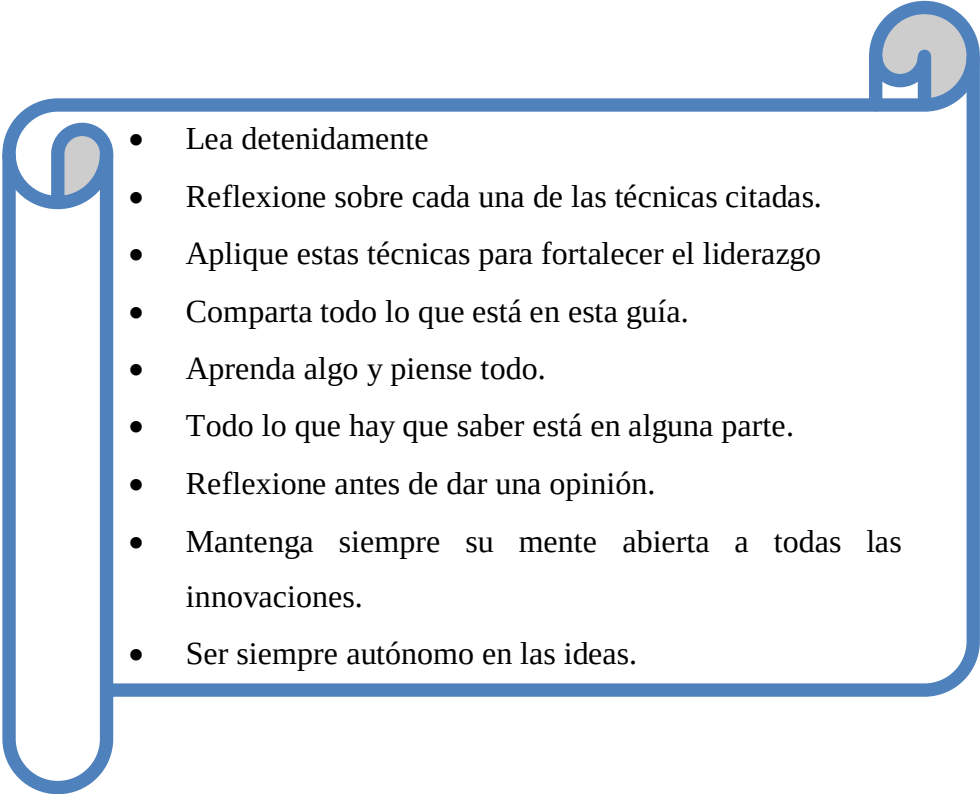
General

Fortalecer el liderazgo de los Inspectores orientado a mejorar la disciplina y el desarrollo comportamental de los estudiantes de Educación Básica Superior del Colegio Simón Plata Torres de la parroquia Rosa Zarate, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas en el año lectivo 2013- 2014”.

Específicos

- Fortalecer el liderazgo de los Inspectores mediante la apropiación del conocimiento científico relacionado al tema.
- Diseñar y socializar la estructura de las técnicas dinamizadoras para potenciar conductas sociales productivas y participativas que conlleven a los estudiantes a una mejor interacción con el entorno y se concienticen acerca de la forma de actuar.
- Desarrollar en los estudiantes la identidad institucional para mejorar su disciplina y desarrollo comportamental
- Mejorar la interacción en el proceso educativo de los estudiantes de Educación Básica Superior del Colegio Simón Plata Torres de la parroquia Rosa Zarate, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas en el año lectivo 2013- 2014

Instructivo

- 
- Lea detenidamente
 - Reflexione sobre cada una de las técnicas citadas.
 - Aplique estas técnicas para fortalecer el liderazgo
 - Comparta todo lo que está en esta guía.
 - Aprenda algo y piense todo.
 - Todo lo que hay que saber está en alguna parte.
 - Reflexione antes de dar una opinión.
 - Mantenga siempre su mente abierta a todas las innovaciones.
 - Ser siempre autónomo en las ideas.

DESARROLLO DE LA GUIA

Taller N°1

Tema: Socialización de la guía y fundamentación teórica sobre el liderazgo educativo

Objetivo:

Conocer la fundamentación teórica sobre el liderazgo educativo, ejes de la función docente y el Desarrollo Personal y Social como Eje del Aprendizaje:

Desarrollar las capacidades del líder.

Recursos

- Guía
- Computadora,
- Proyector
- Papelotes
- Máskin
- Marcadores

Tiempo: 2 jornada extracurriculares

Integrantes o participantes: Inspectores y docentes

Condiciones: Un aula adecuadamente amplia e iluminada

Desarrollo

Para esta fase se debe realizar lo siguiente:

- Convocatoria a participantes.

- Técnica expositiva.
- Taller Formar grupos de cuatro o cinco personas.
- Análisis de temáticas determinadas con el desarrollo de una actividad motivadora: el Cartero.
- Entregar consignas para analizar y socializar de manera creativa los siguientes temas que constan en la fundamentación teórica de la Propuesta (p 145-149), demostrando la organización y el liderazgo:
 1. Reflexiones sobre Liderazgo del docente
Ejes de la función docente.
 2. Como se gana liderazgo
El Desarrollo Personal y Social como Eje del Aprendizaje:
 3. Desarrollo personal y social. Evaluación de líderes

Evaluación del taller:

- Se observa comportamiento que mantienen los integrantes de los grupos formados.
- Con la aplicación de la dinámica los integrantes ven que un grupo funciona mejor con un único líder.

Taller N° 2

Tema: La Disciplina como Desarrollo comportamental

Objetivo:

Conocer la fundamentación teórica sobre el La Disciplina como Desarrollo comportamental y estrategias para lograr una mejor participación estudiantil.

Recursos

- Guía Didáctica.
- Computadora,

- Proyector
- papelotes
- Máskin
- Marcadores

Tiempo: 2 jornadas extracurriculares

Integrantes o participantes: Inspectores y docentes

Condiciones: Un aula adecuadamente amplia e iluminada

Desarrollo

Para esta fase se debe realizar lo siguiente:

- Convocatoria a participantes.
- Técnica expositiva.
- Taller Formar grupos de cuatro o cinco personas.
- Análisis de temáticas determinadas con el desarrollo de una actividad motivadora sugerida por los participantes.
- Entregar consignas para analizar y socializar de manera creativa los siguientes temas que constan en la fundamentación teórica de la Propuesta (p 149-152), Disciplina, irregularidades, trastornos que consta a continuación:
 1. La Disciplina como Desarrollo comportamental
 2. Irregularidades en la disciplina y comportamiento
 3. Trastornos negativistas desafiantes
 4. Trastorno disocial
 5. Otros problemas del comportamiento

Evaluación del taller:

- Se observa comportamiento que mantienen los integrantes de los grupos formados.
- Evaluar con una sola palabra el interés y la motivación del taller.

Taller N° 3

Tema: fundamentos legales sobre la Disciplina

Objetivo:

Analizar los fundamentos legales sobre la Disciplina como Desarrollo comportamental y su incidencia en las Instituciones educativas para lograr un mejor desempeño y participación estudiantil.

Recursos

- Guía Didáctica.
- LOEI y su reglamento.
- Código de Convivencia.
- Acuerdo y Disposiciones Ministeriales.
- Computadora,
- Proyector
- papelotes
- Máskin
- marcadores

Tiempo: 2 jornadas extracurriculares

Integrantes o participantes: Autoridades, Inspectores y docentes

Condiciones: Un aula adecuadamente amplia e iluminada

Desarrollo

Para esta fase se debe realizar lo siguiente:

- Convocatoria a participantes.
- Técnica expositiva.
- Taller Formar grupos de cuatro o cinco personas.
- Análisis de temáticas determinadas con el desarrollo de una actividad motivadora sugerida por los participantes.

- Entregar consignas para analizar y socializar de manera creativa los siguientes temas que constan en desarrollados en fundamentación teórica de la Propuesta (p 152-160), Normas y educación disciplinaria que consta a continuación:
 1. Análisis de la LOI y su Reglamento.
 2. Socialización y análisis del Código de Convivencia
 3. Normas de la disciplina.
 4. Cómo Enseñar la Disciplina.
 5. Educación Disciplinaria.
 6. Actividades Disciplinarias
 7. Etapas disciplinarias.

Evaluación del taller:

- Evaluar con la técnica de la rejilla entregando preguntas relacionadas a los conocimientos tratados en el taller.
- Plenaria.
- Elaboración de cronogramas y acuerdos.

Estrategias para los docentes y/o estudiantes

Entre las estrategias a ser consideradas para fortalecer el liderazgo, y desarrollar la confianza y el respeto en el grupo se puede desatacar las siguientes **Estrategias cooperativas**, en la que los estudiantes desarrollan las actividades en forma grupal, la meta es compartida por el grupo, compartiendo la responsabilidad por lograr la recompensa

Dinámica “Ubicación de roles”

Objetivos

- Fomentar la aparición del liderazgo positivo.
- Impulsar el líder en las actividades de grupo

Recursos

- Papel
- Esferográficos

Tiempo: 60 minutos

Condiciones: Espacio amplio

Desarrollo

- Existen una serie de roles en los grupos:
- El líder natural, el orientador, el moderador, el secretario, el experto, el clarificador, el alentador, el acelerador, el crítico, el paralizador, el pesimista, el jovial y el oponente sistemático.
- Se solicita a los miembros de un grupo que se sitúen según el tipo de roles que creen que adoptan o representan con más frecuencia.
- A continuación, dos voluntarios los situarán en la posición que ellos crean que adoptan.

Evaluación: Identificación de la forma de actuar.

Dinámica “El líder de los ciegos”

Objetivos

- Conocer el comportamiento que presentan los individuos al impartir y recibir órdenes.
- Desarrollar las capacidades del líder.

Recursos

- Tres mesas en el centro del aula.
- Jarras con agua y vasos
- 5 vendas con sus broches
- Masking

Tiempo: 60 minutos

Integrantes o participantes: Grupo de unas 20 personas.

Condiciones: Un aula adecuadamente amplia e iluminada

Desarrollo

Para esta dinámica se debe realizar lo siguiente:

- Formar dos grupos de cinco personas.
- En el grupo A cuatro personas llevarán los ojos vendados, la otra ejercerá el rol de líder.
- En el grupo B solo una persona llevará los ojos vendados y los otros cuatro miembros serán líderes.
- Deben colocarse, en una sala, tres mesas, dos con vasos y jarras de agua, y otra con jarras vacías.
- El objetivo es que el o los líderes dirijan a las personas ciegas llenar un vaso con agua y recorrer la estancia hasta la jarra vacía, donde depositarán el agua.

Evaluación

Se observa una mejora del comportamiento que mantienen los integrantes de los grupos formados. Con la aplicación de la dinámica los integrantes ven que un grupo funciona mejor con un único líder.

Dinámica “Líder Rotativo”

Objetivos

Fomentar la aparición de un líder durante las actividades grupales.

Impulsar la toma de decisiones del grupo.

Recursos

- Papel
- Esferos

- Masking

Tiempo: 60 minutos

Condiciones: Espacio adecuadamente amplio

Desarrollo

- El encargado de llevar a cabo esta dinámica de liderazgo pide que se formen grupos de 5 personas y les encomienda hacer seis tareas.
- Cada persona del grupo será la encargada de liderar una de estas tareas.
- El líder del último encargo será el que escojan las personas que forman el grupo basándose en la experiencia en las otras tareas.

Evaluación

Con esta dinámica de liderazgo se crea líderes y que estos sean positivos para el grupo.

Estrategias individuales

Las recompensas de los estudiantes son independientes, por cuanto dependen solo del comportamiento del estudiante.

Estrategias competitivas

Se reconocen recompensas a un grupo de estudiantes dentro de las actividades propuestas en el aula para llegar a la meta.

Las estrategias para intervenir en el aula tienen relación con la categorización realizada en la estrategia individual, de esta manera se busca el manejo conductual en el aula a través de la sana competencia.

Dinámica “Premio al esfuerzo”

Objetivos

- Fortalecer a partir de recompensas la conducta de la clase.
- Buscar la interacción entre docentes y estudiantes
- Lograr un adecuado trabajo en la clase

Recursos

- Papel
- Cartulinas pequeñas
- Marcadores
- Esferográficos

Tiempo: 60 minutos

Integrantes o participantes: Docentes y estudiantes

Condiciones: Espacio físico adecuado

Desarrollo

- El docente da las instrucciones de la actividad a realizarse en el aula.
- Además debe reforzar el comportamiento que espera de ellos durante el desarrollo de las actividades, basándose en las expectativas de conducta.
- Informándoles que los estudiantes que sigan de forma adecuada las instrucciones van a recibir un premio tras el trabajo realizado.
- Al entregar los premios, se felicita y valora el esfuerzo realizado por los ganadores, mostrando que los demás también pueden llegar a obtenerlo si se esfuerzan un poco más.

Evaluación

Utiliza distintos refuerzos frente a las conductas positivas: símbolos de carita feliz pegados en el cuaderno, notas de felicitación, impulsando el comportamiento adecuado de cada estudiante.

Técnicas de Desarrollo Comportamental

De las diferentes técnicas de intervención que se pueden emplear para modificar la conducta, hay que tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Las técnicas conductuales o técnicas de modificación de la conducta se deben aplicar de manera continua. No se pueden establecer descansos por cuanto suponen retroceso en los logros.
- Es necesario una minuciosa coordinación sobre las pautas utilizadas para aplicarlas en los diferentes entornos ya sea dentro del aula o fuera de la misma.
- No existen programas de intervención universales, en ciertas ocasiones hay que evaluar los problemas del estudiante de manera individual, priorizando las actuaciones sobre aquellos problemas más importantes.
- La disciplina no está reñida con el cariño, lo que debe ser explicado y entendido por todas las personas involucradas en el proceso educativo.

Técnicas de conducta dirigidas a eliminar problemas en el comportamiento

Objetivos

- Fomentar una comunicación adecuada con los estudiantes
- Moldear la conducta con frases adecuadas

Recursos

- Papel
- Cartulinas
- Marcadores
- Pizarra

Tiempo: De forma permanente

Integrantes o participantes: Totalidad de estudiantes del aula

Condiciones: Espacio físico adecuado

Desarrollo

Técnicas corrección verbal y física.-

Se debe procurar un estilo comunicativo en los padres y los educadores basado en el lenguaje propositivo, esto es, evitando las frases con negaciones, por ejemplo: En lugar de decir “no le pegues a tu compañero de aula”, decir “trata bien a tu compañero de aula”.

Esto permite guardar el “no” para los momentos especialmente disruptivos, cuando se produce ese momento, se le da al estudiante la instrucción con un “no” antepuesto, con un tono de voz firme y enérgica. Por ejemplo: Cuando el comportamiento sobrepasa una pelea normal, se puede decir: “¡No! ¡Quieto!”. A la corrección verbal se le puede acompañar una corrección física.

Técnica de extinción.-

Se basa en ignorar las conductas inapropiadas que interfieren con el aprendizaje o la enseñanza, a menos que, por supuesto, un estudiante lastime a otro, en cuyo caso hay que usar un castigo que parezca adecuado a la acción; es preferible la retirada de algo que sea reforzante para él.

El aprender a ignorar es bastante difícil. La mayor parte de personas presta atención a las transgresiones; por ejemplo, muchas veces en vez de ignorar

decimos cosas como las siguientes: "María, estate quieta", "José, ya está bien de molestar", "Vicente, deja de andar y trabaja".

Las conductas que se deben ignorar comprenden conductas motoras tales como: dejar su asiento, correr, andar, mover sillas, etc. También debe ignorarse cualquier comentario verbal que no esté relacionado con la tarea como conversar con otros estudiantes cuando no está permitido, decir el nombre del maestro para llamar la atención, ruidos extraños, reír, etc. Debe ignorarse cualquier ruido que haga con los lápices, objetos, así como molestar a otro compañero.

Evaluación

Mejora en la comunicación empleando un lenguaje que permita el cumplimiento de las actividades dispuestas.

Técnicas de conducta dirigidas a aumentar los comportamientos positivos

Objetivos

- Prestar mayor atención a las acciones realizadas por los estudiantes
- Impulsar una mejor ejecución de las disposiciones dictadas
- Incrementar la conducta positiva
- Reestructurar los pensamientos de los estudiantes

Recursos

- Papel
- Cartulinas
- Marcadores
- Pizarra

Tiempo: Empleo de forma permanente

Integrantes o participantes: Estudiantes, docentes y Padres de familia

Condiciones: Ambiente adecuado

Desarrollo

Técnicas de reforzamiento.-

Los estudiantes con problemas de comportamiento se acostumbran con facilidad a los castigos. La aplicación de esta técnica supone prestar atención cuando un estudiante hace acciones adecuadas, sorprendiéndolo cuando se porta bien, transmitiendo alabanzas, halagos o hacer comentarios adecuados para recompensarlo por su buena conducta aunque sólo sea un ligero inicio de una buena conducta deseada.

Según Vallés, A. (2010) las alabanzas de los padres y profesores son más eficaces para mejorar el comportamiento más que premios o regalos, alabándolos por:

- Centrarse en el trabajo individual
- Levantar la mano
- Estar en silencio
- Prestar atención y seguir las instrucciones.
- Estar tranquilo y callado.

Emplear gestos, sonrisas, es decir, atención facial para alabar la conducta adecuada. Caminar por la clase, sorprendiendo a los estudiantes que cumplen las conductas adecuadas, poniendo la mano en la espalda y reforzar lo realizado, entre frases que se pueden aplicar son:

- Lo haces muy bien.
- Eso sí que es un buen trabajo.
- Me gusta verte trabajar de este modo.
- Tu trabajo es cada vez mejor.
- Tu conducta es la adecuada.
- Conoces bien las reglas.
- Lo has conseguido.

- Has aumentado tu rendimiento.

Técnica economía de fichas.-

Consiste en registrar las conductas positivas del estudiante en un calendario. Cada conducta positiva conlleva una señal y cuando se sobrepasa un determinado número de señales se le entrega un premio, como un juego para mesa, orden de comida, entradas al cine o para algún deporte

Contrato de contingencias.-

Empelando un reforzador positivo muy importante para el estudiante para incrementar una conducta positiva que casi no se está produciendo.

Para ello hay que establecer un “contrato” entre el estudiante y sus docentes o padres, que incluso puede ser escrito y firmado por ambas partes donde se especifique lo que se consigue por realizar la conducta requerida.

Los procedimientos cognitivos.-

Son programas encaminados a reestructurar los pensamientos de los estudiantes y a lograr nuevas conductas facilitadoras de la reducción de los problemas de comportamiento.

Evaluación

Mejoramiento de la conducta de los estudiantes a través de un adecuado lenguaje que les permitan receptar de forma adecuada las órdenes recibidas.

Dinámicas para desarrollar la disciplina

Conjunto de ejercicios, fortalecimientos de habilidades, destrezas visuales y auditivas, sin perder el contenido de diversión.

Objetivos

- Fomentar la salud

- Contrarrestar los efectos de la vida sedentaria y disminución del estrés
- Conseguir distracción
- Desarrollo de la motricidad
- Aumentar la fuerza muscular

Recursos

- Pelotas básquet, futbol, tenis y de otro tipo.
- Arcos, aros
- Otros implementos deportivos

Tiempo: Realizarlo dos o tres veces a la semana

Condiciones: Ambiente adecuado

Integrantes o participantes: Total de Estudiantes y docentes de la Institución educativa

Condiciones: Espacio físico adecuado

Desarrollo

Los ejercicios físicos están enfocados a mantener saludables, al mover la sangre transporta mayor cantidad de oxígeno a los músculos aumentando así su capacidad de trabajo. Al comenzar hacer gimnasia, al cabo de varias semanas, disminuirá la frecuencia cardiaca en reposo y también no aumentará tanto cuando se haga ejercicio.

Ejercicios de motricidad.-

Los ejercicios de desarrollo de la motricidad son innumerables y ayudan a aumentar la fuerza, la destreza y la coordinación muscular en los estudiantes, entre los más conocidos están la práctica deportiva, como el futbol, el básquet, el tenis, se pueden realizar también las carreras de velocidad y resistencia y también actividades como la danza para mejorar la coordinación de los movimientos y la elasticidad.

Ejercicios de desarrollo muscular.-

Su utilización a más de aumentar la fuerza muscular en los estudiantes, mantiene la sangre oxigenada y su cerebro con un mayor flujo sanguíneo, por lo que si van a realizar alguna actividad que puede resultar aburrida por ejemplo copiados o dictados largos, se les puede hacer realizar este tipo de movimientos cada cierto tiempo, sea dentro o fuera del aula, pues no se necesita de mucho espacio para su realización, entre estos ejercicios se tiene:

- Saltos con una sola pierna, se debe realizar el mismo número de saltos con ambas piernas
- Saltos con las dos piernas y con flexión
- Alzar los brazos y abrir y cerrar las manos durante un minuto aproximadamente
- Flexiones de brazos, piernas y cintura
- Giros de torso, rotatorio y lateral

Evaluación

Constituyen un desahogo del exceso de energía, la misma que no siempre se desgasta en los recreos, y que cuando no es canalizada correctamente puede generar inquietud e indisciplina en el aula.

Dinámica de la tarjeta verde y roja

Objetivos

- Buscar que los estudiantes obtengan un buen comportamiento
- Mejorar la forma de comportamiento a través de recompensas

Recursos

- Cartulinas 28 x 20 cm
- Marcadores,
- Papel
- Masking

Tiempo: 60 minutos

Integrantes o participantes: Total de estudiantes del aula

Condiciones: Aula adecuadamente amplia e iluminada

Desarrollo

- Se les muestra a los estudiantes la tarjeta que por un lado es verde y por el otro es roja.
- Se explica los mecanismos de la dinámica, y para que la tarjeta pase mayor tiempo en verde, deben respetar y cumplir las expectativas de conducta en clase.
- Para calcular el tiempo que la tarjeta pasa en verde o roja, el docente escribe en la pizarra verde o rojo, cada 5 o 10 minutos, dependiendo del criterio del docente, haciendo una marca dependiendo del color que este la tarjeta.
- A medida que transcurre la clase, al observar mayor comportamiento problema, la tarjeta se cambia a roja, volviendo a verde cuando la conducta ha mejorado.
- Se les explican a los estudiantes los cambios de color, dando énfasis a los acuerdos tomados al comienzo de clases y expectativas de conducta.
- Al finalizar la clase se hace un recuento de las marcas que hay en cada color y se les explica porqué obtienen o no el premio.

Evaluación

Seguimiento del comportamiento que mantienen los estudiantes dentro del aula.

Dinámica la comunidad de vecinos

Objetivos

- Aprender a respetarse tanto uno mismo como al resto de personas y a todo aquello que los rodea.
- Impulsar a los estudiantes a llevar una vida sana y honesta.

Recursos

- Cartulinas 28 x 20 cm
- Marcadores
- Papel

Tiempo: 20 minutos

Integrantes o participantes: en grupos

Condiciones: Aula adecuadamente amplia e iluminada

Desarrollo

- Realizar 10 grupos
- A cada grupo se le entrega una ficha en la que figure lo siguiente:
- La construcción de un bloque de diez viviendas
- Los nuevos propietarios acuerdan tener una primera reunión de toda la comunidad de vecinos, con el único fin de conocerse y establecer entre todos unas normas basadas en el respeto, que favorezcan una convivencia pacífica y cordial para el buen funcionamiento de la comunidad.

Propietarios:

- Una pareja sin niños.
- Una señora mayor con dos perros.
- Una joven roquera.
- Un ciego y su hija.
- Una familia con tres niños pequeños.
- Un pianista.
- Una familia gitana.
- Cuatro estudiantes universitarios.
- Un abuelo bastante sordo.
- Andrés, un vigilante nocturno.

Después se explica que cada grupo va a ocupar un piso (el reparto de las viviendas es mejor hacerlo al azar) y que deben intentar hacerse pasar por su

propietario en la reunión de la comunidad de vecinos, por lo que cada grupo-propietario deberá acudir con una lista de al menos diez cosas que está dispuesto a hacer, para favorecer una buena convivencia en la vecindad basada en el respeto.

- Es importante recordar a cada grupo, antes de elaborar la lista, que deben imaginar cómo se comportaría, qué pensaría, qué costumbres tendría, qué actitud tomaría, etc., el propietario que les ha tocado.
- Una vez terminado el trabajo en grupo (máximo 20 minutos), se elige un portavoz de cada uno y se procede a realizar la reunión de la comunidad de vecinos, poniendo en común las listas elaboradas.
- Una vez realizada la reunión de la comunidad de vecinos elaboran una lista única entre todos los propietarios en la que aparezcan las normas de respeto para toda la comunidad.
- Después de la puesta en común, comentar si tienen vecinos parecidos a alguno de los modelos propuestos, para ver las actitudes y el trato mutuo entre esos vecinos y el resto de la comunidad.

Tomado de: Versión final catequesis populares bicentenario y centenario de México (2009).

Evaluación.

Mayor interacción de los estudiantes con el entorno que lo rodea, impulsando una mayor relación y acercamiento para solventar cualquier inquietud.

Dinámica seguir instrucciones

Objetivos

- Precisar términos, secuencias, recursos y metas
- Realizar acciones a partir de las instrucciones

Recursos

- Papel
- Marcadores
- Pizarrón

Tiempo: 60 minutos

Integrantes o participantes: Total de estudiantes del aula

Condiciones: Aula adecuadamente amplia e iluminada

Desarrollo

- El inspector presenta una serie de indicaciones
- El estudiante debe de realizar las instrucciones recibidas
- Seguimiento del desarrollo de las actividades realizadas

Suárez, César. (2009) propone el siguiente modelo para seguir instrucciones:

INSTRUCCIONES	
	NOMBRE: _____
	1.- Leer instrucciones.
	2.- Escriba su nombre y apellidos en la línea colocada en la parte superior.
	3.- Dibuje un círculo alrededor de la palabra Leer de la instrucción 1.
	4.-Subraye la palabra apellidos en la instrucción 2.
	5.- Tache la palabra superior de la instrucción número 2.
	6.- Escriba "sin hacer caso" a continuación del título.
	7.- Escriba SOY CAPAZ DE SEGUIR ADELANTE encima del título de esta hoja
	8.- Subraye la frase que acaba de escribir
	9.- Suponga que aún continúa escribiendo por un minuto.
	10.- Al terminar esta prueba no haga ningún comentario

Evaluación

Desarrollo en los estudiantes de trabajo organizado, disciplina, responsabilidad, puntualidad.

Mediante la aplicación de esta actividad lo que se pretende es que los estudiantes logren la precisión de términos, seguir secuencias de indicaciones dictadas por parte ya sea de los padres, docentes o los compañeros mismos, con el afán de que lleguen a cumplir algún objetivo o meta que se desea alcanzar.

Técnicas para desarrollar la Inteligencia Interpersonal

Técnica N° 1 ° LOS PLANETAS

**Objetivo:**

Experimentar la confianza en el grupo para realizar trabajos en todas las áreas.

Proceso Didáctico:

1. El grupo se reúne en una circunferencia
2. Se pide un voluntario y se le invita a pasar al centro.

3. El maestro pide a los estudiantes que forman parte de la circunferencia, imaginar que son los límites de nuestro sistema solar, que el estudiante que está al centro, es un planeta que ha perdido su órbita y vaga por todo el sistema sin un rumbo definido.
4. Se indica que los límites tienen la misión de proteger al planeta de colisionar y evitar que salga del sistema. Así, si el planeta se acerca a uno de ellos, esa persona deberá detenerle por los hombros suavemente y hacerle cambiar de dirección (podrá hacerle girar a la derecha, a la izquierda o dar media vuelta) de manera que el planeta siga su rumbo sin hacerse daño. Al estudiante voluntario se le indica que conforme se sienta más cómodo o confiado camine con mayor velocidad.
5. Una vez dadas las explicaciones, se venda los ojos del voluntario y se le da un pequeño empujón para que empiece
6. Por turno, una persona pasa al centro, con los ojos vendados camina en diferentes direcciones. Las personas que forman el círculo protegen al que camina, tomándole de los hombros y haciéndole girar en otra dirección si corre el peligro de chocar con ellos.
7. Procure que la mayor cantidad de los estudiantes pasen voluntariamente por la experiencia. Se advierte que el ejercicio debe realizarse en silencio y con atención que la seguridad de su compañero depende de ellos.

Evaluación:

Brindar confianza a cada miembro del grupo para que pueda desarrollar cualquier trabajo de las distintas áreas.

Beneficios:

Fomentar un ambiente de camaradería y confianza entre todos los miembros del grupo para realizar cualquier actividad en beneficio de todos y potencializar las relaciones interpersonales.

Técnicas para desarrollar la Inteligencia Intrapersonal

Técnica N° 2 Buscando Personajes

**Objetivo:**

Fortalecer conocimientos de diferentes áreas a través de la comunicación y cooperación.

Proceso Didáctico:

1. Releer un texto de cualquier tema
2. Entregar una hoja de trabajo con el siguiente esquema por ejemplo: en el área de Lengua y Literatura , el tema puede ser:

Dando reconocimiento a los autores de cuentos u obras literarias

A María Fernanda Heredia	A Hans Cristian Andersen
A Edna Iturralde	A Hermanos Green

1. Haga que los estudiantes circulen alrededor de la clase y soliciten a un compañero indistintamente el criterio sobre un autor de los que consta en la hoja de trabajo, pídales que registren la información utilizando la hoja, a la señal de un aplauso busque otro compañero /a y siga el mismo proceso hasta que complete la hoja.
2. Finalmente se solicita que se compartan algunos trabajos en plenaria.

Evaluación:

Brindar confianza a cada miembro del grupo para que pueda desarrollar cualquier trabajo de las distintas áreas.

Beneficios:

Fomentar un ambiente de camaradería y confianza entre todos los miembros del grupo para realizar cualquier actividad en beneficio de todos y potencializar las relaciones interpersonales.

Técnica N° 3 El Sueño



Objetivo:

Expresar el deseo y la necesidad de transformar una situación.

Proceso Didáctico:

1. Elección del tema a trabajar: El maestro identifica o propone una situación (tema) que a todos interese abordar.
2. Trabajo Individual: Se invita a que cada estudiante “sueñe” una nueva situación tal como desearía que fuese. Se da unos 10 minutos para ello. Se propone graficar su sueño con un dibujo, un símbolo o una palabra.
3. A continuación, se invita a los participantes a expresar verbalmente su sueño, mediante un dibujo u otro modo, según la variante usada.
4. Luego el maestro, con el apoyo de los participantes, hace una síntesis de los sueños relacionándolos entre sí y la situación que interesaba abordar. Se hace una pintura mural con los dibujos de los sueños de cada participante.
5. Finalmente, se propone la evaluación de la experiencia.

Evaluación:

Generar cambios en situaciones de aprendizaje con el fin de que potencialicen sus conocimientos.

Beneficios:

Elevar la autoestima a través de la valoración de sus aportes.
Motivar cambios de actitud con respecto a situaciones conflictivas.

Técnica N° 4 Mapa del Carácter

Las mejores cosas en la vida son gratis

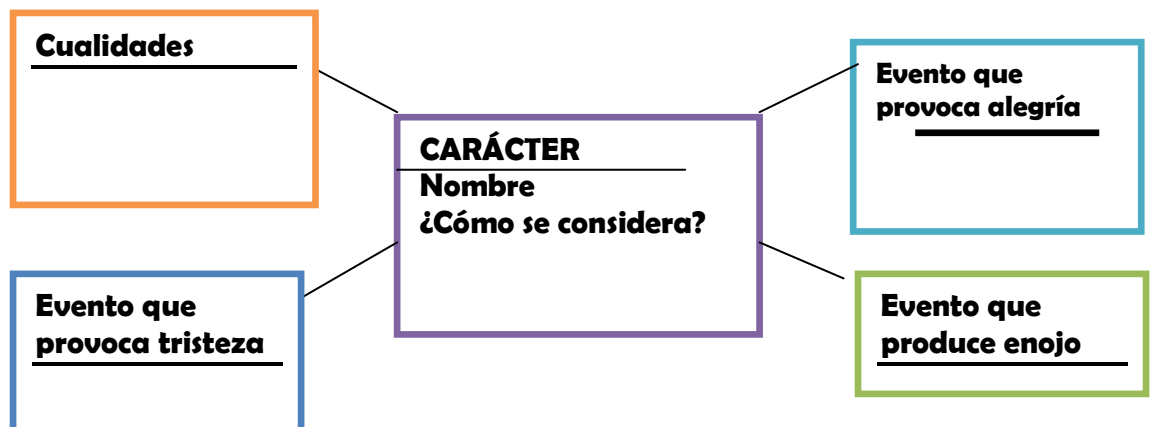


Objetivo:

Analizar su propio carácter a través de un organizador gráfico.

Proceso Didáctico:

1. Solicite al estudiante que enumere las cualidades que posee.
2. Proponga que establezca una situación que le provoca alegría
3. Pida que describa una situación que le produce tristeza
4. Guíe para que elabore el organizador gráfico siguiente y lo complete



5. Sugiera que con todos los datos del organizador elabore una tarjeta de presentación.
6. Finalmente en forma voluntaria pueden compartir algunos trabajos.

Evaluación:

Crear conciencia en los estudiantes sobre la manera de actuar con el fin de que se den cambios en sus reacciones como parte de un carácter adecuado, lo cual repercutirá en su aceptación al interior del grupo.

Beneficios:

- Elevar la autoestima a través de la valoración de su carácter.
- Motivar cambios de actitud con respecto a situaciones que le molestan o producen tristeza.

BIBLIOGRAFÍA

- AGÜERA, R. (2004). Liderazgo y Compromiso Social. Editorial de la BUAP. Puebla, México.
- AUSUBEL-NOVAK-HANESIAN (1983) Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo .2º Edición. TRILLAS México
- BAZARRA, L. & Casanova, O. (2012). Liderazgo Educativo: Estrategias para motivar equipos y personas. Equipos Directivos Escuelas Católicas ArcixFormación. Santiago.
- BENNIS, Warren. (2001). Conducir gente es tan difícil como arrear gatos: ¿los líderes se pueden hacer? Ediciones Granica S.A. Barcelona – España.
- CALDERÓN, D. Liderazgo de la función docente. 25 de Noviembre 2013 en <http://www.raco.cat/index.php/assaigteatre/article/viewFile/145685/260909>
- CORTESE, A. Metodología de la Investigación
- CARRASQUILLO, G. (2008). Fundamentos filosóficos de la educación Departamento de Educación y Ciencias Sociales.
- CARTER, G. & Cunningham, W. (1997). El director de la escuela americana: A la vanguardia en la era de la presión. Editorial Jossey-Bass, San Francisco, CA, Estados Unidos.
- CONTRERAS, J, (1997). La autonomía del profesorado. Editorial Morata, tercera edición. Madrid, España.
- Dirección general de telebachillerato subdirección técnica departamento técnico pedagógico. (2010). Manual de evaluación educativa. Reforma integral. Xalapa Veracruz, México.
- Constitución de la República del Ecuador del 2008.
- DWYER, C. A. y Stufflebeam, D. (1996). Evaluación del maestro. Editorial D. Berliner y R. Calfee, Nueva York, Estados Unidos.
- ESTÉVEZ E. (2005). Violencia, Victimización y Rechazo Escolar en la Adolescencia. Valencia Servicio de Publicaciones. Valencia – España.
- FURLÁN, A. & Alterman, N. (2010). La indisciplina en la escuela. Revista. No. 10. México.
- FONSECA, José. (1995), Desarrollo Axiológico del Profesorado y la Mejora Institucional.

GARCÍA, A. (2008). La Disciplina Escolar.- Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones

GUERY, F. (1974). La Filosofía. Editorial El Mensajero. España.

GAVILANES, L, (2000). Sociología y Docencia. Universidad Tecnológica Indoamérica. Programa de Maestría en docencia Universitaria y administración Educativa (Modalidad Semipresencial) Quito – Ecuador.

GENTO, S. & Cortés, J. (2011). Formación y Liderazgo para el Cambio Educativo. Documento presentado en el I Congreso Internacional RIAICES Universidad de Algarve Faro, Portugal.

GRINBERG, Jaime. (2011). Liderazgo Educativo. Revista de Pedagogía. México.

HERRERA, L; Medina, A & Naranjo, A. (2004). Tutoría de la Investigación Científica, Maxtudio, Ambato-Ecuador.

Ley Orgánica de Educación Intercultural LOEI 2008

Ley Orgánica de Educación Intercultural. Registro Oficial N° 417 -- jueves 31 de marzo del 2011.

LEWIN Edith; Tecnologías educativas en tiempos de Internet; (1995) Amorrortu Editores

MARCONI, J. Administración educativa Artículo de Agip, S. (2007). La violencia. Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Lima – Perú.

MARTÍNEZ, L. (2012). Administración Educativa. Edición: Primera. Red Tercer Milenio. México.

MARTÍNEZ, P. (2011). Disciplina y conflictos en el aula problemas de disciplina y autoridad del docente. España.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2012). Marco legal educativo Constitución de la República, Ley Orgánica de Educación Intercultural y Reglamento General. Edición: Primera. Quito – Ecuador.

PONT, B. (2008). Liderazgo y autonomía del centro escolar: Perspectivas internacional. Dirección General de Educación – OCDE. España.

PONT, Beatriz. y otros (2009). Mejorar el liderazgo escolar, Volumen 1 Política y Práctica. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Copyright Clearance Center (CCC). México.

SALAS, F. (2003). La administración educativa y su fundamentación epistemológica. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Sistema de Información Científica. Volumen 27, No. 1. Universidad de Costa Rica. Costa Rica.

VIANA Sánchez, Joel Alfonso. Tesis de Investigación “Indisciplina en estudiantes de una escuela secundaria de Valladolid, Yucatán”. (Junio de 2010) Mérida de Yucatán.

LINKOGRAFÍA

<http://www.trabajo.gov.ar/inspeccion/metodologia/>
<http://www.slideshare.net/profesorjuarez/asistencia-tecnica-visita-aescuela>
<http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/secundaria/dcurricular/disenoescuelsecundaria.pdf>
<http://www.monografias.com/trabajos93/la-administracion-educativa/la-administracion-educativa.shtml#conceptopa#ixzz2hwZp2ZnU>
<http://es.thefreedictionary.com/legal>
http://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2012/08/Reglamento_LOE_L.pdf
http://es.wikipedia.org/wiki/Disciplina_escolar
www.leyesyreglamentos/leyorganicaeeducación
<http://www.monografias.com/trabajos91/disciplina-ninos-tercero-basico/disciplina-ninos-tercero-basico.shtml#ixzz2fYM9bzGr>
www.meduca.gob.pa/.../Los%20problemas%20de%20conducta%20en%...
[inspector-educacional.shtml#ixzz2hkrq8jqL](http://www.meduca.gob.pa/.../Los%20problemas%20de%20conducta%20en%...)
<http://www.monografias.com/trabajos66/codigo-inspector-educacional/codigo-inspector-educacional2.shtml#ixzz2hkr7PRmT>
<http://www.elnuevodiario.com.ni/opinion/82439>
<http://es.thefreedictionary.com/legal>
www.meduca.gob.pa/.../Los%20problemas%20de%20conducta%20en%...
[Educarchile - Perfil de competencias: Inspector\(a\) general](#)
[Facultades del Inspector de Trabajo](#)
www.lexjuridica.com/boletín/articulos/0028.htm
https://www.google.com.ec/webhp?source=search_app&gws_rd=cr&ei=3eowUoyrJIWs9ATCk4DwBw#q=administraci%C3%B3n%20de%20la%20disciplina%20en%20los%20estudiantes%20de%20colegio
<http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/secundaria/dcurricular/disenoescuelsecundaria.pdf>
http://www.colegiofraternidad.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=68&Itemid=172

<http://www.theglobalfund.org/es/oig/>

<http://supervisionescolar.blogspot.com/2007/07/las-funciones-que-realiza-un-supervisor.html>

http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/genero/PDF/GEN%20O1/G_01_16_Los%20ejes%20transversales.pdf

http://www.monografias.com/trabajos30/disciplina-aula/disciplina_aula.shtml#ixzz2q93zyXhf

<http://www.asedi.edu.gt/enlace/2002/01/disciplina.html>

<http://portal.educacion.gov.ar/superior/formacion-docente/>

<http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S071869242010000200003&script=sciatttext>

<http://www.pazciudadana.cl/>

<http://www.monografias.com/trabajos6/apsi/apsi.shtml#ixzz2uquTKdjW>

<http://server/.southlink.com.ar/vap/desempenio.htm>

<http://www.capus-oei.or/de/rifad01.htm>

Calderón, D. Liderazgo de la función docente. 25 de Noviembre 2013 en

<http://www.raco.cat/index.php/assagteatre/article/viewFile/145685/260909>.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMERICA
MAESTRÍA EN INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y LIDERAZGO
EDUCATIVO.

**ENCUESTA DIRIGIDA A INSPECTORES DEL COLEGIO FISCAL “SIMÓN
PLATA TORRES”**

Objetivos: Determinar cómo es desempeño de los inspectores e identificar las causas y el nivel de la disciplina de los estudiantes de Educación Básica Superior del Colegio Simón Plata Torres de la parroquia Rosa Zarate, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas.

Instructivo: A continuación encontrará una serie de preguntas, por favor lea comprendiendo cada uno de ellas y marque con una (X) en la columna que usted estime conveniente de acuerdo a cómo usted trabaja u observa. El cuestionario es anónimo, no necesita poner su nombre, por lo que se solicita lo conteste con toda veracidad.

CURSO: 8° () 9° () 10° ()

N°	ITEMS	Siempre	Casi Siempre	Nunca
1	Supervisa y controla, en el aspecto pedagógico y organizativo, controlando la disciplina en el aula y en la institución?			
2	¿Supervisa la práctica docente, la función directiva y asesora, orientando sobre derechos y el cumplimiento de obligaciones?			
3	Emite informes, formula observaciones por escrito y extiende órdenes para hacer cumplir Leyes, Reglamentos y disposiciones y levanta actas respecto a toda situación, o a una infracción a las normas.			
4	¿Inspira confianza y se relaciona con los estudiantes cuando tienen dificultades o problemas personales y/o académicos?			
5	¿Influye en las acciones de los estudiantes y consigue la ejecución bajo parámetros o reglas?			
6	Es prudente para no afectar la personalidad de los miembros de la comunidad?			
7	Conoce, guía, respeta y trata al estudiante como persona, no incurriendo en actos que atenten contra la moral de los alumnos y alumnas.			
8	¿Los inspectores son demasiado drásticos en las sanciones de los estudiantes?			

9	Comunica a los padres de familia de los estudiantes que tienen novedades de comportamiento, y establecen compromisos.			
10	¿Su desempeño como Inspector le permite un cambio en la conducta de los estudiantes?			
11	¿Las evaluaciones realizadas por la inspección ayudan a disminuir los conflictos en el aula y en Colegio?			
12	¿Tienen elaborados acuerdos y compromisos de comportamiento de docentes y estudiantes e Inspección?			
13	¿Se ha elaborado y socializado el Código de Convivencia con la participación de docentes, estudiantes, autoridades y Padres de familia?			
14	¿Existe confianza entre los estudiantes e inspector y su relación es de acercamiento y confianza?			
15	Concede permisos para abandonar el plantel en horas de clases.			
16	Actúa apegado a la Legislación cuando se han dado novedades de mal comportamiento como fugarse, provocar disturbios, asistir sin el uniforme			
17	La indisciplina en el colegio es por problemas intrafamiliares, influencias de amistades indeseables, rechazo o antipatía entre compañeros del aula o del establecimiento.			
18	Los estudiantes presentan comportamientos desaprobados socialmente.			
19	¿En el colegio los inspectores se encargan de darles charlas, seminarios, talleres de valores éticos, morales, cívicos y sociales?			
20	¿En su opinión, es necesario el desarrollo de actividades como guías, talleres para fortalecer la disciplina de los estudiantes?			

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.



ANEXO N° 2

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMERICA MAESTRÍA EN INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y LIDERAZGO EDUCATIVO

ENCUESTA DIRIGIDA A PROFESORES DEL COLEGIO FISCAL “SIMÓN PLATA TORRES”

Objetivos: Determinar cómo es desempeño de los inspectores e identificar las causas y el nivel de la disciplina de los estudiantes de Educación Básica Superior del Colegio Simón Plata Torres de la parroquia Rosa Zarate, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas.

Instructivo: A continuación encontrará una serie de preguntas, por favor lea comprendiendo cada uno de ellas y marque con una (X) en la columna que usted estime conveniente de acuerdo a cómo usted trabaja u observa. El cuestionario es anónimo, no necesita poner su nombre, por lo que se solicita lo conteste con toda veracidad.

CURSO: 8° () 9° () 10° ()

N°	ITEMS	Siempre	Casi Siempre	Nunca
1	¿El Inspector supervisa y controla en el aspecto pedagógico y organizativo, controlando la disciplina en el aula y en la institución?			
2	¿Supervisa la práctica docente, la función directiva y asesora, orientando sobre derechos y el cumplimiento de obligaciones?			
3	El Inspector emite informes, formula observaciones por escrito y extiende órdenes para hacer cumplir Leyes, Reglamentos y disposiciones y levanta actas respecto a toda situación, o a una infracción a las normas.			
4	¿El Inspector Inspira confianza y se relaciona con los estudiantes cuando tienen dificultades o problemas personales y/o académicos?			
5	¿El Inspector Influye en las acciones de los estudiantes y consigue la ejecución bajo parámetros o reglas?			
6	El Inspector es prudente para no afectar la personalidad de los miembros de la comunidad?			
7	El Inspector conoce, guía, respeta y trata al estudiante como persona, no incurriendo en actos que atenten contra la moral de los alumnos y alumnas.			
8	¿Los inspectores son demasiado drásticos en las sanciones de los estudiantes?			

9	El Inspector comunica a los padres de familia de los estudiantes que tienen novedades de comportamiento, y establecen compromisos.			
10	¿Su desempeño como Inspector le permite un cambio en la conducta de los estudiantes?			
11	¿Las evaluaciones realizadas por la inspección ayudan a disminuir los conflictos en el aula y en Colegio?			
12	¿El personal de la Inspección tiene elaborados acuerdos y compromisos de comportamiento de docentes y estudiantes e Inspección?			
13	¿Se ha elaborado y socializado el Código de Convivencia con la participación de docentes, estudiantes, autoridades y Padres de familia?			
14	¿Existe confianza entre los estudiantes e inspector y su relación es de acercamiento y confianza?			
15	¿En el colegio los inspectores se encargan de darles charlas, seminarios, talleres de valores éticos, morales, cívicos y sociales?			
16	¿En su opinión, es necesario el desarrollo de actividades como guías, talleres para fortalecer la disciplina de los estudiantes?			

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

ANEXO N° 3



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMERICA MAESTRÍA EN INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y LIDERAZGO EDUCATIVO

ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES DEL COLEGIO FISCAL “SIMÓN PLATA TORRES”

Objetivos: Determinar cómo es desempeño de los inspectores e identificar las causas y el nivel de la disciplina de los estudiantes de Educación Básica Superior del Colegio Simón Plata Torres de la parroquia Rosa Zarate, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas.

Instructivo: A continuación encontrará una serie de preguntas, por favor lea comprendiendo cada uno de ellas y marque con una (X) en la columna que usted estime conveniente de acuerdo a cómo usted trabaja u observa. El cuestionario es anónimo, no necesita poner su nombre, por lo que se solicita lo conteste con toda veracidad.

CURSO: 8° () 9° () 10° ()

N°	ITEMS	Siempre	Casi Siempre	Nunca
1	¿Crees que existe confianza entre los estudiantes y el inspector?			
2	El Inspector actúa apegado a la Ley cuando se han dado novedades de mal comportamiento como fugarse, provocar disturbios, asistir sin el uniforme			
3	El Inspector respeta y trata al estudiante como persona, no incurriendo en actos que atenten contra la moral de los alumnos y alumnas.			
4	¿Existe confianza entre los estudiantes e inspector y su relación es de acercamiento y confianza?			
5	¿El Inspector influye en las acciones de los estudiantes y consigue la ejecución bajo parámetros o reglas?			
6	El Inspector es prudente para no afectar la personalidad de los estudiantes?			
7	El Inspector comunica a los padres de familia de los estudiantes que tienen novedades de comportamiento, y establecen compromisos.			
8	La indisciplina en el colegio es por influencias de amistades indeseables, rechazo o antipatía entre compañeros.			
9	¿Se ha elaborado y socializado el Código de Convivencia con la participación de docentes, estudiantes, autoridades y Padres de familia?			
10	¿Los inspectores son demasiado drásticos en las sanciones de los estudiantes?			
11	¿El inspector le ha llamado la atención a usted por su			

	mal comportamiento?			
12	¿Usted o sus compañeros reconocen cuando han cometido una falta?			
13	En el curso interrumpen o perturban la actividad común del aula con la finalidad de impedir su desarrollo			
14	En el Colegio los estudiantes demuestran violencia, inadaptación social e indisciplina, comportamientos que infringen reglas,			
15	Se enfrentan los maestros y estudiantes con violencia, con actitudes desafiantes.			
16	Hay hostigamiento entre compañeros estudiantes?			
17	Los estudiantes se comportan: rebeldes, antipáticos, desorganizados, introvertidos			

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

RESULTADOS DE LA TABULACIÓN ANEXO N° 1
ENCUESTA DIRIGIDA A INSPECTORES DEL COLEGIO FISCAL “SIMON
PLATA TORRES”

N°	ITEMS	Siempre		Casi Siemp		Nunca	
		f	%	f	%	f	%
1	Supervisa y controla, en el aspecto pedagógico y organizativo, controlando la disciplina en el aula y en la institución?			3	100		
2	¿Supervisa la práctica docente, la función directiva y asesora, orientando sobre derechos y el cumplimiento de obligaciones?			3	100		
3	Emite informes, formula observaciones por escrito y extiende órdenes para hacer cumplir Leyes, Reglamentos y disposiciones y levanta actas respecto a toda situación, o a una infracción a las normas.	1	33,3 3	2	66,6 6		
4	¿Inspira confianza y se relaciona con los estudiantes cuando tienen dificultades o problemas personales y/o académicos?	2	66,6 6	1	33,3		
5	¿Influye en las acciones de los estudiantes y consigue la ejecución bajo parámetros o reglas?	1	33,3	2	66,7		
6	Es prudente para no afectar la personalidad de los miembros de la comunidad?	3	100				
7	Conoce, guía, respeta y trata al estudiante como persona, no incurriendo en actos que atenten contra la moral de los alumnos y alumnas.	1	33,3	2	66,7		
8	¿Los inspectores son demasiado drásticos en las sanciones de los estudiantes?			3	100		
9	Comunica a los padres de familia de los estudiantes que tienen novedades de comportamiento, y establecen compromisos.	1	33,3	2	66,7		
10	¿Su desempeño como Inspector le permite un cambio en la conducta de los estudiantes?	3	100				
11	¿Las evaluaciones realizadas por la inspección ayudan a disminuir los conflictos en el aula y en Colegio?	1	33,3	2	66,7		
12	¿Tienen elaborados acuerdos y compromisos de comportamiento de docentes y estudiantes e Inspección?	1	33,3	2	66,7		
13	¿Se ha elaborado y socializado el Código de Convivencia con la participación de docentes, estudiantes, autoridades y Padres de familia?	3	100				
14	¿Existe confianza entre los estudiantes e inspector y su relación es de acercamiento y confianza?			3	100		
15	Concede permisos para abandonar el plantel en horas de clases.					3	100
16	Actúa apegado a la Legislación cuando se han dado novedades de mal comportamiento como fugarse,					3	100

	provocar disturbios, asistir sin el uniforme						
17	La indisciplina en el colegio es por problemas intrafamiliares, influencias de amistades indeseables, rechazo o antipatía entre compañeros del aula o del establecimiento.	1	33,3	2	66,7		
18	Los estudiantes presentan comportamientos desaprobados socialmente.			1	33,3	2	66,7
19	¿En el colegio los inspectores se encargan de darles charlas, seminarios, talleres de valores éticos, morales, cívicos y sociales?			3	100		
20	¿En su opinión, es necesario el desarrollo de actividades como guías, talleres para fortalecer la disciplina de los estudiantes?	3	100				

RESULTADOS DE LA TABULACIÓN ANEXO N° 2
ENCUESTA DIRIGIDA A PROFESORES DEL COLEGIO FISCAL “SIMÓN
PLATA TORRES”

Objetivos: Determinar cómo es desempeño de los inspectores e identificar las causas y el nivel de la disciplina de los estudiantes de Educación Básica Superior del Colegio Simón Plata Torres de la parroquia Rosa Zarate, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas.

Instructivo: A continuación encontrará una serie de preguntas, por favor lea comprendiendo cada uno de ellas y marque con una (X) en la columna que usted estime conveniente de acuerdo a cómo usted trabaja u observa. El cuestionario es anónimo, no necesita poner su nombre, por lo que se solicita lo conteste con toda veracidad.

CURSO: 8° () 9° () 10° ()

N°	ITEMS	Siempre		Casi Siempre		Nunca	
		f	%	f	%	f	%
1	¿El Inspector supervisa y controla en el aspecto pedagógico y organizativo, controlando la disciplina en el aula y en la institución?	2	22.2	7	77.8	0	0
2	¿Supervisa la práctica docente, la función directiva y asesora, orientando sobre derechos y el cumplimiento de obligaciones?	9	100	0	0	0	0
3	El Inspector emite informes, formula observaciones por escrito y extiende órdenes para hacer cumplir Leyes, Reglamentos y disposiciones y levanta actas respecto a toda situación, o a una infracción a las normas.	6	66.7	3	33.3	0	0
4	¿El Inspector Inspira confianza y se relaciona con los estudiantes cuando tienen dificultades o problemas personales y/o académicos?	7	77.8	2	22.2	0	0
5	¿El Inspector Influye en las acciones de los estudiantes y consigue la ejecución bajo parámetros o reglas?	2	22.2	7	77.8	0	0
6	El Inspector es prudente para no afectar la personalidad de los miembros de la comunidad?	9	100	0	0	0	0
7	El Inspector conoce, guía, respeta y trata al estudiante como persona, no incurriendo en actos que atenten contra la moral de los alumnos y alumnas.	9	100	0	0	0	0
8	¿Los inspectores son demasiado drásticos en las sanciones de los estudiantes?			0	0	9	100%
9	El Inspector comunica a los padres de familia de los estudiantes que tienen novedades de	9	100	0	0	0	0

	comportamiento, y establecen compromisos.						
10	¿El desempeño de los Inspector les permite cambios en la conducta de los estudiantes?	6	66.7	3	33.3	0	0
11	¿Las evaluaciones realizadas por la inspección ayudan a disminuir los conflictos en el aula y en Colegio?	0	0	9	10	0	0
12	¿El personal de la Inspección tiene elaborados acuerdos y compromisos de comportamiento de docentes y estudiantes e Inspección?	9	100	0	0	0	0
13	¿Se ha elaborado y socializado el Código de Convivencia con la participación de docentes, estudiantes, autoridades y Padres de familia?	9	100	0	0	0	0
14	¿Existe confianza entre los estudiantes e inspector y su relación es de acercamiento y confianza?	6	66.7	3	33.3	0	0
15	¿En el colegio los inspectores se encargan de darles charlas, seminarios, talleres de valores éticos, morales, cívicos y sociales?	0	0	9	100	0	0
16	¿En su opinión, es necesario el desarrollo de actividades como guías, talleres para fortalecer la disciplina de los estudiantes?	9	100	0	0	0	0

RESULTADOS DE LA TABULACIÓN ANEXO N° 3
ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES DEL COLEGIO FISCAL “SIMÓN
PLATA TORRES”

N°	ITEMS	Siempre		Casi Siempre		Nunca	
		f	%	f	%	f	%
1	¿Crees que existe confianza entre los estudiantes y el inspector?	100	69	45	31		
2	El Inspector actúa apegado a la Ley cuando se han dado novedades de mal comportamiento como fugarse, provocar disturbios, asistir sin el uniforme	145	100				
3	El Inspector respeta y trata al estudiante como persona, no incurriendo en actos que atenten contra la moral de los alumnos y alumnas.	145	100				
4	¿Existe confianza entre los estudiantes e inspector y su relación es de acercamiento y confianza?			145	100		
5	¿El Inspector influye en las acciones de los estudiantes y consigue la ejecución bajo parámetros o reglas?	145	100				
6	El Inspector es prudente para no afectar la personalidad de los estudiantes?	145	100				
7	El Inspector comunica a los padres de familia de los estudiantes que tienen novedades de comportamiento, y establecen compromisos.	145	100				
8	La indisciplina en el colegio es por influencias de amistades indeseables, rechazo o antipatía entre compañeros.					145	100
9	¿Se ha elaborado y socializado el Código de Convivencia con la participación de docentes, estudiantes, autoridades y Padres de familia?					145	100
10	¿Los inspectores son demasiado drásticos en las sanciones de los estudiantes?					145	100
11	¿El inspector le ha llamado la atención a usted por su mal comportamiento?			45	31.0	100	68.96
12	¿Usted o sus compañeros reconocen cuando han cometido una falta?			145	100		
13	En el curso interrumpen o perturban la actividad común del aula con la finalidad de impedir su desarrollo			5	3.4	140	96.6
14	En el Colegio los estudiantes demuestran violencia, inadaptación social e indisciplina, comportamientos que infringen reglas,					145	100
15	Se enfrentan los maestros y estudiantes con					145	100

	violencia, con actitudes desafiantes.						
16	Hay hostigamiento entre compañeros estudiantes?					145	100
17	Los estudiantes se comportan: rebeldes, antipáticos, desorganizados, introvertidos					145	100
